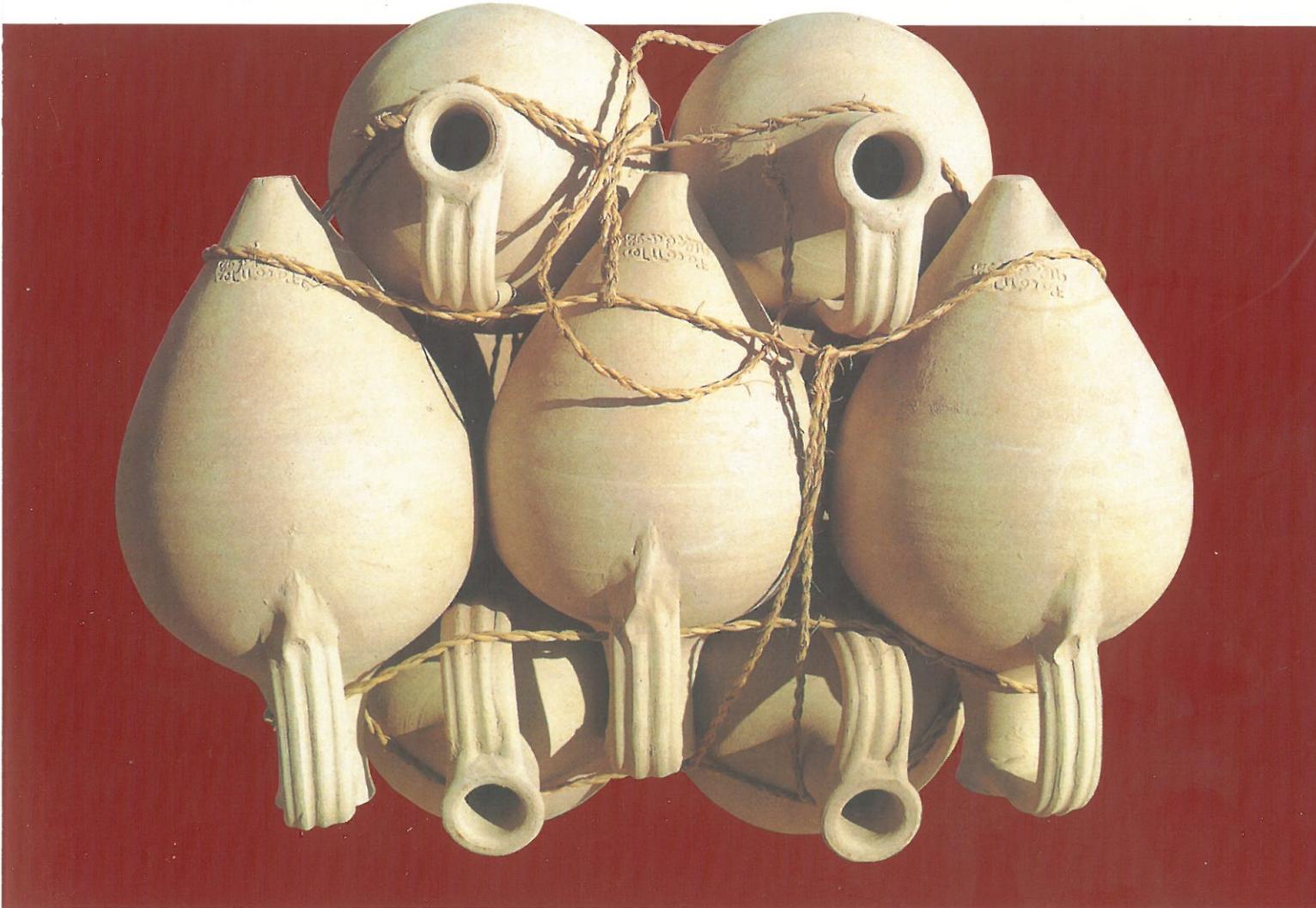


# SENDA DE LOS HUERTOS

Revista Cultural de la Provincia de Jaén ~ 42



# SENDA DE LOS HUERTOS

**Número 42**

Abril, Mayo y Junio de 1996

**EDITA:**

Asociación Amigos de San Antón

**COORDINADOR:**

Pedro Casañas Llagostera

**DIRECCIÓN:**

El Consejo de Redacción

**CONSEJO DE REDACCIÓN:**

Ignacio Ahumada Lara

Miguel Calvo Morillo

Luis Coronas Tejada

Juan Cuevas Mata

Manuel López Pérez

Felipe Molina Verdejo

Francisco Olivares Barragán

Vicente Oya Rodríguez

María Isabel Sancho Rodríguez

**ADMINISTRADOR:**

Antonio Martos García

**DISEÑO GRÁFICO:**

Pedro Cruz Casado

**DISEÑO PORTADA:**

Antonio Blanca Torres

José Luis Cobo de Guzmán

**IMPRIME:**

Gráficas Catena

C/. Hernán Cortés, 8 y 10

23006 - JAÉN

I.S.S.N.: 1137-035

Depósito Legal: J-249-1986

**CORRESPONDENCIA:**

Revista Senda de los Huertos

Apartado 232 - JAÉN

*Senda de los Huertos*, no se responsabiliza ni se hace solidaria de las opiniones y contenido de los trabajos publicados, que son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

*Senda de los Huertos*, acepta gustosa toda sugerencia, crítica y colaboración que se le ofrezca, si bien no mantendrá correspondencia, ni asumirá compromiso de publicación a fecha fija, sobre trabajos o temas que no se hayan solicitado de forma expresa y concreta a sus autores.

**Portada:** Fotografía de Francisco Javier Moreno Quesada, en PACO TITO, Catálogo *Memoria de lo cotidiano*, de la Fundación Machado.

## FOTOGRAFÍAS:

Francisco Olivares.- Estudio Fotográfico Ortega.- P. Casañas.- J. Domínguez.- Jaime Roselló.- Archivo «Senda de los Huertos».

Colaboran en la edición de este número, la Excm. Diputación Provincial y el Excmo. Ayuntamiento de Jaén, a través de sus Áreas de Cultura.

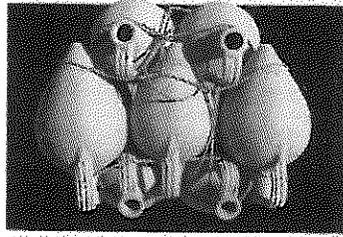
# SUMARIO

SENDA DE LOS HUERTOS

Abril-Junio 1996 / Núm. 12

## SENDA DE LOS HUERTOS

Revista Cultural de la Provincia de Jaén



### 3 EDITORIAL

#### PORTADA

- 5 Paco Tito  
*Miguel Calvo Morillo*

#### ENTREVISTA

- 7 Francisco Martínez Villacañas, Paco Tito, o la llama viva de la tradición artesana y artística de Úbeda  
*Vicente Oya Rodríguez*

#### NUESTROS PUEBLOS

- 19 La Iruela  
*Rufino Almansa Tallante*

#### HISTORIA

- 27 Llegada a Jaén de las Hermanitas de los Pobres y colocación de la primera piedra de su actual Residencia  
*Pedro Casañas Llagostera*

#### DE AYER A HOY

- 37 Casas Hídalgas  
*Manuel López Pérez*

#### ARTE

- 41 Portada de la Parroquia de la Concepción de Lopera  
*José Domínguez Cubero*

#### CASTILLOS DE JAÉN

- 45 Baeza  
*Francisco Olivares Barragán*

#### COSTUMBRES Y TRADICIONES

- 49 Bodas reales en 1846  
*Rafael Ortega y Sagrista*

#### HISTORIA

- 51 Las Escuelas de Niñas en el Jaén decimonónico. Apuntes para su historia  
*M<sup>a</sup> Isabel Sancho Rodríguez*

#### DEJARON HUELLA

- 65 Juan Pedro Gutiérrez Higuera  
*Manuel M<sup>a</sup> Morales Cuesta*

#### CRÓNICAS DE HISTORIA RECIENTE

- 69 Apunte sobre los inicios de la Residencia Sanitaria «Capitán Cortés», hoy Hospital General de Especialidades «Ciudad de Jaén»  
*Miguel Martínez Lombardo*

#### EL ESPAÑOL DE JAÉN

- 73 Vocabulario del maíz  
*Ignacio Ahumada*

#### 87 PAPELES VIEJOS

*Pedro de Jaén*

#### HISTORIA

- 95 El Municipio Flavio Aurgitano  
*M<sup>a</sup> Amparo López Arandía*

#### RESEÑA CULTURAL

- 103 Anotaciones para una posible Crónica Cultural  
*Felipe Molina Verdejo*

#### GUÍA DE LECTORES

- 111 Libros y publicaciones periódicas  
*Manuel López Pérez*

#### CUADERNO POÉTICO

- 117 «TRES MORILLAS»  
*J.M. Molina Damiani*



*Nuestro paisaje agrícola no fue siempre tal como hoy lo vemos; había olivares, pero no era el cultivo emblemático de las tierras de Jaén. Incluso se pretendía, y se hacía contra las ordenanzas, arrancar olivos, porque era más rentable en los siglos XVI y XVII el cultivo del cereal, sobre todo en la Campiña. Una excepción era la comarca andujareña en donde el olivar primaba. Todo cambió a partir del Siglo XIX; la expansión del olivar fue en tierras del Santo Reino de tal magnitud que el paisaje giennense se transfiguró y el campo de Jaén se vió «plateado», como escribió el poeta Manuel Machado, un verde plateado que a la luz de la luna llena toma especiales irisaciones de singular belleza.*

*El olivo, hoy en día, es cultivo clave en la economía andaluza, y en especial para la provincia de Jaén; sin la producción olivarera en la actualidad no se concibe el desenvolvimiento económico. Las sequías, las lluvias excesivas o extemporáneas, vientos y fríos inoportunos pueden dar al traste en muy poco tiempo con una cosecha que se presentía buena. Las gentes de Jaén miran al cielo, oyen los partes meteorológicos, se alegran o se entristecen según las noticias o la realidad del tiempo atmosférico.*

*Ahora, sobre todo esto, tenemos la amenaza del comisario Fischler, de la Unión Europea, cuya opinión sobre el modo de atender la Comunidad al olivar difiere completamente de lo que desean nuestros olivareros, los que viven en España de este cultivo. No es lo mismo subvencionar la productividad de aceite, que el número de olivos; en esta diferencia, a grosso modo, radica toda esta confrontación en la que el comisario no ha mostrado la menor sensibilidad para los trabajadores del campo.*

*He leído que este comisario cogió una aceituna del árbol y se la llevó a la boca; sea cierto o no lo sea lo que se percibe es una indiferencia por este cultivo tan unido a la civilización mediterránea.*

*Editorial*

*nea, a la cultura clásica. La trilogía olivo, trigo, viña respondía a una cultura ancestral, base de la cultura de Occidente; la civilización helénica a la que se vuelven los ojos cuando se quiere encontrar las raíces de la civilización europea mostraba el mayor interés por el olivo.*

*Ahora dejando atrás el pasado volvamos a nuestro tiempo; Senda de los Huertos no puede permanecer al margen de esta grave situación que perjudica considerablemente, de triunfar la tesis comunitaria, la economía de las tierras de Jaén vinculadas al olivar. Desde aquí se solidariza con todos los hombres de Jaén, Andalucía y España afectados por esta confrontación y desea que las peticiones de los agricultores sean aceptadas plenamente por la Unión europea.*

## Paco Tito

Es tópico casi obligado cuando se habla de barro, cerámica o alfarería, remontarse al Génesis, al sexto día, cuando la creación del hombre, pues según la tradición, Dios fue el primer alfarero del mundo y el hombre el primer cacharro. Y no es ningún mito ni fantasía, y ahora más que nunca, cuando a diario en los terribles accidentes de tráfico vemos como el hombre se quiebra como frágil cacharro alfarero al más simple de los descuidos. No obstante, esta tradición es una hermosa manera de considerar la cerámica como el trabajo artesanal más antiguo del mundo.

También los chinos tiene una leyenda sobre el tema, por la cual se consideran la raza más perfecta de la tierra. Dicen los del Extremo Oriente, que Dios formó al hombre de barro, cuando lo hubo formado, lo introdujo en el horno del alfar celeste, como toda una pieza a medio cocer. Estaba blanco. Lo apartó y de él nació la raza blanca. Hizo otra figura humana, y de nuevo lo colocó al influjo de las llamas, dejándolo más tiempo al amor de la lumbre que al primero; mas cuando lo sacó salió negro como un tizón, se había quemado. Lo apartó contrariado y de él nació la raza negra. Por último, modeló la tercera pieza con figura humana, y, con la experiencia adquirida, consiguió darle el punto exacto, logrando un hombre de color amarillo, es decir, perfecto.

Estas dos tradicionales leyendas nos confirma la antigüedad de la alfarería, que desde la fundación del mundo corre pareja con la vida humana. Como lo ratifica la excavaciones llevadas a cabo en los asentamientos más remotos de la historia, donde las piezas de barro cocido halladas serán el testimonio veraz que nos hablen del hombre, de su forma de vida, de su cultura, de sus medios económicos, de como se alimentaba. En nuestro Museo Provincial de Jaén, existe una de las colecciones más importantes del mundo sobre el tema. Allí nos habla la cerámica de la prehistoria, de las culturas griegas y romana. De la presencia de los árabes en nuestra tierra, los cuales nos dejaron la herencia de su elegante mundo geométrico y el fulgor de sus coloridos. Un legado que aún sigue en pie gracias a nuestros magníficos alfareros.



Úbeda es una ciudad alfarera. Arte que heredaron de los moriscos que vivían en el barrio de San Millán. A finales del siglo pasado existían 150 alfares que se fueron reduciendo hasta la decena que cuenta en la actualidad.

En Úbeda se fabricaron tinajas para aceite de 400 arrobas de cabida. Se fabricaron vasijas con vidriado blanco estannífero, que costaba mucho calcular el punto de cochura y saltaba, a estas piezas las llamaban de vidriado al crujío.

En los alfares de la Ciudad de los Cerros se cocieron cántaras en tal cantidad que por los años cincuenta algunos alfares fabricaban 15.000 piezas anuales; botijas de pared plana, alcuza para el aceite, tarros o jarros para el vino, orzas, lebrillos y otras. Algunas de estas piezas eran condecoradas con motivos «bordados» sobre las vasijas. Hoy se fabrican algunas de estas piezas, pero sobre todo, floreros y jarrones más decorativas que de utilidad como menaje de cocina.

Y en Úbeda, como en todos los lugares, la cerámica fue perdiendo clientela conforme el plástico y el vidrio a escala industrial fabricaba más barato los objetos que sustituyeron a los de cerámica; y, primordialmente, cuando el labrador cambió la recua por el tractor, el caballo por la moto o el todoterreno y el cortijo por la ciudad cercana o la distante de otras provincias, entonces se acabaron los mejores clientes de cántaros, orzas y lebrillos.

Pero, a pesar de todo, hubo alfareros que aguantaron firmes a pie de torno sin apagar sus hornos y buscando la manera de salir adelante, uno de ellos fue Francisco Martínez Villacañas que sin abandonar la tradición secular fue investigando en el vidriado, recreando los viejos modelos y estilizando las formas. Abandonando lo churretones verdes, azules y amarillos de la antigua manera de decorar, y sustituyéndola por un vidriado uniforme que recubriera toda la pieza o bien parte de ella dejando resbalar los sulfuros, los sílices o el alcohol de hoja junto con el cobalto, cobre, hierro, manganeso o antimonio por el barro virgen. Paco Tito consiguió que el gallo, símbolo emblemático de la cerámica ubetense, volviera a cantar el alba del sol que saludaba la nueva etapa de una tradición secular en vías de perderse.

Paco Tito es uno de estos artífices al que la provincia de Jaén y media España reconoce con galardones sus méritos y la calidad de su trabajo.

Ahora, sintiéndose un pequeño dios, trabaja en la figura humana. Ha elegido, para tan difícil empeño, como modelo, personajes y escenas del más grande de los libros, después de la Biblia: «El Quijote», y Paco, modela una serie de escenas llenas de gracia y veracidad, y que expondrá, como Dios manda, en un Museo de la Mancha.

Por todo lo dicho y por lo que él nos dice en nuestras páginas de «ENTREVISTA», Paco Tito es portada en **Senda de los Huertos**. En especial por sus grandes méritos y su sencilla modestia.

Vicente Oya Rodríguez

## Francisco Martínez Villacañas, Paco Tito, o la llama viva de la tradición artesana y artística de Úbeda

Fotografías:

Baras-Úbeda y  
Archivo

NACER en Úbeda y ser artesano es un doble privilegio. Lo sabe muy bien Francisco Martínez Villacañas, el conocido y admirado Paco Tito, porque es ubetense hasta la médula misma de sus huesos y porque cultiva la artesanía con una dedicación total.

AMBOS privilegios se convierten, para él, para Paco Tito, en responsabilidades, en retos, en respuestas, que asume cada día, para Úbeda entrañable y para su oficio querido.

---

*De sus manos surgen desde los  
objetos más humildes y utilitarios  
a los más ricos y artísticos.*



ÚBEDA, en la lenta agonía de los tiempos, se ha ido forjando como una obra artesana y artística. Paco Tito, desde sus orígenes, desde sus raíces, por tradición familiar, profundamente arraigada, ha llegado a ser, plenamente, artesano y artista. En este ambiente, en ésta atmósfera, toda la vida de Paco Tito es como una ofrenda que, permanentemente, dedica a Úbeda con la que se identifica de una manera especial. Y es también como una generosa donación que hace a la artesanía, el arte, que le brota desde sus adentros, por vía de una vocación sentida, vivida y participada.

CUANDO el coordinador de Senda de los Huertos, Pedro Casañas Llagostera,



me sugirió esta entrevista, con Paco Tito, me sentí como halagado. Conversar con un artesano, con tanta reigambre, con tanto trabajo bien hecho, es una satisfacción para mí. Es un amigo, pero, a un mismo tiempo, un trabajador incansable, que tiene la paciencia del artesano y el espíritu del artista. Sólo así podía modelar su personalidad que es muy rica en matices llenos de humanísimas vibraciones. Por ello, hablar con él, es tanto como aprender muchas cosas. Ganar tiempo, para volver uno después a casa con su acervo cultural enriquecido.

#### En el marco entrañable de un taller

A lo largo y a lo ancho de la conversación, en el marco entrañable de su taller, surge, en seguida, la evocación de la vieja artesanía, de la más tradicional. Así el taller es como un santuario y la obra que allí se hace tiene los ribetes de lo sagrado.

PACO Tito habla con emoción de ésta o aquella pieza que hiciera su padre, el viejo Tito, el patriarca de la familia. Aso-man en seguida las lágrimas a sus ojos cuando nos dice de largas horas de vigilia, de paciente elaboración, echadas en una obra bien hecha, que luego mereció la admiración de la gente.

—SOY hijo de Juan Pablo Martínez —Tito— y María Tíscar Villacañas Herrador. Nací en la casa-taller de alfarería, donde vivían y trabajaban mis padres, concretamente en el número 44 de la Calle Valencia, de Úbeda, un 22 de diciembre de 1943. Vivo ahora en la casa donde nació mi mujer (San Nicolás, 23) y tengo mi

*Ante la puerta de su taller de la calle Valencia, corazón del barrio alfarero de Úbeda.*

taller en el Barrio Alfarero donde, desde siempre, han estado instalados los maestros de este noble oficio, en calle Valencia, 22. Así es que vivo en el antiguo camino de Valencia y en un lugar muy próximo donde dice la tradición que se produjo la derrota de las tropas cristianas por los musulmanes, cuando Alvar Fañez, para justificar su fallo ante el Rey, hizo universal aquella frase de estar «perdido por esos cerros de Úbeda».

EN ésta casa realizo plenamente mi vida profesional y doy libertad, a través del barro, a lo más profundo de mis sentimientos. Hace algo más de dos años, y como culminación de la ilusión de bastante tiempo, pude inaugurar en la planta de arriba de mi alfar un pequeño museo-exposición que alberga unas trescientas piezas. Todas ellas componen la gama

---

**«Hijo de Juan Pablo Martínez  
Padilla -Tito- El viejo  
patriarca de una familia  
de muchas  
generaciones de artesanos»**

---

completa de cacharros tradicionales de la alfarería ubetense. Hay piezas tal humildes como una zambomba, un albañal o una cantarilluela, otras tan primitivas como la paridera o tan suntuarias como la bañera renacentista, o el brocal mudéjar.

CON mucho esfuerzo, gracias a la muy estimable cooperación de mi hijo Juan Pablo, hemos salvado del olvido viejos trabajos artesanos, que llamamos: «**Memoria de lo cotidiano**».

---

**Cuando se salva el artesano verdadero**

---

CALAN en nosotros estas palabras primeras de Paco Tito. Y pensamos, sobre la marcha, que, en Paco Tito se salva el artesano verdadero. De un tiempo a ésta parte, los productos que fabrica un artesano no pueden competir en costo económico con aquellos que se hacen en serie. Se

---

**Con mucho esfuerzo, gracias  
a la muy estimable  
cooperación de mi hijo Juan  
Pablo, salvando del olvido viejos  
trabajos artesanos, que llamamos  
«memoria de lo cotidiano»**

---

sabe que el producto artesano es caro y que el producto industrial es barato. Esta circunstancia vino a ser como una condena para la desaparición de la artesanía.

DIGO que, en Paco Tito se salva la artesanía, el verdadero artesano, porque, con su trabajo, resuelve muy bien la dicotomía arte-artesanía. Ya no es Paco Tito sólo el artífice de una artesanía útil, que sirvió otrora para cubrir necesidades elementales que guarda en su museo como «memoria de lo cotidiano». Ha comprendido muy bien, con sentido de innovación, que hoy disponemos de artesanías, llamadas suntuarias, que interesan a la gente.

PACO Tito ha superado los moldes clásicos del artesano sujeto a los patrones heredados de los maestros del oficio, sin perder el gran respeto que siente por ellos. Pero, en una sociedad sometida a rápidas y profundas evoluciones, se ha convertido



en un artesano libre, que dá a esa sociedad la obra en línea con tradición. Y, en este sentido, Paco Tito ha sabido abrir una puerta interesante para su tarea y para otros artesanos a los que sirve de ejemplo.

#### Ambiente familiar y tradición alfarera

**Pregunta (P):** ¿Hablamos del ambiente familiar y de la tradición alfarera?

**Respuesta (R):** *El 20 de abril de 1968 contraje matrimonio con Isabel Sánchez Ruez. Teníamos entonces 24 años cada uno. Nos va muy bien. Fruto de nuestro enlace han salido las dos «piezas más importantes de nuestra vida»: mi hija, María Tiscar y mi hijo Juan Pablo, que ya se ha iniciado en el oficio, viendo con gran satisfacción las obras que salen de sus manos y que el futuro de este alfar está asegurado.*

*¡Qué voy a decir de mi mujer! Que mucho de lo que soy se lo debo a ella, porque, con sus consejos y con su ayuda, me he ido configurando no solamente en el plano personal y familiar sino también en el profesional. Es grande su intuición femenina y tiene un gran sentido de lo artístico.*

*La tradición alfarera en mi familia se remonta a varias generaciones. La retomó mi padre Juan Pablo Tito de su abuelo materno, Manuel Padilla «Faldeta». Un hijo de Manuel Padilla, llamado Antonio, siendo mi padre muy pequeño, comenzó a llamarle «Tito». de ahí este apelativo tan entrañable para toda la familia.*

---

**«Mucho de lo que soy se lo debo a mi mujer, porque con sus consejos y su ayuda, me he ido configurando en el plano personal, familiar y profesional»**

---

*Quiero señalar que Antonio Padilla, además de tejero y alfarero, llegó a ser un buen escultor, pareciendo como si algunos de sus genes los hubiera heredado yo.*

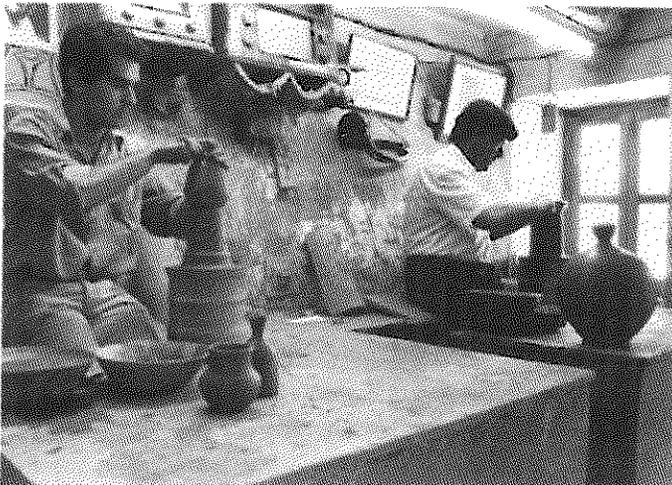
**P:** ¿Cómo fueron los años escolares?

**R:** *Estuve en la escuela desde los cinco a los once años, edad ésta en la que inicié el oficio. Fui alumno del Grupo Escolar «El Gallo», próximo a la calle Valencia, donde vivíamos. Recuerdo con admiración, respeto y cariño a mis maestros, don Anselmo, don Marín y don Arturo. Eran años aquellos de muchas dificultades, respirándose en las clases un clima de humildad y pobreza.*

*En aquellos seis años de escolaridad adquirí los conocimientos básicos y necesarios para entonces incorporarme al trabajo, aunque mis deseos eran ampliar los estudios para mi enriquecimiento cultural, pero las circunstancias mandaban.*

---

*Paco Tito y su hijo Juan Pablo en el taller.*



*Aparte de la experiencia ya comentada de mi padre, al que debo mi iniciación en la alfarería, influyeron con gran fuerza sobre mí las clases de modelado que recibí en la Escuela de Artes y Oficios de Úbeda, de mi querido maestro y amigo entrañable de la familia, que, desde la gloria me estará siempre viendo, José Alameda. Igualmente tuvieron sobre mí una extraordinaria influencia*

---

**«El momento que atraviesa la artesanía en general es bueno, así como su futuro, debido a que el nivel cultural cada día es mayor»**

---

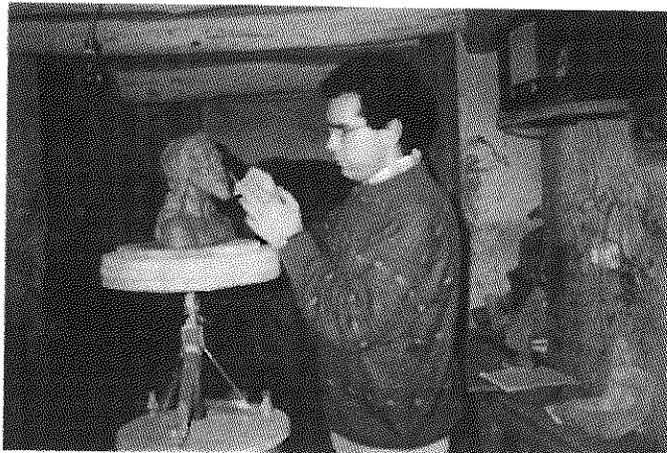
*los maestros alfareros que, por entonces, había en la calle Valencia, y que eran muchos, todos ellos buenisimos, y a quienes tuve como modelos.*

### **La gratitud y la humildad como norma**

A medida en que avanza nuestra conversación, Francisco Martínez Villacañas, Paco Tito, se deshace en elogios para sus maestros de la Escuela, para sus profesores, para aquellos que fueron por delante en el oficio y le enseñaron tantos artesanales y artísticos.

No olvida Paco Tito los nombres de quienes influyeron en su trabajo, De aquellos que pusieron en su camino tantas ilusiones y tantas esperanzas. Me dice al oído que él quiso siempre no defraudarlos y que, en esa tarea, hubo de superar obstáculos para alcanzar cotas de perfeccionamiento.

Me hace hincapie, Paco Tito, en el



*Juan Pablo es la garantía de continuidad del alfar.*

sentido humano de aquellas personas que se entregaban a los aprendices con enorme generosidad. Como quien derrama los granos sobre la tierra, para hacerla fértil.

Paco Tito, desde luego, es un hombre agradecido y lo hace desde la humildad. Así, de esa forma, encuentra camino abierto, despejado, en su tarea artesana, en su actividad artística. Esa gratitud de la que hace gala empieza por los suyos. Ha sabido crearse un ambiente familiar favorable dentro de la Úbeda artesana y artística. Y dentro de ese clima, un trabajo

*La escultura es también una parte importante de la obra de Paco Tito.*





Escena del Quijote en el estilo rectista de la escultura de Paco Tito.

intenso, apasionante, con sentido de superación y perfeccionamiento, buscando la obra bien hecha de la que habla Eugenio d'Ors.

**La obra bien hecha de cada día y unos trabajos especiales**

P: ¿Qué se siente tras la obra bien hecha de cada día?

**«Pienso que el artesano necesita de un régimen especial de seguridad social. Habría que fomentar el aprendizaje eximiéndole al artesano de ciertas cargas oficiales»**

R: *La satisfacción que reporta algo que ha costado mucho trabajo hacerlo y la aceptación que merece por parte del público. No cabe duda de que todo esto contribuye a que cada mañana inicie el trabajo con afán de superación.*

P: ¿Cómo es un día de Paco Tito como artesano?

R: *Desde las siete de la mañana en que me levanto y me bajo al alfar son muchas y variadas las cosas que hago en el taller, a través de muchas horas diarias dedicadas por entero a la profesión. Tantas horas que muchas veces me retiro a descansar sobre las diez de la noche. A un día se le pueden sacar muchas cosas.*

**«Obras de Paco Tito hay en el Vaticano, en la Casa Real de España, en el Parlamento Andaluz y otras altas instituciones»**

P: ¿Cómo está el oficio de artesano hoy y qué perspectivas tiene la artesanía de cara al futuro?

R: *Mi opinión personal al respecto es que el momento que atraviesa la artesanía en general es bueno, así como su futuro, y ello se debe a que el nivel cultural cada día es mayor. La gente selecciona el trabajo artesano y lo adquiere ya no como una pieza utilitaria sino como suntuaria. Esto abre muchas perspectivas, aparte de que el artesano es sencillo, modesto, poco exigente y se suele conformar con poco, no necesitando grandes empresas para su actividad.*

P: ¿Cuáles son los problemas o dificultades de un artesano?

R: *Pienso que el artesano necesita un régimen especial de Seguridad Social, mereciendo, por otra parte, una mejor protección por parte de la Administración. Los talleres artesanales son de tipo familiar, por no contar con ingresos suficientes para tener personal laboral. Habría que fomentar el apren-*

*dizaje eximiéndole al artesano de ciertas cargas oficiales.*

**P:** ¿Qué especialidades artesanas se trabajan en su taller?

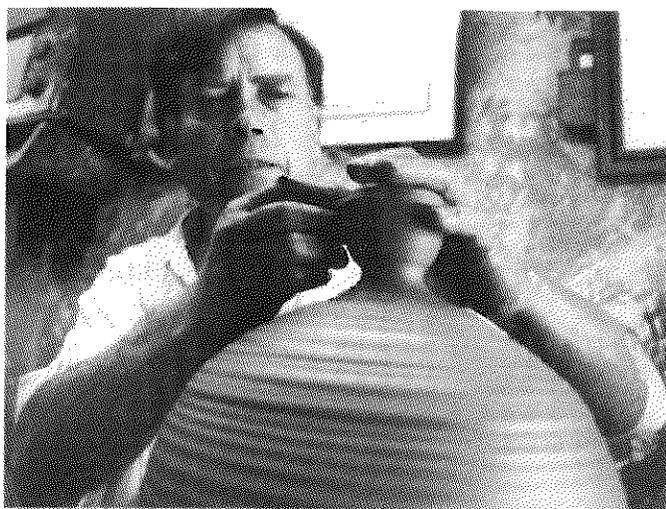
**R:** *La escultura y la alfarería en general con piezas como vajillas, platos, alcuzas, orzas, lebrillos y todo tipo de objetos populares y tradicionales.*

### **Diez obras importantes en una trayectoria profesional**

TRAS unas preguntas y unas respuestas, se nos ha ocurrido pedirle a Paco Tito una relación de diez obras importantes tuyas que han marcado hitos en su actividad profesional.

He aquí una relación:

- 1) Atril, para Su Santidad el Papa, vidriado en verde.
- 2) Busto de Su Alteza Real el Príncipe don Felipe de Borbón, en terracota.
- 3) Distintas piezas, entre ellas un plato en verde, con el retrato grabado de los Reyes de España.
- 4) Dos vasos de la Alhambra de gran tamaño para el Parlamento de Andalucía, en Sevilla.
- 5) Un plato mudéjar, vidriado en verde, regalo de bodas, de la UGT, a la Infanta doña Elena.
- 6) Una imagen de San Juan de la Cruz, a tamaño natural, en terracota, para el convento de Carmelitas Descalzas de Jaén.
- 7) Busto de San Juan Bosco en bronce, con ocasión del Centenario de la muerte del Santo.



*«Tito», en plena faena, dando forma al barro.*

8) Busto del Padre Villoslada, S. J. con ocasión del cincuentenario de la fundación de la SAFA.

9) Busto del Padre Mondéjar, S. I., en Bronce, para el colegio de San José de Málaga.

10) Monumento en bronce al Padre Tomás Morales, S. I. en Gredos.

Esta es una relación indicativa. Podíamos añadir muchas obras más de las que me siento muy satisfecho.

### **Una reflexión final**

CULMINA nuestra conversación con Francisco Martínez Villacañas, con Paco Tito. No solamente he hablado con él. Creo haberlo hecho también con sus antepasados, con otros artesanos de otras generaciones y de la presente. Tal es el ambiente que se respira en su alfar, en su taller, y que trasciende, a través de cada obra, dentro mismo de la Úbeda artesana y artista. Tiene Paco Tito la antorcha de su oficio viva, llameante, para alumbrar siem-

pre. Trabaja por ello, cada día, con ilusión y con esperanza, esto es, con visión de futuro, ese futuro de continuación en la tradición alfarera de la familia que ya ha empezado con su hijo Juan Pablo.

CUANDO termino de tomar estos apuntes le digo a Paco Tito que voy a dedicar una noche para poner en orden estas notas de mi entrevista con él. Lo comenta con satisfacción y me dice que esa misma noche estará en su taller trabajando, para lograr la obra bien hecha. Es ésta una forma muy especial, muy singular, de sellar, entre nosotros, una vieja amistad. Una manera peculiar de ejercer el afecto. Un artesano, o un artista, como Paco Tito, tiene algo de vigía en la noche. Cuando en la vigilia alumbra su trabajo pone claridad

ante las confusiones. Le puede ocurrir lo mismo al escritor que alumbra palabras para echarlas a volar como palomas mensajeras.

PIENSO, antes de despedirme de Paco Tito, que las artesanías son trozos sencillos, pero vivos, del ingenio que ha desarrollado nuestro pueblo para hacer frente a sus necesidades diarias y también para favorecer el orgullo y poder de consumo de las clases más altas. Pienso también, desde el Taller de Paco Tito, que un artesano, como él, es, a un mismo tiempo, un artista. Su trabajo de cada día es un testimonio de esfuerzo, que tiene el carácter de documento vivo histórico. En todo el quehacer de Paco Tito vive una tradición artesana y late el corazón de Úbeda.



*Tres generaciones de alfareros: Paco Tito, su padre Juan Pablo Martínez y su hijo Juan Pablo.*

## El pensamiento de Paco Tito

TIENE Francisco Martínez Villacañas «nuestro Paco Tito» las ideas muy claras, sobre temas trascendentales. Tanto que las ha forjado en largas jornadas de trabajo creador. En el yunque penoso, o gozoso, del esfuerzo diario. En la espera ilusionada que le lleva a la obra bien hecha. En la paciencia benedictina que hace madurar los frutos.

DURANTE nuestra conversación se le escapan a Paco Tito, como a borbotones, ciertas imágenes literarias que son como perlas para una antología personal. Surgen las palabras, las frases, con cierta fluidez, rapidez incluso. Pero no son nunca producto de la improvisación. Son ideas, conceptos, afirmaciones, negaciones, juicios, como consecuencia de una elaboración hecha en la cámara oscura del subconsciente. Es la sabiduría humana que fluye.

### He aquí lo que para Paco Tito son unos temas muy concretos:

**LA VIDA:** Un regalo de Dios. Algo impagable. Algo que hay que merecer cada día. El verdadero compromiso que tenemos como personas.

**LA MUERTE:** La continuación de la vida. La muerte, en realidad, no existe.

**EL TRABAJO:** Es la mejor ocupación de la vida. Creo que lo que da sentido a nuestra existencia. No es un castigo el trabajo sino una liberación de la esclavitud.

**LA ARTESANÍA:** La forma más sana de hacer el arte. La antesala natural del arte. Creo yo que los cimientos del más noble quehacer artístico.

**LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL:** Una necesidad para el entendimiento en nuestra sociedad actual. Nunca debieran ser una ceremonia de la confusión. Su función es esencial. De siempre el hombre he tenido necesidad de comunicarse.

**LA AMISTAD:** Lo que deberíamos regalar diariamente. Es el más caro de los regalos. Abunda poco, por tanto. Pero cuando surge es tan inmensamente grato que resulta realmente impagable.

**EL COMPAÑERISMO:** Creo que es una forma de dar algo a cambio de nada. Es la expresión verdadera de la generosidad.

**EL COMERCIO:** Es una forma de vivir de lo que se produce. Una relación de intereses, que encuentra su fin más noble cuando esos intereses son comunes y no particulares.

**LA INDUSTRIA:** Una empresa en común. Una tarea necesaria para el progreso y el bienestar. Lo que se necesita para que la gente trabaje y produzca.

**EL CINE:** Un arte, ya centenario, que ha de contribuir siempre a formar parte en nosotros un comportamiento positivo. Por desgracia hay películas que deforman a la gente.

**EL TEATRO:** Es el espejo donde nos vemos reflejados. El teatro es la vida misma. Una sociedad de espaldas al teatro es una sociedad en crisis permanente.

**EL APRENDIZ:** Una figura entrañable en un taller artesano. Alguien que no debería perderse. Es fundamental para forjar artesanos y artistas.

**EL MAESTRO:** El mejor amigo del aprendiz. Como un padre. Modelo permanente como persona y como trabajador.

**EL OFICIAL:** El mejor bastón sobre el que debe apoyarse el maestro.

**EL TRABAJO ARTESANO, HOY:** Es la forma de mantener viva una vieja cultura. Un fuego que no se apaga.

**LECTURAS:** Algo así como la medicina que nos cura de la enfermedad de la ignorancia. Me gusta leer novela. Sin ir más lejos leo a mi paisano y amigo Antonio Muñoz Molina, que tantos horizontes nos abre desde su literatura amena, profunda, bellamente construida.

**MUSICA:** Es un aliento y un estímulo para mi vida afectiva y sentimental. Me gusta, sobre todo, la música clásica. De una manera especial gozo con la música barroca.

**LA FAMILIA:** Es como un taller donde se forjan las mejores virtudes.

**ÚBEDA:** Ubedaes, para mí, como mi segunda madre. Un privilegio que debo a los cielos.

**FIESTAS DE ÚBEDA:** Todas las manifestaciones festivas de Ubeda me interesan. Las vivo con emoción. Participo, sobre todo, de nuestra singular y extraordinaria Semana Santa. Me atrae mucho más que las fiestas de San Miguel.

**LO QUE HUBIERA QUERIDO SER:** De no haber sido artesano, me hubiera gustado ser músico o relojero. Ello, por dos razones: primero, por la meticulosidad con que hago mi trabajo; segundo, por sentimiento. La artesanía exige armonía y eso es la música. El relojero ha de ajustar las piezas, para que funcione la maquinaria. Una obra artesana es también como un reloj que dá la hora exacta de una sensibilidad.

AHÍ quedan, sobre el papel, plasmados unos pensamientos. Todos ellos rezuman vida. Vida abundante en un artesano-artista que busca la perfección en cada una de sus obras. La perfección, en definitiva, que es vida. Eso que hace que una obra artesana o artística hable por sí misma, comunicando un mensaje claro y abierto.

## Ficha de premios, exposiciones y bibliografía de Paco Tito

UNA vida tan interesante dedicada a la artesanía le ha proporcionado a Paco Tito numerosos permios y distinciones, que han sido y son, para él aliento y estímulo para seguir adelante. Ha participado, asimismo, en muchas exposiciones tanto individuales como colectivas. Está su obra en Museos públicos y en colecciones particulares y hay una extensa bibliografía sobre su vida y su obra. Destaquemos, por orden cronológico, unos datos esenciales:

### Premios y otras distinciones

- Premio Nacional de Diseño y Realización Cerámica (Madrid, 1972).
- Campeón Regional y Nacional de Destreza en el Oficio de Alfarería (1973).
- Segundo Premio del Certamen Internacional de Escultura «Jacinto Higuera» (Santisteban del Puerto, 1981).
- Mención de Honor en el Certamen de Pintura y Escultura «Rafael Zabaleta» (Quesada 1982).
- Primer Premio de Alfarería en el Certamen Nacional «Fiesta del Cantir» (Argentina, Barcelona, 1982).
- Profesor especial de Cerámica del ICE, de la Universidad de Salamanca (1986).
- Premio a los «Mejores Artesanos Españoles», por la Universidad Complutense de Madrid. 1986.
- Premio Ciudad de Jaén de Artesanía Artística (Primer Premio), (Jaén, 1988).
- Premio «Cerros de Úbeda» de la Casa de Úbeda en Madrid (1994), compartiendo galardón con Antonio Mingote y Antonio Gala.

### Exposiciones individuales

- Sala de Arte EDUMA (Linares, 1983).
- Sala de la Caja de Ahorros de Granada (Úbeda, 1985).
- Sala de la Caja de Ahorros de Granada (Granada, 1987).
- Sala de la Caja de Ahorros de Granada (Almuñécar, Granada, 1988).
- Galería de Arte Blasco de Garay (Madrid, 1989).
- Museo Provincial (Jaén, 1990).
- Palacio de Congresos y Exposiciones (Córdoba, 1992).
- Casa Museo Murillo, «Memoria de lo Cotidiano», (Sevilla, 1992/93).
- Sala Municipal «El Lugarillo» (Linares, 1993).
- Café de Madrid, «Memoria de lo Cotidiano» (París, 1993).
- Museo Arqueológico y Etnológico (Granada, 1994).
- Muestra Semana de Jaén (Washington, 1994).

### Exposiciones colectivas

- Expoarte, 83 (Sevilla, 1983).
- Sala de Arte Eduma (Linares 1985).
- Parque de El Majuelo (Almuñécar, 1986).
- Primera Muestra de Artesanía Andaluza (Úbeda, 1991).
- Segunda Muestra de Artesanía Andaluza (Úbeda, 1992).
- Primera Feria de Alfarería Andaluza (Córdoba, 1992).
- Tercera Muestra de Artesanía Andaluza (Úbeda, 1993).

### Obras en Museos

- Museo de Alfarería Nacional (Argentina-Barcelona).
- Museo Provincial (Jaén).
- Museo Jacinto Higuera (Santisteban del Puerto).
- Museo de Alfarería (Úbeda).
- Museo de San Juan de la Cruz (Úbeda).
- Museo «Memoria de lo cotidiano» (Paco Tito-Úbeda).
- Museo Murillo (Sevilla).
- Museo Casa de «Los Tiros» (Granada).

### En colecciones privadas

- Casa Real (Madrid).
- Vaticano (Roma).
- Su Alteza Real la Infanta doña Elena de Borbón (París).
- Parlamento de Andalucía (Sevilla).

### Bibliografía

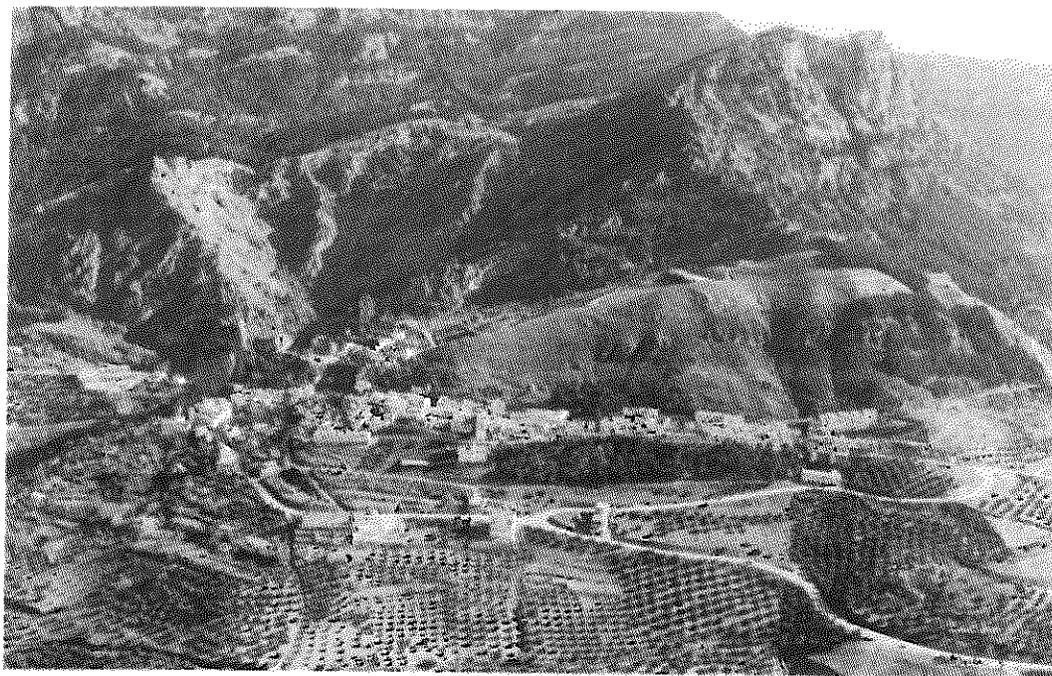
- Cerámica Popular Española.
- Ruta de los Alfares.
- Guía de los Alfares de España.
- Alfares y Alfareros de España.
- Artesanía de España.
- Andalusien Land und Leute am Guadalquivir (Alemania).
- El Olvido.
- Guía Pirelli, Campsa BMW.
- Paco Tito «Memoria de lo Cotidiano».
- Descubra España.
- Gastronomía y Turismo de España.
- Oficios para el recuerdo, Arte y Tradiciones Españolas (TVE).
- Hecho a mano, Carta Blanca, Tal como somos (Programas de Canal Sur Radio y Televisión).
- A toda Página (Antena 3).
- Periódicos «Jaén e Ideal».

## La Iruela

Según algunos autores antiguos, La Iruela fue fundada, unos quinientos años antes del nacimiento de Cristo por los Túrdulos andaluces. Francisco Rus Puerta, en su «*Historia eclesiástica del Reino y Obispado de Jaén*», aduciendo el testimonio de Eutrando, dice:

Liruela es la que Ptolomeo llama Lacurris, fundación de Cartaginenses, junto a Caçorla, a la qual los Moros, corronpiendo el vocablo, llamaron Liruela.

De esta misma opinión, que dicen tomada del «Cronicon» de Flabio Dextro, se hace eco el Concejo de la Villa, en sesión celebrada el 24 de mayo de 1813, añadiendo, únicamente, que tiene un castillo inexpugnable y que los mahometanos la denominaron «Lairola».



Vista general de La Iruela.

Monedas, fíbulas, cerámicas, y otros pequeños vestigios arqueológicos hallados en las inmediaciones del pueblo, nos hablan del paso de Roma por estas tierras del Alto Guadalquivir.

Según una piadosa y antigua tradición, allá en los albores del Cristianismo, uno de los siete Varones Apostólicos, Hexiquio o Isicio, que evangelizó Cazorla y estableció en ella su sede episcopal, trajo también a La Iruela la luz de la fe.

El largo período de dominación musulmana fue de una gran prosperidad, la altiva silueta del castillo y el barrio antiguo de la población son testigos de ello. La agricultura con sus derivados y la ganadería experimentaron un notable desarrollo. Topónimos como la «Fuente de la Mora», o el «puente» y el «arroyo de los moros» que atraviesa las huertas de la «Heredad», nos hablan de que fueron ellos, con sus avanzadas técnicas, quienes dieron impulso al regadío haciendo más feraces nuestras tierras.

El 20 de Enero de 1231, Fernando III, el Santo, firmó un privilegio rodado, donando a Sta. María de Toledo, en la persona de D. Rodrigo Ximénez de Rada y de sus sucesores, a perpetuidad, la villa de Quesada, que se encontraba en poder de los moros y que, por tanto, para hacerla suya, tenía que conquistarla.

A finales de Abril, vió Toledo partir a su prelado al frente de un brillante ejército, para rescatar del dominio musulmán las villas que el rey le había donado. Cuando los cristianos dieron vista a Quesada, los sarracenos que estaban reparando las murallas de su alcazaba, huyeron despavoridos. Tomada la plaza, dejola el arzobispo bien asegurada y continuó la conquista de una serie de fortificaciones que el mismo D. Rodrigo enumera en su «*Historia de rebus Hispaniae*», y que, andando el tiempo, vendrían a construir el renombrado Adelantamiento de Cazorla, entre ellos está La Iruela y dos lugares más, «Fuente Julian» y «Nubla», que hoy se encuentran dentro de su término municipal. Es así como La Iruela viene a formar parte de este interesante señorío eclesiástico, fronterizo con Granada, ocupando un lugar preeminente, dada la inexpugnabilidad de sus defensas.

El 23 de noviembre de 1256, el infante D. Sancho de Castilla, arzobispo de Toledo, queriendo reforzar el alfoz de Cazorla, firmó una cédula, dándole por aldeas «*El Yruela, Nubla y Alcoray*», y mandaba a sus moradores que se sujetaran a la potestad de Cazorla.

La decisión del prelado provocó una gran tensión entre vecinos. Pronto surgieron choques y desavenencias a causa de los aprovechamientos de los pastos. En 1322, con el fin de fomentar la paz y la sana convivencia, D. Domingo Alonso, procurador del arzobispo, D. Juan de Aragón, donó una gran extensión de terrenos, en el sitio de Burunchel, como dehesa propia para los de La Iruela, cuyos ganados eran postergados por los cazorleños.

Unos años más tarde, en el 1268, el arzobispo D. Sancho de Aragón, con intención de atraer pobladores a sus estados, extendió, en Vilches, un documento por el



*Calle principal de La Iruela, a primeros de siglo.*

que daba a Cazorla como aldeas Burunchel y El Retamar, quedando así la práctica totalidad del actual término de La Iruela bajo la jurisdicción de Cazorla.

En el 1362, fue nombrado arzobispo de Toledo D. Gome Manrique; su pontificado coincide con los hechos más notables del reinado de D. Pedro I de Castilla, de quien, en un principio, D. Gome fue entusiasta seguidor. Sin embargo, en 1366, le encontramos militando en el bando de D. Enrique, conde de Trastámara. Las Villas y lugares del Adelantamiento quedaron divididas, y mientras Cazorla no se apartó de la obediencia al rey legítimo; La Iruela, secundando la política del arzobispado, alzó bandera por D. Enrique.

Muerto el rey D. Pedro, quiso el prelado toledano, con un solo acto, castigar a unos premiar a otros, y determinó separar a sus vasallos de La Iruela de la potestad de Cazorla. El privilegio por el que otorga a La Iruela la categoría de Villa, está firmado el 28 de junio de 1370, en él se expresan las razones de tan transcendental decisión: pues sus vecinos

«han hecho mucho buen servicio a nuestro señor el rey e a la dicha yglesia de Toledo e a nos, e han perdido e menoscabado mucho de lo suyo por nuestro servicio». Dio el arzobispo por blason a la nueva villa «una cruz bermeja, dobladas las calderas de nuestras armas, en reconocimiento del señorío perpetuo de la yglesia de Toledo y de los arzobispos de ella».

Pacificados los reinos de Castilla bajo el cetro del nuevo rey, Cazorla hubo también de someterse y reconciliada con el arzobispo, consiguió de este la anulación del

decreto por el que elevó a La Iruela a la categoría de villa, volviéndola a su antigua condición de aldea de Cazorla, el 5 de agosto de 1370.

El 19 de diciembre de 1375, fallecía el arzobispo D. Góme Manrique; y el 13 de enero de 1377, el papa Gregorio XI cubría la silla arzobispal de Toledo con el nombramiento de D. Pedro Tenorio, obispo de Coimbra. La noticia, en La Iruela, sonó a liberación. En el 1378 el nuevo arzobispo hizo su primera visita al Adelantamiento de Cazorla; el concejo y los hombres buenos de La Iruela, sabiendo que el prelado se complacía en escuchar directamente a sus vasallos, acudieron a exponerle la triste situación en que se encontraban; el arzobispo oyó detenidamente las quejas que le presentaban, inquirió y halló que era la verdad.

El 9 de septiembre de 1378, D. Pedro Tenorio firmó en Cazorla un solemne documento corroborando la creación de La Iruela como villa independiente de la jurisdicción de Cazorla:

«mandamos que el dicho nuestro lugar d'El Eruela e concejo e omes buenos del sean restituido en la su posyción de libertad e exención en que primeramente estavan a que el dicho nuestro lugar d'El Eruela sea villa e cabeça por sy como lo ante hera e por nuestra sentecia los restituimos a la dicha posyción de esención en que estavan por vigor de los sentençia difynitiva a cullpa de los dichos conçejos omes buenos de la dicha nuestra villa de Caçorla pronunçiamoslo asy».

Cuando D. Gome Manrique elevó a La Iruela a la categoría de villa, le dio por sello y blasón una cruz bermeja y dobladas las calderas de sus propias armas; en adelante, se incorpora a este sello y blasón el león que el arzobispo Tenorio lleva en su escudo, en memoria de la restitución de libertades y reconocimiento de villazgo otorgado por este prelado; quedando nuestro escudo tal como hoy lo contemplamos: Sobre campo de plata una cruz roja lo divide en cuatro cuarteles, en los que campean, alternando, calderos y leones. En torno una bordura con la leyenda «*Tus armas serán las nuestras*».

Aunque La Iruela quedó segregada de la potestad de Cazorla, el término permaneció indiviso, de modo que su disfrute y aprovechamiento era común a las dos villas; correspondiendo a Cazorla las tres cuartas partes de todos los beneficios y a La Iruela la cuarta parte restante. Así las cosas, los de Cazorla continuaron tratando a La Iruela como cuando era su aldea, reavivando con ello antiguos resentimientos. La Iruela, lógicamente, pretendía formar parte del gobierno y administración de los términos comunes, percibir por si lo que fuere de derecho, y no estar siempre pendientes de las decisiones unilaterales del concejo cazorleño.

Cada año se producían nuevos y mayores altercados, por lo que, frecuentemente, los alcaldes de una y otra parte e incluso el adelantado, tuvieron que dirimir diferencias entre vecinos. Pero no sólo eso, también los ayuntamientos de las villas, en diversas ocasiones, apelaron al arzobispo, para que, con su superior autoridad, arbitrara soluciones adecuadas a cada uno de los problemas.

Sin embargo, este régimen comunal no siempre fue ocasión de discordia; paradójicamente, por encima de todas las diferencias, sirvió de lazo de hermanamiento entre los dos pueblos, así lo expresan los ediles de La Iruela en las informaciones que se llevaron a cabo, en el 1751, en orden a la contribución única:

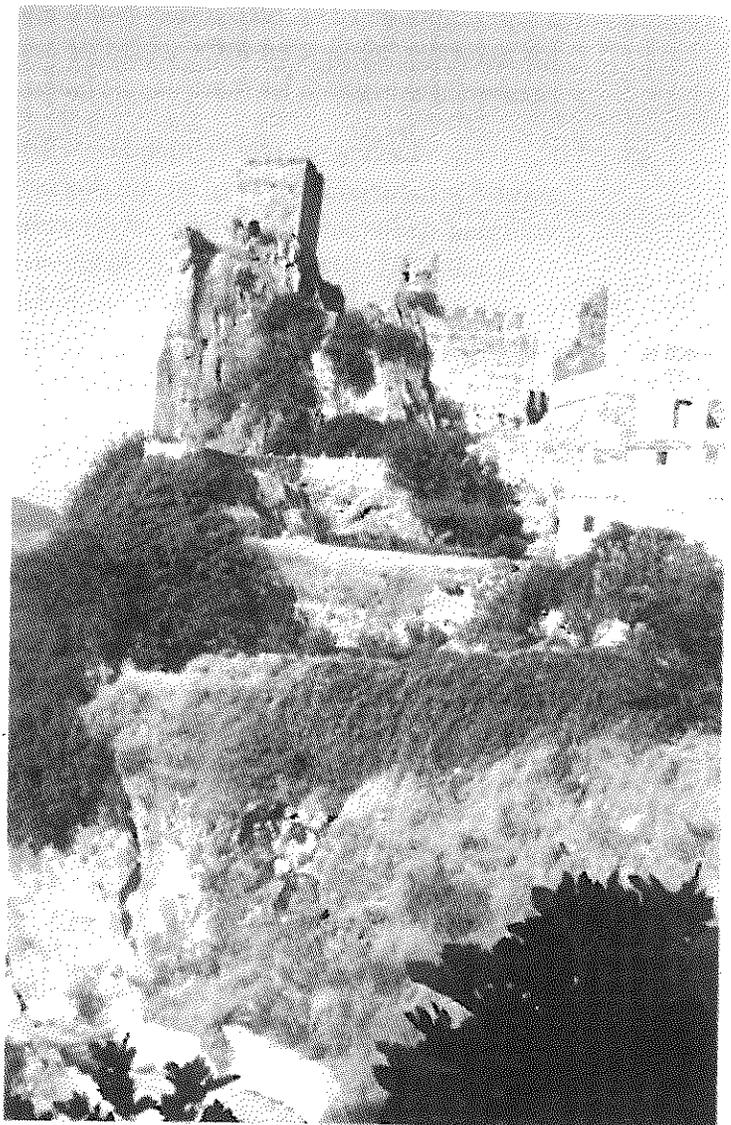
Esta villa, dicen,

«no tienen términos señalados, puesto que el que disfruta y goza es común con la dicha villa de Cazorla... de forma que los vecinos que residen en la campiña y sierra de este término común, sin levantar sus casas ni mudar de residencia, pasan su vecindad de una a otra villa siempre y cuando les parece... por cuyo motivo, en todo el término y en cualquiera parte de él, se hallan ynterpoladas las haciendas y labores con la mezcla de ganados de unos y otros vecinos... labradores, caudales y ganados, por tener ambas villas igual jurisdicción».

Con todo, en el 1797, el ayuntamiento de La Iruela deseoso de una independencia total, recurrió al Real y Supremo Consejo de Castilla, solicitando el deslinde y amojonamiento de términos entre Cazorla y La Iruela. El Consejo remitió el alegato a la Chancillería de Granada, a fin de que convocase y oyese a las partes. Cazorla se opuso enérgicamente a la división; los de La Iruela invocaron la protección del arzobispo, este les respondió que había que esperar la decisión de la Chancillería de Granada.

Las cosas continuaron igual. La falta de puntualidad por parte del ayuntamiento de Cazorla en dar a La Iruela las cuartas partes que les correspondían de los comunes fue una constante que se prolongó hasta el año 1847, en que se llevó a cabo la división del término.

La Iruela fue siempre fidelísima de los prelados toledanos, señores del Adelantamiento; y sus hombres lucharon valerosamente en las gue-



*Castillo de La Iruela.*

rras de Granada junto a los adelantados Hurtado de Mendoza y García de Villarroel. También en la conquista de Orán acompañaron a Cisneros, y colaboraron a la empresa con sus dineros, lo que el arzobispo agradeció construyéndoles la monumental «Fuente de Cisneros», desmontada hace no muchos años, para edificar la iglesia nueva; el ayuntamiento, con buen acuerdo, mandó colocar el escudo del cardenal en la fachada de la casa consistorial que mira a la plaza.

En el levantamiento de las Comunidades de Castilla, La Iruela estuvo por causa del rey, quien le recompensó concediéndole el timbre de «Noble y leal villa, ayuda a favor de los adelantados de Cazorla».

Durante la Guerra de la Independencia, La Iruela defendió valerosamente a su Patria y a muchos de sus vecinos les cupo el honor de morir por ella. Desde marzo de 1810 a septiembre de 1812, fueron más de dos años de lucha heroica, de guerrillas, en las que los naturales, aunque en inferioridad de condiciones dado lo accidentado del terreno, cazaban al invasor en las trampas que le tendían.

La venganza fue tremenda: el enemigo presentó catorce recios ataques, realizó veintidós incursiones, y llevó a cabo dieciséis saqueos, en los que la población quedó a voluntad de los soldados y las mujeres expuestas al deshonor. Pero no sólo eso, cinco voraces incendios redujeron al pueblo a cenizas: sus tres iglesias, el hospital de San Antón, el oratorio privativo del concejo, las casas consistoriales, los edificios del Pósito y de las carnicerías, y tres de sus seis ermitas fueron pacto de las llamas. Dentro de la ermita de Ntra. Sra. de los Desamparados, en las huertas de «La Heredad», quemaron veintitrés personas vivas, entre ellas, seis niños. De esta gloriosa epopeya, aún son testigo silencioso las ruinas del magnífico templo de Sto. Domingo de Silos, al pie del castillo.

Después de los franceses, las malas cosechas, las epidemias, el hambre, las guerras intestinas, que assolaban España, se hicieron sentir sobre nuestro pueblo, agravando la situación, ya de por sí desesperada.

El año de 1847, después de mucho luchar, se consiguió el deslinde y amojonamiento de términos entre Cazorla y La Iruela; es el tiempo en que Madoz está llevando a cabo su «Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico», en él nos dice que el término señalado a La Iruela

«se extiende dos leguas de Norte a Sur y dos de Este a Oeste. Confinando por el norte con Santo Tomé; por el Este con el Hornillo, y por el Sur y Oeste con Cazórla».

Dentro de este perímetro, se enmarcaban las aldeas de Chilluévar y Burunchel, y los lugares de San Martín, El Palomar, La Estrella, El Burrueco y otros.

En diciembre de 1926, la aldea de Chilluévar, que ya era parroquia desde el año de 1871, se segregó de la jurisdicción civil de La Iruela, quedando constituida en municipio independiente.

Últimamente, el anejo de Burunchel ha sido creado parroquia con el título de «El Espíritu Santo», y con la ayuda del vecindario, se ha construido una hermosa iglesia parroquial, que fue inaugurada el pasado año de 1996.

Tanto en La Iruela, como en sus aldeas, se celebran a lo largo del año diversas fiestas, ya religiosas, ya profanas.

La celebración religiosa con mayor convocatoria popular es la de San Blas, que, trasladada, tiene lugar el primer domingo de febrero. El sábado anterior, se sube la imagen del Santo desde su ermita de Nubla y a su paso por los cortijos, va recogiendo las ofrendas de los campañeses, generalmente en especie; toda clase de productos del campo; chacinias, rosquillas, etc., que al día siguiente, antes de la procesión se realizan en públicas subasta, para sufragar las fiestas. El Santo permanece en la parroquia hasta el primer domingo de Mayo, en que se celebra la romería de Ntra Sra de la Nieves en Nubla.

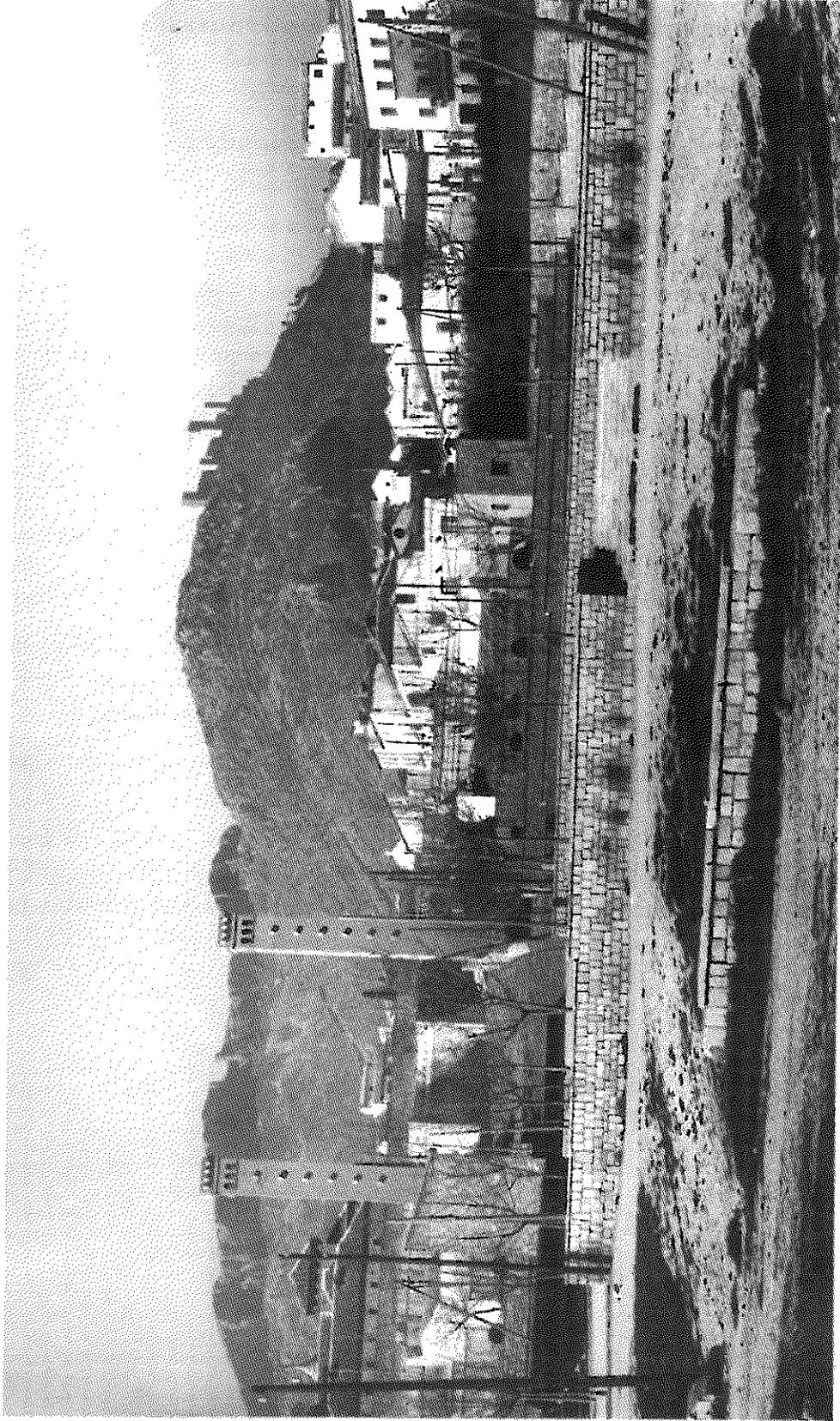
La Iruela es un pueblo con tradición de Semana Santa. Su famoso «*Misterio de Pasión*» se estuvo representando hasta que, en el año de 1931, se proclamó la República; y acudían a él personas de todo el contorno. Hoy sus procesiones tienen gran atractivo por su ingenuidad y por el maravilloso marco donde se desarrollan; siendo digna de mención la procesión del «Encuentro», al amanecer del Domingo de Resurrección.

En el mes de agosto, durante los días 28 al 31, se celebra la feria, en honor de Ntra. Sra. de los Desamparados, que desde su ermita, en las huertas de «La Heredad», viene a hombros de las mozas del pueblo, ataviadas con el típico traje serrano.

También en agosto, del 22 al 25, tiene lugar la feria de la aldea de Burunchel, que en otro tiempo, fue en ganados, de las más importantes de España.

Finalmente, el 20 de diciembre, se celebra la fiesta de Sto. Domingo de Silos, patrono de la villa. Después de la misa, se lleva en procesión hasta el barrio del castillo, junto a las ruinas de la iglesia de las que era titular, allí en torno a las hogueras, se degustan los productos del país y tiene lugar una agradable convivencia.





El Ferial "Felipe Arche" cuando se iniciaban los años sesenta. (Foto cedida por D. Esteban de la Torre Tirado).

## Llegada a Jaén de las Hermanitas de los Pobres y colocación de la primera piedra de su actual Residencia

*Pedro Casañas Llagostera*

Hace ciento cincuenta y siete años alumbraba en Saint-Servan, pequeña ciudad francesa, de forma sencilla y discreta, como es la base de las grandes obras, la que con el devenir de los años vendría en denominarse *Congregación de las Hermanitas de los Pobres*.

La llama que prende esta admirable obra de caridad y amor a la vejez desvalida, brota de la hija de un humilde pescador: *Juana Jugan*, nacida en la pequeña aldea de Petites-Croix, término municipal de Concalde, en la costa norte de Bretaña.

Después de una niñez de privaciones, de una formación elemental pero suficiente y de una juventud al servicio del prójimo, a los cuarenta y siete años acoge en su modesta vivienda de Saint-Servan, a una anciana ciega y enferma... Este sería el primer paso de una obra admirable, extendida en nuestros días por los cinco continentes, en un total de ciento treinta países.

Esta mirífica mujer, pese a ser la iniciadora de esta ejemplar y singular empresa, apenas discurren unos años, con la misma naturalidad y llaneza con que la que había incoado, pasa a un oscuro segundo plano en el que van discurriendo los últimos años de su vida. Es en Saint-Joseph, una propiedad de la orden que había tomado el nombre del santo patriarca, en la ciudad de Saint-Pern, donde muere el día 28 de agosto de 1879.

De siempre y en todo lugares era precaria y angustiosa la situación en que se encontraba la vejez desvalida, por lo que resulta portentoso el acogimiento que la sociedad hace a esta obra de *Juana Jugan*, hasta el extremo de que cuando ella muere, la Congregación de Hermanitas de los Pobres, contaba ya con dos mil cuatrocientas hermanas, repartidas por Francia, Italia, Bélgica, España, Estados Unidos, Escocia, Inglaterra, Malta, Irlanda, África del Norte...

.....

A Jaén también llegó el eco de la obra humana y generosa de *Juana Jugan*. Justo a los veinticinco años de su fundación, era 1864 cuando se sienten en nuestra ciudad las primeras inquietudes por la fundación de esta benefactora empresa.

Residía por aquellos años en Jaén, doña Concepción Escolano y Fenoy, hermana del obispo que había sido de esta Diócesis (1848-1854) don José Escolano y Fenoy. Las primeras noticias que se tienen de esta caritativa obra, le llegan desde Barcelona a través de un hermano allí residente, donde era responsable de una casa de banca y que mantenía muy buenas relaciones con esta Congregación en la ciudad condal, obra de la que era benefactor.

La señora Escolano, casada con don Martín Vadillos y Quesada, abogado y por aquellas fechas ex-decano del Colegio de abogados y Consejero de la Diputación Provincial, habla del tema con el Canónigo Lectoral de nuestra Catedral, Dr. D. Manuel Muñoz Garnica, el que, al igual, que ya era conocedor de la benemérita obra, era también consciente y sentía gran preocupación por la triste y penosa situación en que se encontraba la ancianidad pobre y desamparada, grave lacra social a la que no le cabían más perspectivas que la mendicidad, los mal atendidos hospicios o las casas de misericordia donde las hubiere.

Ambos inician algunos intentos y gestiones para conseguir la fundación en Jaén

atraer a esta inquietud a diversas personas de la sociedad giennense preocupados por tan patente y penosa realidad social, entre los que se encuentran don Maximiano Fernández del Rincón y Soto-Dávila, párroco del Sagrario y que después sería obispo de Teruel y Guadix, y al Vicario de la Parroquia de San Bartolomé, don Pedro Alcántara Ojeda.

Ya en el año 1866 y con el ambiente bien caldeado, es cuando el Dr. Muñoz Garnica, con anuencia y buen deseo del entonces Obispo, don Antolín Monescillo y Viso, pide nuevamente y en base al proyecto que tiene formado, la fundación en nuestra ciudad de tan necesaria Institución. A este efecto, acude a Jaén la Superiora de la Residencia de Granada, Madre Lucila, entrevistándose con el Obispo y autoridades, todos deseosos de que se llevara a buen fin este propósito. Ve positivas las disposiciones que encuentra por lo que se muestra muy favorable para la deseada fundación. Ante la



*El Dr. Manuel Muñoz Garnica.  
Úbeda 1821 - Jaén 1876*

de la Congregación de Hermanitas de los Pobres, siendo ayudados desde Barcelona por el señor Escolano, más estas primeras tentativas no tuvieron éxito. Sin embargo, la perseverancia de la señora Escolano y el talante abierto y lanzado del Dr. Muñoz Garnica que, incluso se traslada a Bretaña para conocer a fondo la obra de Juana Jugan, van dando sus frutos. Consiguen en la ciudad

información que emite a la Madre General de la Orden, ésta acepta la petición, comprometiéndose a enviar en la primavera siguiente las primeras Hermanitas de los Pobres a Jaén.

Y así, el día 4 de abril de 1867, llega a la capital del Santo Reino, la Asistente General de la Orden, Madre María de la Concepción, como la Hermana Bernardina, que habría de ser la primera superiora de la nueva comunidad. Visitaron al Dr. Monescillo y Viso y cambian impresiones con el grupo de personas que promueven la fundación, al frente de las cuales se encuentran naturalmente, el Dr. Muñoz Garnica y la señora Escolano, principales impulsores. La señora Escolano da hospitalidad en su casa a las religiosas mientras se prepara la primera casa-residencia, para lo cual ya un grupo de señoras había trabajado en la confección de jergones y sábanas. Todo el equipo de lencería había sido donado por el Canónigo Lectoral y el ajuar de cocina por el Vicario de San Bartolomé don Pedro Alcántara Ojeda.



*Calle de las Higueras. En una de sus casas, se ubicó la modestísima primera Residencia de Ancianos de las Hermanitas de los Pobres de Jaén.*

El día once del mismo mes de abril, llegan de Madrid dos Hermanitas: Sor Blanca y Sor Mélani y una de Granada, Sor Cesárea, que con Sor Bernardina forman la primera comunidad. Se instalan en una pequeña casa, al efecto ya alquilada, situada en la *Calle de las Higueras*, casa tan modesta que en el decir de ellas, les recuerda la primera casa de Saint-Servan. El mismo día y con la mayor naturalidad, dan comienzo a su labor acogiendo en su casa a Tomasa Gallo Soria, anciana, pobre y ciega. Fue el inicio de la larga andadura por Jaén de las Hermanitas de los Pobres.

Se recibieron las primeras ayudas de particulares, incluso del señor Escolano desde Barcelona, del Gobernador Civil y autoridades locales, obteniendo las Hermanitas muy favorable acogida por parte de los vendedores del mercado de abastos, en la demanda que a diario realizaban.

La situación de la beneficencia por aquellos años dejaba mucho que desear, sobre todo en lo que de forma concreta se refería a la ancianidad desamparada, por lo que

la apertura de estas residencias fue como una ola de aire fresco para la vejez pobre, privada hasta entonces de la humanidad y cariño que las Hermanitas dispensaban y siguen otorgando.

Así pues, la residencia modestísima que se abría en Jaén, a los pocos días de su fundación excedía con creces las posibilidades de acogida, por lo que la Madre Asistente, todavía por aquellos días en nuestra ciudad y que por obligaciones de su cargo debía abandonarla, se ve angustiada ante la imposibilidad material de que la comunidad pudiera dar respuesta a tantas solicitudes de acogimiento y ante los infructuosos intentos que realizaban de alquilar una casa mayor por el elevado costo que exigían.

En esta situación, el día tres de mayo, víspera de su marcha, tuvo la gran sorpresa de encontrarse con el señor Ortiz, conocido de ella y bienhechor de las Hermanitas en Madrid y muy entregado a la obra. Al exponerle la Madre Asistente la situación en que se encontraba la fundación en Jaén y la necesidad urgente que tenía de ausentarse, le ruega aquel que demore el viaje y así podrían viajar juntos a la vez que trataría de ayudarle a solucionar el grave problema que se había planteado.



*Portada de acceso a la «Casa del Cuartelillo», en la calle Pilar de la Imprenta, segundo asentamiento de las Hermanitas en Jaén.*

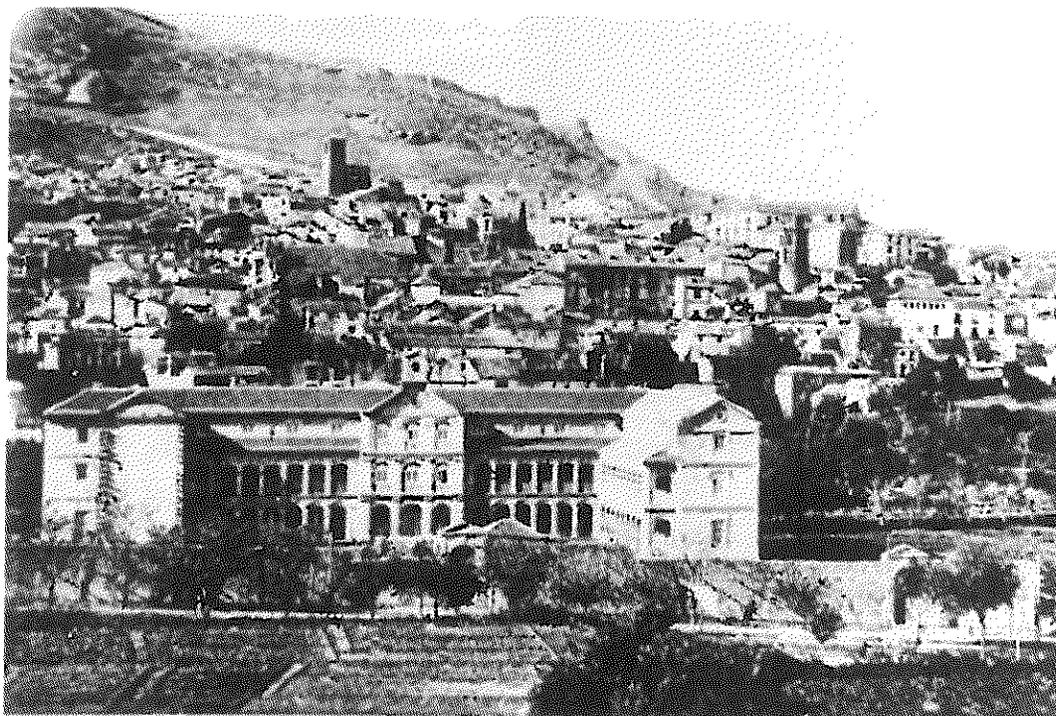
El señor Ortiz dialoga con el Dr. Muñoz Garnica, conecedor también de la situación y ambos se entrevistan con don Eusebio Mediavilla y Peña, rico hacendado de la ciudad, dueño de una hermosa casa situada en la calle *Pilar de la Imprenta*, gran mansión, si bien de aspecto sencillo y severo en su exterior, era de grandes y alegres habitaciones con vistas a la *Senda de los Huertos* y *Barranco de los Escuderos*. Llegan a un rápido entendimiento, firmándose un contrato de arrendamiento por cinco años. El día veintisiete de junio, se realizó el traslado de las diez ancianas ya acogidas, con la modestísima impedimenta que tenían, pagando el importe del coche que utilizan el mismo señor Mediavilla. Con gran satisfacción reciben las Hermanitas esta casa, ya capaz para atender a

más ancianas, pero lo que más alegría les produce, es que también hay posibilidades de alojamiento para varones, siendo rápidamente inaugurada esta sección con el ingreso de Antonio Yera Yera, primer anciano en las Hermanitas de los Pobres en Jaén.

En este domicilio se va consolidando la fundación. Llegan nuevas Hermanitas y el acogimiento de ancianos se incrementa en gran manera. Van pasando los años y como la situación de la ancianidad menesterosa y vergonzante es deplorable, las solicitudes de ingreso eran cada vez mayores. Esto mueve a la comunidad a ir mostrando a la sociedad

giennense el estado agobiante que cada día se les plantea al no poder admitir a más ancianos. Solicitan ayudas y al fin deciden llevar a cabo el proyecto que en otras ciudades ya han realizado: la construcción del edificio-modelo de la orden, con la capacidad suficiente para atender las demandas que les abrumaban.

Después de laboriosas gestiones llevan a efecto la compra de unos terrenos junto al entonces llamado *Camino de Jaén al Ferrocarril* y lugar conocido como *Huerta de la Rosa*, huerta propia de don Jacinto Nieto y Castillo y que este a su vez había comprado el 29 de julio de 1877 a doña Isabel Robles Fontecilla, Marquesa Viuda del



*La Residencia de las Hermanitas de los Pobres de Jaén, en la primera década del siglo XX. Las Huertas ocupaban prácticamente todo el entorno del Paseo de la Estación.*

Cádimo. La operación se realiza mediante escritura ante el Notario don Mateo Candaliya y Uribe, el día 12 de julio de 1890.

Compareció don Jacinto Nieto y Castillo como propietario del referido predio, situado en el término y ruedo de Jaén, y de otra parte lo hicieron las componentes de la Comunidad de Hermanitas de los Pobres, Sor Ángela Garbarre Ronguail, Superiora, Sor María Emilia Elisa Manouri y Lalande, Sor María Clemencia Virginia Massou y Massou, Sor Eulalia María de los Dolores Antonia Bosch y Capdevila, Sor Jacinta María Salvadora Ruiz y Jaraba, Sor Teresa Lobrey y Borclogne y Sor Mathurina Juana Brolays y Dayós, de cuarenta, veintiocho, cincuenta y dos, cuarenta y siete, cuarenta y seis, treinta y ocho y treinta y cinco años respectivamente.



*El arquitecto, don Justino Flores Llamas, que dirigió las obras de construcción de la Residencia.*

La finca tenía entrada por la calle de *Los Morales* y lindaba por Levante con la *Huerta de los Cuernos*, de don Francisco García de Quesada. Al Sur y Poniente con las murallas de la ciudad y al Norte con el *Arroyo del Matadero* y con la llamada *Huerta de Pariente*, de los herederos de don Eufrasio Madueño.

El Arquitecto don Justino Flores Llamas, hizo la división de la huerta, aceptando ambas partes el fraccionamiento, resultando que las Hermanitas compraban once mil novecientos setenta y seis metros cuadrados, equivalentes a una hectárea, diecinueve áreas, cincuenta y seis centiáreas y cincuenta y nueve centímetros cuadrados, que ajustándose al marco de esta ciudad de Jaén, suponía una fanega, diez celemines, tres cuartillos, nueve estadales, cuatro varas y ciento veintiocho pulgadas, quedando ya como linderos de esta parcela: a Levante con *Camino de Jaén al Ferrocarril*, al Sur con la Huerta de don Jacinto Nieto con entrada por la que había sido *Casa de la Tercia*, Horno de don José Rubio y casa de don Eufrasio Ortega, a Poniente con cuadra de doña Carmen Ortega y al Norte con otra parte de la *Huerta de la Rosa*.

El precio que convinieron por la parte a adquirir fue de veinticinco mil pesetas de las cuales las religiosas entregaron en el acto diez mil pesetas en billetes del Banco de España, quedando el resto aplazado por seis meses, devengando esta demora un interés del cuatro por ciento.

No andaron remisas las Hermanitas a poner manos a la obra ya que el día 15 de octubre de 1891, ante el mismo Notario Sr. Candalija y Uribe, tuvo lugar el acto de colocación de la primera piedra de la actual Residencia de Ancianos «San José», *ante una concurrencia inmensa difícil de enumerar*, según expresaba el acta que al efecto se levantó.

A las cuatro de la tarde, se personó el Notario en el predio adquirido, junto con Sor Ángela Garbarre Ronguail, que lo hacía en nombre y representación de la

Comunidad. Allí ya se había levantado un altar con los elementos necesarios para la ceremonia religiosa que se iba a realizar. A la derecha del altar había cuatro sillones y frente a ellos una piedra labrada, colgada al comienzo de una zanja con destino a los cimientos del edificio a construir.

A las cuatro y media ya se encontraban allí las autoridades provinciales y locales junto con «el todo Jaén» de la época, hora exacta en que se personó el Obispo de la Diócesis don Manuel María González y Sánchez, acompañado de los prebendados don Francisco Muñoz Reina, Provisor y Vicario General, don Francisco Fernández y Sánchez, Maestrescuela y don Juan Galán y Caballero, Magistral, así como del Maestro de Ceremonias don Antonio Guzmán Morillas.

Sentado el Obispo en un sillón y una vez revestido de los ornamentos pontificiales, se trasladó al lugar donde se encontraba la piedra colgada y previo el ceremonial pertinente, la bendijo e hizo en ella una cruz en cada uno de sus seis lados o frentes.

Seguidamente, Sor Ángela Garbarre Ronguail, presentó una caja de plomo de veinte centímetros de largo por catorce de ancho y en ella se colocó por el Obispo una imagen de bronce de San José, una moneda de plata por valor de cinco pesetas «del curso actual y reinado de Alfonso XIII», como asimismo el acta que al efecto se había levantado. Se cerró la caja cuya cubierta quedó adherida a ella por medio de estaño, colocándola el Obispo en el hueco que al efecto se había preparado en la piedra, cerrándose éste con otra piedra, descendiendo toda ella seguidamente al fondo de la zanja, «Quedando colocada en el encuentro de la mitad derecha de la fachada posterior que mira a Poniente y que es la más próxima a la Estación de Ferrocarril, con la fachada lateral de la capilla que en su día se ha de construir, que forma parte del proyecto y que orientada o mirando al Norte, su situación con respecto a la altura que ocupa, es el arranque del encuentro de fachadas antes indicadas, o sea, sobre el enrase del cimiento y haciendo las veces de la losa de erección».



*Frontispicio de la fachada principal de la Residencia de Jaén, inaugurada en 1899.*

Terminado el laborioso proceso, el Obispo dirigió a los asistentes una elocuente plática, destacando el sentido de este significativo acto, como base para una mayor labor humanitaria y caritativa en favor de la ancianidad desamparada.

El acta que levantó el Notario y que se introdujo en la caja de plomo, estuvo firmada por las siguientes personas asistentes: Don Manuel María González y Sánchez, Obispo de Jaén. – Don Enrique P. Santa Cruz, Secretario del Gobierno Civil en representación del Gobernador. – Sor Ángela Garbarre Ronguail, que lo hacía en representación de la Comunidad. – Don José del Prado y Palacio, Alcalde de Jaén. – Don Francisco González y Sánchez, Maestrescuela. – Don Juan Galán y Caballero, Magistral. – Don Francisco Muñoz Reina, Provisor y Vicario General. – Don Bernardo Santamaría, Párroco de San Ildefonso. – Don Antonio Fernández Villalta y Uribe, Marqués de Villalta. – Don Juan Serrano, Párroco de Santa María de Martos y Arcipreste de aquella ciudad. – Don Emilio Mariscal y Mendoza. – Don Antonio Guzmán Morillas, Maestro de Ceremonias de la Catedral. – Don Justino Flores Llamas, Arquitecto encargado de las obras. – Don Agustín de Uribe Salazar y Vázquez de Quevedo. – Don Celedonio Blázquez y Mírez, Canónigo Doctoral. – Don Bartolomé Romero Gago, Regente de San Bartolomé de Jaén. – Don Manuel Fernández Villalta. – Don Juan Luis de las Parras y Don Maximiano Ángel y Alcázar, Capellán de las Hermanitas de los Pobres.

Del acto celebrado y todos sus pormenores, pidió Sor Ángela Garbarre acta de testimonio al Notario Sr. Candalija, el cual redactó el correspondiente documento que firmaron con él como testigos, don Simón Amela Enhorihuela y don Juan María Carrión y Prat.

Aquellas dos personas que con tanta tenacidad y tanto entusiasmo pusieron y generosamente ayudaron a que fuese realidad la fundación en Jaén, el Dr. Muñoz Garnica y Doña Concepción Escolano y Fenoy, no pudieron tener la dicha de ver la colocación de esta primera piedra, que era la confirmación del definitivo asiento de tan benemérita Institución, entrañablemente vinculada ya con la ciudad de Jaén. El Dr. Muñoz Garnica había fallecido el 14 de febrero de 1876 y la señora Escolano por lejana ausencia de la ciudad.

Las obras de la nueva residencia-modelo de las Hermanitas de los Pobres, se iniciaron a buen ritmo, siempre bajo la dirección de don Justino Flores Llamas, que conociendo su humanitario talante y sus relaciones sociales, colaboró de forma generosa y definitiva en su culminación. Pero hasta el año 1899 en que estuvo terminado el cuerpo central y saliente derecho, no fue posible el traslado de ancianos, comunidad y enseres, desde *El Cuartelillo*, como popularmente y de siempre era conocida la casa de la calle *Pilar de la Imprenta*, hasta las flamantes instalaciones del Paseo de la Estación, donde permanecen hasta nuestros días, gozando esta Congregación del respeto, la admiración y la gratitud que la ciudad de Jaén le ha otorgado y le sigue dispensando a través de los treinta y dos años que permanecieron en las primeras instalaciones y los noventa y siete en la hoy tan remozada Residencia.

Sería bueno añadir, que dos Arquitectos han tenido una particular incidencia en el devenir de esta querida Residencia. De un lado la gran participación ya dicha del don Justino Flores Llamas, y de otra, don Pablo Castillo García-Negrete, que de forma loable y desprendida, proyectó y dirigió las obras de ampliación de los cuerpos salientes, arreglo de la capilla, supresión del alto muro que separaba las instalaciones del exterior y la decoración de la actual entrada

.....

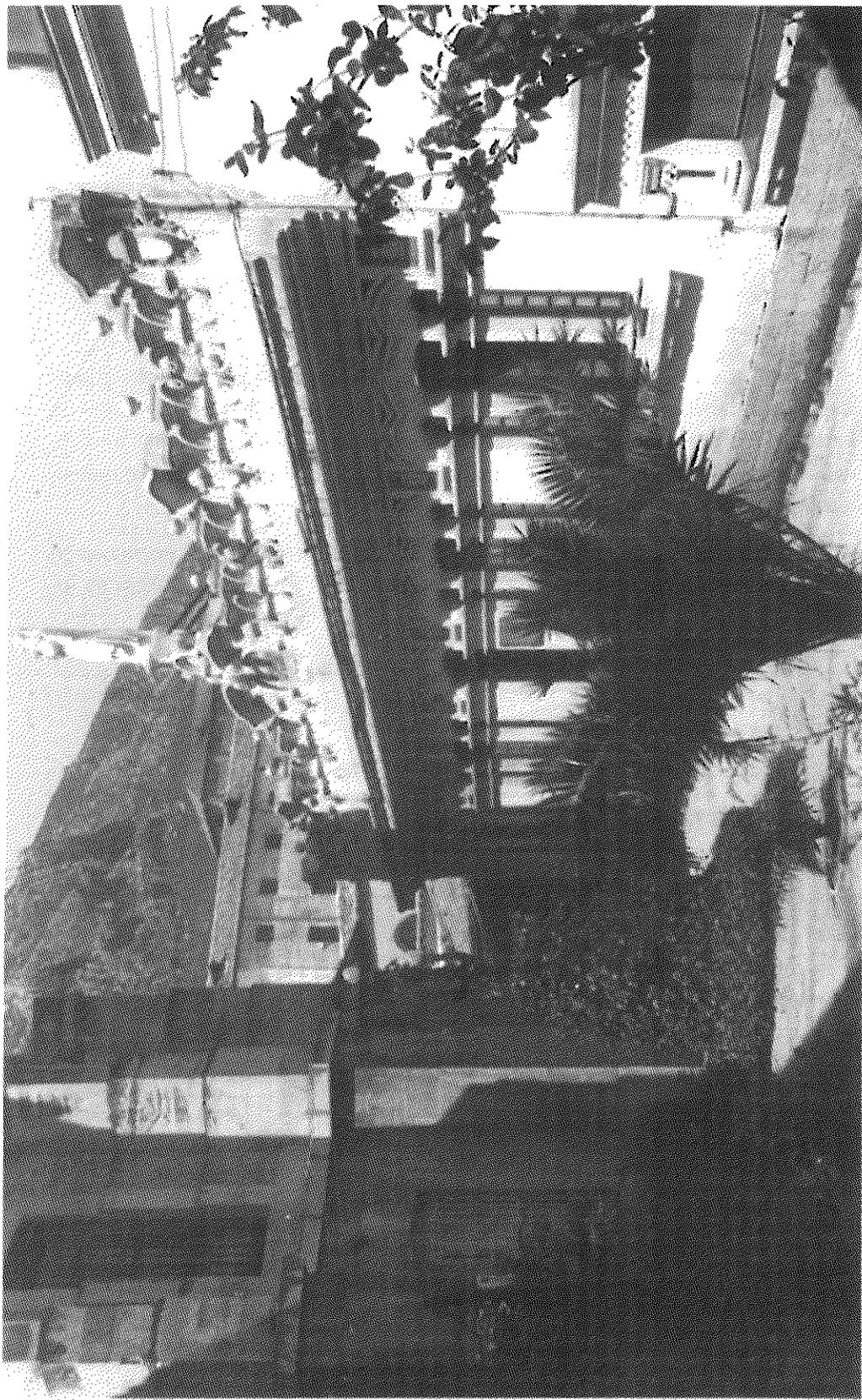
Desde aquel significativo año de 1867, se han ido desgranando ciento veintinueve años de la vida de Jaén, en continuada sucesión de los más diversos y notables acaecimientos, con la natural mutación de usos y costumbres, transformación del modelo de sociedad, desarrollo urbano, evolución demográfica... Y es que todo se hace nuevo, para pronto hacerse viejo y así seguir.

Sin embargo, en este acogedor recinto del *Paseo de la Estación*, permanecen invariables los principios que inspiraron a esta Congregación de las Hermanitas de los Pobres:

*«Han permanecido fieles a la tradición de Juana Jugan:  
Sólo piensan en sus pobres, desapareciendo detrás de ellos;  
no se tienen en cuenta así mismas para nada...».*



*La Residencia de las Hermanitas de los Pobres en su estado actual.*



El 26 de Marzo de 1922, se inauguraba en Jaén el *Hospital de Urgencia* de la Cruz Roja, ubicado que estuvo en lo que hoy es jardín de la parte posterior de la Diputación.- Fue proyectada y dirigida su obra, por el Arquitecto don Agustín Eyries.

## Casas hidalgas

**E**n la paulatina e inexorable renovación de los vetustos inmuebles del casco viejo es donde mejor observamos la transformación de la ciudad.

Prácticamente hasta 1960 el conjunto urbano de Jaén respondía a unas pautas que parecían inalterables. Aunque en la segunda mitad del XIX y en las primeras décadas del presente siglo las clases burguesas y acomodadas invirtieron fuerte en negocios inmobiliarios, la realidad es que la renovación de las viviendas se hizo en gran parte en base a programas de rehabilitación más o menos intensos. Sobre la base de casas edificadas en los siglos XVII y XVIII se hacían obras de consolidación, reforma o ampliación, que por lo general no afectaban de forma visible a sus trazas clásicas. Y cuando se acometía una nueva construcción la sensibilidad de los arquitectos y el vigilante celo de la correspondiente comisión municipal de ornato eran garantías más que suficientes para asegurar la pervivencia de la arquitectura tradicional de Jaén.

Por eso la mayor de nuestras calles conservaron hasta tiempos relativamente recientes un elevado número de edificios que sin ser monumentos de primer orden, creaban un conjunto armonioso y bello donde no tenía lugar la estridencia.

Eran mayoritariamente casas de familias hidalgas, levantadas en el siglo XVII, ampliadas en el XVIII y venidas a menos en el XIX. Casas enormes que respondían todas a un programa constructivo similar. Fachada de recia sillería, muchas veces oculta por el revoco, con dos o tres alturas rematadas por gracioso alero. Portada decorada con pilastras planas de orden dórico y coronada por austero entablamento, sobre el que se disponían pináculos o flameros decorativos y en muchos casos orgullosos escudos nobiliarios. Rejas de forja simétricamente distribuidas en torno a la portada. Quizás una galería de arcos de medio punto para dar luz y ventilación a los terrados. Y algún airoso mirador con tejadillo a cuatro aguas.

Tras en recio portón decorado con clavazón y provisto generalmente de un portillo de servicio, amplio portal empedrado, con acceso directo a las cuadras. Patio





*Así era el caserón de la calle San Andrés núm. 3, pleno de noble hidalguía y sabor.*

porticado, muchas veces con el lujo de una fuente con agua corriente de la Magdalena o de Santa María... Y una infinidad de salas, alcobas y gabinetes alhajadas por un amplio repertorio de dependencias auxiliares, tales como alacenas, chineros encristalados, bodegas, cantinas, cámaras, camaretas... Y el lujo de un huerto o jardín interior muchas veces complementado por una familiar molineta o molinillo de viga donde se sacaba el aceite de la cosecha propia y al que se accedía por una puerta falsa abierta a un silencioso callejón...

Casas inmensas, viejísimas, nominadas con sonoros apellidos o con extraños apodos, que daban sentido y razón a una ciudad donde todo era familiar y sin ambiciones.

Una de ellas era ésta sita en la Calle de San Andrés y marcada con el número 3, a cuatro pasos de la mínima lonja de la iglesia y del apacible «Campillejo de la Melgareja» y haciendo rinconada con la noble mansión de los Torres de Navarra. Una casa de gran amplitud, con molino de viga, oscuras cantinas para almacenar los aceites y complicadas medianerías con el Real Hospicio, antaño casa del señor Conde de Villardompardo. Con austera y elegante portada coronada por una reja inmensa escoltada por dos escudos que pregonaban su rancia y noble hidalguía.

Como ella eran la mayor parte de las casas de la Calle de San Andrés. Que precisamente por tal circunstancia se nos aparecía como una de las calles más hermosas de todo el casco viejo. Una calle ideal para servir de telón de fondo a la singular procesión



*Hoy: Una casa vulgar, impersonal, sin equilibrio de formas y medidas.*

de las palmas que organizaban los clérigos de la Santa Capilla o para albergar los juegos y travesuras de la chiquillería que acudía a las vecinas Escuelas de San Andrés. Una calle donde el tiempo parecía haberse detenido un día cualquiera de la España de los Austrias.

Pero los tiempos mandan. Y una tras otra, a partir de 1960 aquellas casas hidalgas de la Calle de San Andrés fueron transmutándose primero en solares y luego en excelentes muestras de la vulgar arquitectura de consumo que tanto se ha derrochado en las calles de Jaén en el último cuarto de siglo.

Esta fotografía lo denuncia a gritos. Compara la casa hidalga de ayer, con la vivienda plebeya de hoy. La una señorial, la otra hortera. La una equilibrada, respondiendo a unos parámetros estéticos. La otra impersonal, sin medida ni ritmo, sin equilibrio de formas y medidas.

Quizás si hubiese existido sensibilidad o interés por cuidar el entorno, el arquitecto y el promotor podrían haber conseguido otros resultados. Quizás si una mano diligente hubiera salvado algunos detalles—la portada, los escudos, las rejas...—se hubieran podido reutilizar en el nuevo edificio consiguiendo una fachada más acorde con la significación histórica y urbana de tal calle... Más dejémosnos de disgresiones. Lo que hay... es lo que hay.

La comparación de esta fotografías ahorra los comentarios. Y nos invita a buscar una explicación a semejante dislate.



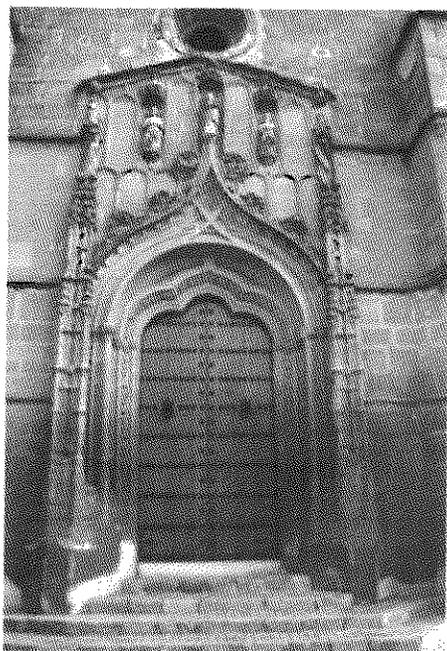
Junta Magna de la Ofrenda de Coronas a la Virgen de la Capilla.- Año 1953.- De Izquierda a derecha: D. Andrés Chamorro Lozano.- Don Manuel González Eady, Gobernador Militar.- Don Lucas Guillén Briones.- Don Alfonso Montiel Villar, Alcalde de Jaén.- Don Manuel Mozas Mesa.- Don Rafael García y García de Castro, Obispo.- Al fondo, un Familiar.- Don Manuel Sáenz Messia, Conde de Humanes.- Don Antonio López Cruz, Párroco de La Magdalena.- Don Cándido Carpio Ruiz, Párroco del Sagrario.- Don Ramón Calatayud Sierra.- Don Felipe Arche Hermosa, Gobernador Civil.- Don José Chamorro Lozano.- Don Francisco Alamo Berzosa, Párroco de San Roque.- ?.- Padre Leonardo, Párroco de San Bartolomé.- Don Juan Antonio Linares Fernández, Presidente de la Audiencia.- Don Carlos López y López Figueroa.- ?.- Don Juan Antonio Entero Fuertas, Delegado de Hacienda y Don José Gómez Soriano, Gobernador de la Cofradía de la Virgen de la Capilla. (Foto de Archivo).

# Portada de la Parroquia de la Concepción de Lopera

José Domínguez Cubero

La población de Lopera, por ser Encomienda de la Orden de Calatrava, presenta en su parroquia de la Concepción un soberbio ejemplar del gótico que los calatravos extendieron en los finales del medievo por el territorio del convento de Martos.

La fortuna que hasta nosotros en que permite imaginar templos que la orden rras, hoy desaparecidas rroquial de la Asunción gótica y concluida al to del siglo XVI, cronología que interesa tam-



*Portada de la Concepción, de Lopera.*  
(Foto: Domínguez Cubero)

Es el templo de tres espaciosas bovedaje de complicada ya en soportes cilíndricos con medios arcos en sus empujes por estribos triangulares sólo en la nave repartidas en sus res-

ha permitido que lle su pureza original, lo como debieron ser los difundió en estas tie- tales como la vieja pa- de Porcuna, también finalizar el primer cuar- logía que interesa tam-

plero de tres espaciosas bovedaje de complicada ya en soportes cilíndricos con medios arcos en sus empujes por estribos triangulares sólo en la nave repartidas en sus res-

Todas tienen un trazado exquisito, producto de un calígrafo adiestrado en la estilística del gótico caduco que se generalizó en tiempos de los Reyes Católicos. Llevan exceso ornamental propio del momento transicional, combinando arcos carpaneles con otros insinuados por cintas que se cruzan, según se ve en tantas portadas diocesanas, como en Santa Marta de Martos, la Magdalena de Jaén, dos de la parroquial de Bailén y la del Perdón de la catedral de Baeza<sup>1</sup>.



*Parroquia de la Concepción de Lopera. Detalle de la portada.*

De las tres, como es lógico, la más monumental es la principal, a los pies de la nave central, mirando a la plaza donde reside el notable edificio de clasicismo barroco que es palacio municipal, y en línea con el bien conservado castillo del XIV, de manera que se constituye en conjunto de gran sabor histórico-monumental, sólo estorbado por la galería de historicismo musulmán que, con pésimo gusto, en nuestro siglo se levantó.

En realidad, el diseño no se aparta del que vimos en el número 41 de esta revista para Santa Marta de Martos, síntoma de haber sido confeccionado por una misma mano, que pensamos pudiera ser el maestro cordobés Pedro López, activo en nuestra provincia hasta 1512, como Maestro Mayor de la Catedral. Razonando aducimos la paridad estética que hay con las portadas cordobesas de ese momento debidas a la creatividad de Gonzalo Rodríguez, notable goticista que se prolongó en el siglo XVI bajo el signo renacentista de sus descendientes, los famosos Hernán Ruiz<sup>2</sup>.

Formalmente se constituye con gran sentido de verticalidad recogido por haces de pináculos, varias veces anudados a distintas alturas, con un vano trilobulado ornado con guirnalda de cardinas de profundo trépano, enmarcado con arquivoltas de medio punto, a su vez recogida por conopio con tallos de cardinas, y seguido de doble galería de arquillos ciegos, entonando con la aludida portada de Baeza, donde reside un iconostasio, bajo doseles de engrelados, presidido por Santa María entre dos figuras que bien pudieran representar a Pedro y Pablo, como pilares de la iglesia. Mejor tratadas están

en su envoltorio de ropajes amplios y pesados recogidos sobre el lado izquierdo, que en la expresión un tanto hierática, como propios de un artista algo provinciano que emulara el modo flamenco de Sluter, tan reproducido en esos momentos.

En cuanto a su cronología hay indicios para pensar que tales portadas eran ya una realidad antes de 1514. Año este en que los visitadores de la Orden mandan que se prosiga la obra del templo por el último tramo que resta para su conclusión, que era el de los pies. con el fin de ensamblar los muros laterales donde lucían las portadas<sup>3</sup>. Más complicado es aventurar los nombres de los artífices que las hicieron realidad. Sabido es que los canteros apellidados del Castillo, instalados como tales en Jaén por lo menos desde la segunda mitad del siglo XV, actuaban en las obras de los calatravos. Con esto podemos aventurar que Benito Fernández del Castillo, que trabajó en la portada de las parroquiales jaeneras de Santa Cruz, desaparecida, y San Ildefonso, en tiempos casi coetáneos con las de Lopera, pudo muy bien ser el autor<sup>4</sup>. Desde luego, el hijo de éste, Francisco del Castillo el Viejo, sirvió a los calatravos, y documentado se halla en Lopera como primer encargado de hacer el solemne sepulcro de pureza renaciente que contiene los restos de doña Marina Fernández de Torres<sup>5</sup>, madre del Comendador don Juan Pacheco. Hermosa pieza del escultor jiennense Juan de Reolid, ejemplar en su especie en toda la tierra de Jaén, y una de las más notables que el siglo XVI levantó en Andalucía.

## NOTAS

- <sup>1</sup> Una alusión descriptiva de estas portadas hace don Alfredo Cazabán en sus artículos: En Lopera. La portada principal de la Parroquia de Santa María. *Revista D. Lope de Sosa*, año 1928, p. 119, y Una Portada de la Parroquia de Lopera. *D. Lope de Sosa*, año 1929, p. 97.
- <sup>2</sup> Compárese la similitud de estas construcciones con las ideadas por Gonzalo Rodríguez y su hijo Hernán Ruiz, como las iglesias cordobesas del Monasterio de Valparaíso y del Hospital de San Sebastián,
- <sup>3</sup> Véase al respecto mi trabajo El Arte Gótico en las parroquias de la Cabecera del Valle Medio Guadalquivir, en *Aspectos geográficos e históricos de la ciudad de Andújar y su comarca*. pp. 107-127. Andújar 1990.
- <sup>4</sup> Véase mi trabajo: *De la Tradición al Clasicismo Pretridentino en la escultura Jiennense*. Instituto de Estudios Giennenses, 1995, pp. 28-29.
- <sup>5</sup> LÁZARO DAMAS, S. El Sepulcro de doña María de Torres, en Lopera (Jaén). Estudio iconográfico y vinculaciones artísticas. *Boletín Instituto de Estudios Giennenses*, número 154, año 1994, pp. 71-117, y DOMÍNGUEZ CUBERO, J. De la Tradición... pp. 139-143.



Cimborrio, tejados y torre de las campanas de la Catedral de Jaén. (Foto de Archivo).

## Baeza

**E**ra iqlim y se llamaba Madinat Bayysa. Se cree que fue levantado por Hixen ben Abdlazis en el año 886, y según Abulcacin Tarif-ben Tarif fue fabricado con materiales procedentes de la ciudad de Cástulo.

En la rebelión muladí contra las Omeyas hacia el año 890, fue tomado por los sublevados, en cuyo poder estuvo hasta el año 910.

En 1091 el Jamtuní Bati b. Isma'il de Yusuf b. Tasfin lo incorporó al imperio almorávide.

En 1157 los almohades se adueñan de Baeza, siendo así recuperada de nuevo para el Islam, y en 1159 fue atacada por Muhammad B. Mardonis, señor de Valencia y Murcia y por Ibrahim B. Mamusk.

Este alcázar fue sede de abd Allah B. Muhammad al Bayyasi, antiguo gobernador de Jaén.

En 1212 fue reconquistada por los cristianos, pero al retirarse estos a Castilla fue ocupada nuevamente por los musulmanes.



*Baeza. Torre de los Aliatares.*

Entre 1147 y 1148, Alfonso VII lo arrebató a Yahyá b. Ganiya, gobernador almorávide de al-Andalus de Baeza, e intentó, sin éxito, la conquista de Jaén. El monarca dio a Baeza el Fuero que constaba de 210 leyes en 25 capítulos, entre los que figuraban los referentes a la celebración de las ferias en el epígrafe «De la postura de la feria y del coto». Este Fuero de Cuenca fue confirmado por Fernando III y Alfonso X.

En 1225 era capital de un Reino de Taifas que fue entregado a Castilla en rehenes. El Rey de Baeza, Aben Mahommad, vasallo de Fernando III, fue asesinado por sus correligionarios. Los baezanos atacaron la guarnición cristiana que custodiaba el alcázar. Estos huyeron poniendo las herraduras de los caballos al revés. Al huir vieron una Cruz luminosa sobre las murallas del alcázar, por lo que se volvieron, y con refuerzos de Castilla conquistaron la ciudad. Muchos moros se fueron a Granada y allí fundaron el Albaicín, palabra derivada de Baeza.

El 30 de noviembre de 1227, día de San Andrés, fue conquistado por Fernando III, entrando en la fortaleza don Lope Díaz de Haro, señor de Vizcaya, con quinientos caballeros. La entrada la hizo por la llamada Puerta del Conde.

Por carta de Fernando III, fechada el 18 de mayo de 1231, fue enriquecida la ciudad y tomó el título de Rey de Baeza.

El 5 de junio de 1246 da el Rey Santo a Baeza el Castillo de Baños de la Encina: «Otorgo carta de donación y concesión, confirmación y firmeza a vosotros el Consejo de Baeza... mando que los castillos de Vilches, Tolosa, Baños y Castro Ferral... los cuales dichos términos os doy y concedo para que los ayais y poseays de juro de heredad, in aeternum irrevocable para siempre jamás y lo podáis tener hiermos y despo-blados».

Por provisión de 4 de julio de 1250 y dado en Santo Domingo de la Calzada se concede a Don Diego López de Haro, señor de Vizcaya, la Encomienda de Baeza.

Por Cédula dada en Toledo el 20 de febrero de 1254, el Rey Don Alfonso X el Sabio entrega a Baeza las aldeas de Arquillos y Recena.

El primer alcaide del alcázar de Baeza fue el Maestre de Calatrava, Don Gonzalo Ibáñez al que siguió el hijo del Conde Don Gómez.

Sancho IV le confirmó las franquicias que le concedieran Fernando III y Alfonso X, el 8 de julio de 1286 cuando se encontraba en Villanueva de Valcarles. El Rey Alfonso XI dio privilegios a los moradores de Baeza el 12 de abril de 1312.

En 1368, el Rey de Granada, Abdalá Mir fue sobre el alcázar, que estaba defendido por Ruy Fernández de Fuenmayor, Caudillo de los Escuderos, obligándolo a dejar libre la fortaleza, por lo que la torre fue llamada «de los Escuderos», y cambiando él su apellido de Fernández de Fuenmayor por Fernández de los Escuderos. De este suceso se hace memoria en este romance.

*«Cercada tiene a Baeza  
ese arráez Abdalla Mir,  
con ochenta mil peones,  
caballeros cinco mil;  
con él va ese traidor,  
el traidor de Pero Gil.*

*El Rey moro Mohammed  
mandó tocar su añafil.  
Por la puerta de Bedmar  
la empieza de combatir;  
Ponen escalas al muro  
comiéndanle a conquistar;  
ganada tiene una torre,  
non la pueden resistir,  
cuando de la de Calonge  
escuderos vi salir.*

*Ruy Fernández va delante;  
aquese caudillo ardil  
arremete con Audalla  
comiéndale de ferir,  
cortado le ha la cabeza  
los demás dan á fuir».*

En 1407, el Rey de Granada, Abendalúa, con siete mil caballos y cien mil infantes sitió a Baeza el 12 de agosto y quemó los arrabales.

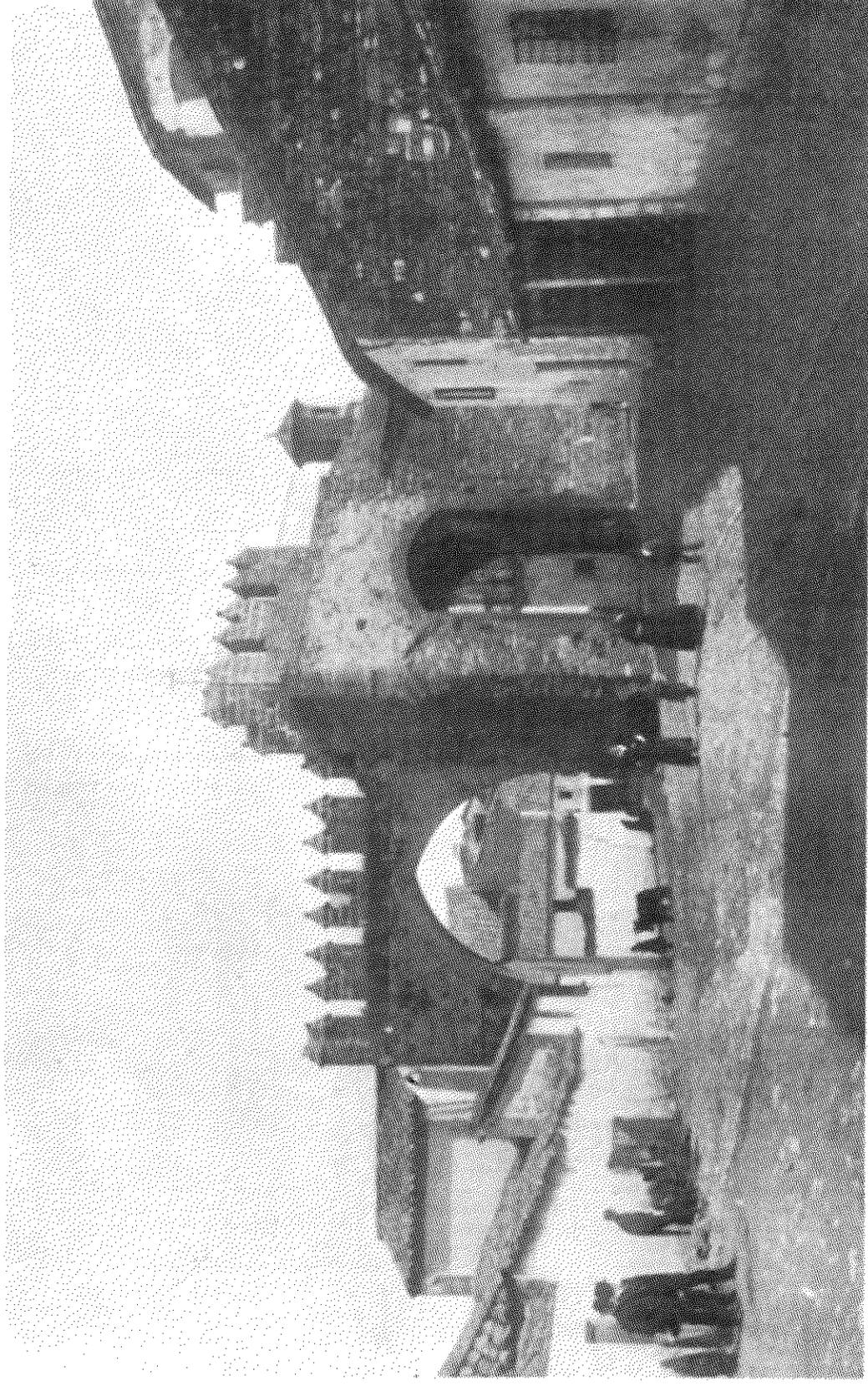
En tiempo de Don Juan II fue cercada la ciudad a fin de defenderla de los moros. En la cerca vieja existía una Torre en la que en el año de 1414 se celebró Cabildo para tratar de la defensa del alcázar.

Fecha en Tordesillas el 24 de junio de 1476 envió a Baeza una carta Isabel La Católica en la que ordenaba derribar las murallas y torreones para acabar con las luchas de banderías entre los Carvajales y los Bernáldez. Para ello envió a Don Pedro de Barrionuevo a fin de que presenciara el derribo.

El 10 de marzo de 1966 fue declarada la ciudad de Baeza «conjunto histórico-artístico». El Consejo de Europa, en el Año Arquitectónico Europeo de 1975, la calificó como «ciudad ejemplar del Renacimiento».



*Baeza. Puerta de Jaén y Arco de Villalar.*



Antigua perspectiva posterior de la Puerta de Jaén y Arco de Villalar. *(Foto de archivo).*

## Bodas reales en 1846

Cómo se celebraron en Jaén

*Textos:*

Rafael Ortega y Sagrista  
(1918-1988)

He estado en el Museo Romántico. Y ha coincidido mi visita con la inauguración de una galería en la que se exponen curiosos recuerdos de las bodas reales de 1846, con motivo de su primer centenario...

El otoño se inicia en Madrid con días espléndidos de serenidad infinita, sin duda los más hermosos con los que la Naturaleza alcanza la suprema expresión de su belleza, el cénit de su madurez plena, y empieza a declinar dulcemente hacia el ocaso invernal.

Es en este tiempo cuando el Museo Romántico adquiere su máximo encanto, porque armoniza el perfume de la época que encarna con la melancólica luz que el otoño pinta en su dormido jardín, en sus frondosos patios enredados de yedras bajo la sombra de las verdes magnolias, donde algunas flores tardías resaltan más por su delicado anacronismo mientras caen por el suelo las primeras hojas de oro y fuego...

El señorial y antañón palacio que fue de los condes de la Puebla del Maestre y que convirtió el buen gusto del marqués de la Vega-Inclán en delicioso museo, guarda hoy en sus silentes salones, alhajados al estilo isabelino, toda delicadeza, toda la figura del romanticismo español. Muebles, miniaturas, arañas fernandinas, quinqués, porcelanas y cuantos enseres eran propios de una aristocrática mansión de la corte de la Reina Isabel, se hallan dispuestos en rima acertada con un sentido de la elegancia que revela toda ternura de una decadencia bellísima.

*Retrato de Isabel II*



La luz dorada del otoño, al tamizarse por los transparentes estampados que cuelgan de los ventanales, suaviza los objetos expuestos en las nuevas galerías, contribuye a teñir de palidez los viejos periódicos—«El Heraldó», «La Gaceta», «El Español»— las finas litografías de tiernos colores, libros, abanicos y porcelanas inglesas con escenas de las bodas reales que se exhiben en un conjunto muy de época entre flores del tiempo que trascienden en las salas como un tibio invernadero.

El suntuoso barroquismo que la Corte de España desplegó en las bodas reales de Isabel II con el Infante Francisco de Asís y de la Infanta Luisa Fernanda con el duque de Montpensier, ceremonias tan bien descritas por Pérez Galdós en sus Episodios Nacionales, surge a lo vivo en este ambiente donde se respira y se sueña con aquel tiempo que supo crear y legarnos en su decadencia, tan bello y tan grácil estilo

.....

Las bodas reales se celebraron por toda España en plena fiebre de romanticismo que alcanzaba entonces la cima de su esplendor coincidiendo con un período de relativa paz en el que se abrían nuevos horizontes de bienestar y progreso. El entusiasmo, fué enorme. En Jaén, todas las campanas de la ciudad, aquellos magníficos bronce que no volveremos a oír tañer, se echaron al vuelo en repique, comienzo de las «fiestas reales» que tuvieron lugar durante los días 22 al 24 de octubre de 1846. En la Catedral se cantó un Te Deum en acción de gracias por tan fausto motivo; se repartieron limosnas y se instalaron iluminaciones, que a juicio de los periódicos de la época, causaron gran sensación por el derroche de luz que esta tierra del aceite se permitió costear en miles de candilejas. El Gobierno político, las Casas Consistoriales, La Comandancia general..., resplandecieron en las templadas noches de aquel octubre jaenés, pero los más brillante y costosa, «digna de alabarse», fué la de las oficinas de Rentas, formando un orden de arcos gótico-arábigos de bien marcadas impostas acabados al capricho artístico del constructor.

También hubo una corrida de cuatro toros que se celebró en una plaza improvisada por no existir aún la que no perdura. El público que comenzó a instalarse desde las seis de la mañana, llenaba totalmente las localidades y presentaba un colorido brillante y abigarrado. Pero a juzgar por las críticas «los toros estuvieron malos, la cuadrilla ganó mal el dinero, el equipaje era indecente y los bichos se mataron de cualquier modo. Dos aficionados salieron a la plaza. El uno rodó a las primeras de cambio, y el otro, de más aliento y ferocidad que el toro no lo mató ni con ocho estocadas». La carne de las víctimas se repartió a la guarnición y «a otros».

Por la noche se organizó en el teatro un baile público para el que se exigía traje apropiado al mismo, pero la multitud se apoderó del local y hubo graves conflictos hasta que acudió la fuerza armada que expulsó del coliseo «a los que no llevaban corbatín», terminando las fiesta a las tres de la mañana».

He aquí en síntesis los principales festejos con que se celebraron las bodas reales en el candoroso Jaén decimonónico cuando la diversión más ingenua de nuestros días era entonces un acontecimiento que daba lugar para comentarios a una generación entera.

# Las Escuelas de Niñas en el Jaén decimonónico.

## Apuntes para su historia

*M<sup>a</sup> Isabel Sancho Rodríguez*

Los detractores de la instrucción de la mujer abundaron a lo largo de todo el siglo XIX y las discusiones en torno a la conveniencia de que las damas alcanzaran elevados conocimientos se plantearon, a veces con virulencia, entre los sectores más conservadores de la sociedad decimonónica. La escuela de niñas se consideraba como una fuente de inmoralidad:

La escuela primaria de niños es el beneficio de los resultados de la civilización; la escuela primaria de niñas es la prueba de una de sus miserias<sup>1</sup>.

Solamente los individuos más progresistas de la sociedad se fijaron como meta la formación de la mujer, aunque los moralistas siguieron insistiendo en destacar que el papel de ésta estaba en la familia y que su mayor instrucción debía ser enfocada a desempeñar mejor aquella función primordial. Incluso, durante mucho tiempo, las mismas mujeres aceptaron sin protestas su papel en la sociedad y admitieron que su instrucción y cultura:

no ha de revestir el carácter científico necesario para formar mujeres médicos, ingenieros o legistas, sino que, por el contrario, ha de procurar dar a la mujer aquellos conocimientos que, perfeccionando sus facultades, la dispongan para realizar su destino, para ser la fiel compañera, la dulce amiga, la auxiliar noble e inteligente del hombre, y la tierna educadora, la amante guía, el firme sostén del niño<sup>2</sup>.

Aunque a finales de siglo, el Congreso Pedagógico Hispano-Portugués-Americano incluyera, como tema específico de los debates, la igualdad de derechos entre el hombre y la mujer en materia de instrucción, aún se oyeron cosas como estas:

las mujeres que han sustentado la absurda bandera de sus derechos se han puesto en ridículo por la exageración de sus ideas (...) por mucho que pretendamos hacer fuerte a la mujer, siempre resultará débil (...) los peligros que produce la asistencia de las niñas a los Institutos. Terminó haciendo constar su conformidad con que la mujer se cultive, pero que no ocupe los cargos al hombre destinados<sup>3</sup>.

Desde el principio de los siglos viene cosiendo la mujer; sin embargo, ninguna ha inventado la máquina de costura. (...) por la complexión y temperamento femenino la mujer es habitualmente indispuesta. Respecto a las condiciones pasionales de la mujer son de tal fuerza, que no ceden en sus deseos a obstáculo alguno, lo cual es gravísimo inconveniente para el ejercicio de toda carrera<sup>4</sup>.

He creído conveniente este preámbulo para justificar mejor las notas que siguen acerca del estado de la enseñanza pública de niñas en Jaén. La provinciana Jaén siempre vería con malos ojos el que las mujeres estudiasen y por ello el analfabetismo femenino fue durante años muy elevado, mayor, incluso, que el masculino.

El abandono que el Estado hizo de la instrucción primaria en manos de las precarias y mermadas economías locales y familiares tuvo como consecuencia unas cifras elevadísimas de analfabetismo y una ausencia casi total de escolarización. En Jaén, hacia mediados de siglo, se clamaba desde la prensa local por la educación y alfabetización:

La educación es la base fundamental de las buenas costumbres, de los adelantos en las sociedades y en fin, de la felicidad del hombre. Sin ella no hay que esperar instrucción, y sin instrucción no hay que pensar en felicidad social (...) Feliz el día en que hasta los desgraciados que componen las clases proletarias, sepan leer y escribir y hayan recibido en sus primeros años las nociones de una moral pura y sencilla<sup>5</sup>.

Uno de los primeros en destacar la necesidad de enseñar a la mujer fue Miguel Garrido Ocaña, primer Director de la Escuela Normal de Maestros, quien en el discurso pronunciado con motivo de la inauguración de aquélla, el 19 de marzo de 1843, dijo palabras como las que siguen:

la falta más notable que se nota en la educación depende de la poca o ninguna instrucción que hasta ahora se ha dado a las mugeres (...) Si, Señoras, han sido muy crueles con vosotras los hombres que han proclamado no se os dé instrucción, temerosos de que os fuese dañosa para vuestras costumbres, y mucho más aquellos que ciñéndoos solo a los cuidados caseros os cerraron sin el menor motivo las puertas del templo del saber...

Al desaparecer o disminuir las escuelas confesionales o parroquiales, la responsabilidad de la educación pasó a los municipios, pero esta carga era demasiado onerosa para las mermadas arcas locales. Los edificios escolares, los salarios de los maestros, el material de enseñanza y las inversiones educativas en general quedaban al amparo de la buena voluntad de algunos alcaldes y jefes políticos. Pero la mayor parte de la instrucción primaria estaba en manos privadas, con maestros a los que se les había expedido el título por una Junta de exámenes y que cobraban de sus alumnos una cierta cantidad, por lo que los alumnos pobres quedaban imposibilitados de acudir a ellas.

A comienzos del siglo, como reconocía el propio Ayuntamiento, no había en Jaén ninguna escuela costeada por fondos públicos. Con el antiguo caudal de las

temporalidades de los jesuitas se sostenían dos escuelas de primeras letras, dos de Latinitad y una de Retórica, pero dichas escuelas habían ido decayendo y sus maestros desatendieron las enseñanzas, por lo que los padres preferían llevar a sus hijos a otros centros. Por fin en 1836 se abrió una escuela pública de primeras letras al frente de la cual se puso a Félix Saravia. Esta escuela, y las existentes en el Hospicio y en la Santa Capilla de San Andrés, eran las únicas que atendían gratuitamente a los alumnos.

El informe de Madoz nos aporta la situación de 1842 y según nos cuenta *«la instrucción pública va atrasada, pero marchando aceleradamente hacia su extensión...»*<sup>6</sup> Pese a las mejoras educativas señaladas, el mismo Madoz reconoce que *«mientras se atiende a la instrucción de los varones, la de las niñas está poco menos que abandonada aun en las capitales de partido»*. Por lo que se deduce de dicho informe, en el partido judicial de Jaén había 7 escuelas públicas para niños, una de ellas superior, y una escuela incompleta, además de 5 escuelas privadas. A estas escuelas acudían 929 niños. Frente a esto, las niñas solamente disponían de 6 escuelas privadas incompletas, regentadas por maestras sin título y a las que asistían 124 estudiantes.

Una de estas escuelas privadas debía de ser la de la Sociedad Económica de Amigos del País. A dicha Sociedad le debe Jaén la primera iniciativa de organizar la enseñanza femenina, totalmente olvidada en nuestra ciudad. El primer proyecto, de 1813, era crear una casa de educación y cuatro escuelas gratuitas de niñas, pero se vio sensiblemente reducido y solamente se pudo abrir una escuela femenina, por iniciativa de D<sup>a</sup> Francisca Ribera quien se dirigió a la Sociedad señalando *«la grande necesidad que esta ciudad tiene de una miga pía, para la buena educación de las niñas»*<sup>7</sup>. Por el momento se fijó el número de alumnas gratuitas en 24, aunque luego se aumentó el número hasta 60, dándose preferencia a las hijas de labradores y artesanos pobres, si bien también les estaba permitido admitir a alumnas pudientes. El contenido de la enseñanza en dicha escuela era *«doctrina cristiana, máximas de pudor y buenas costumbres, y las labores del sexo en toda su extensión»*. A las niñas pobres se les facilitaba silla, hilo y agujas y otros materiales para la enseñanza. Además de las labores de costura y confección de ropas para los niños expósitos, las alumnas aprendían el catecismo, historia sagrada y lectura de fábulas. En 1832 la aventura de la escuela gratuita de niñas puede darse por concluida, y aunque la Sociedad trató en diversas ocasiones de restablecerla, lo cierto es que Madoz no la cita en su informe.

Además de esta escuela de niñas, existía otra con cargo a los fondos que el Deán Mazas dejó en su testamento para la enseñanza femenina. Dicha escuela estuvo abierta hasta 1844, fecha en que falleció su maestra y, por desacuerdo entre el Ayuntamiento y los administradores del legado, la escuela se cerró. En 1848 el Jefe Político pide que el producto de este legado se aplique a una escuela de niñas que está a punto de establecerse.

Para la provisión de las dos nuevas escuelas de niñas que el Ayuntamiento piensa abrir se presentan solamente dos maestras tituladas: Antonia Castilla y María



*Portada ahora instalada en la calle Arco de los Dolores, de la casa de la Vera cruz, de Mujeres Recogidas, y posteriormente escuela de niñas hasta los años cincuenta de nuestro siglo.*

Matea Pérez. La escuela de María Matea Pérez se instalaría, después de algunos problemas y vicisitudes, en la Carrera, en un local lindero con la Casa de Comedias y que formaba parte del cuartel de caballería. A mediados del curso, para poder continuar las clases, esta maestra se ve obligada a solicitar: un par de bancos de asiento; una pizarra de hule; tres «colesciones» (sic) de listas de letra bastarda española de Francisco Iturzaeta; dos claves de lectura de Mariano Vallejo; y unos cristales para las ventanas de la clase. Poco podría hacer esta sufrida maestra con tan modesto y limitado menaje, y aterroriza pensar en el frío que habrían pasado con unas aulas sin cristales en las ventanas a lo largo del invierno giennense de 1849. La otra escuela de niñas se instala en el edificio de Recogidas, que pertenecía a beneficencia y estaba en unas condiciones que dieron muchos quebraderos de cabeza al municipio durante años. Además de estas escuelas públicas, en el Jaén del mediados del XIX había otra escuela privada de niñas, la de Carmen de Torres.

Con estas dos escuelas se cubrían parcialmente las necesidades de la población de Jaén, pero quedaba totalmente desasistido el barrio de la Magdalena, en el que solamente estaba la escuela del Hospicio de mujeres. El Ayuntamiento instala otro centro femenino en el popular barrio giennense en junio de 1850 y pone al frente a Dolores Giménez Callejón, asignándole, como a las demás maestras públicas, 3.000 reales anuales y casa. La maestra advierte que el local que se le ha destinado no reúne los requisitos necesarios y que no dispone del mínimo material indispensable.

Las precarias condiciones de material y dotación económica se agravaban a la par que los vaivenes políticos sumían en problemas y deudas al Ayuntamiento. La situación vivida por Jaén en 1854 obliga al organismo municipal a reducir drásticamente sus inversiones en enseñanza y ése es el motivo de que, ante una visita de inspección, la maestra de la escuela de Recogidas proteste por «el mal estado en que se hallan algunas partes del edificio y el perjuicio que se ocasiona por no tener agua para los varios usos de la escuela». Y no solamente se desatendía el material y los locales, sino que incluso los

sueldos de los maestros se habían retrasado, lo que provocó numerosas protestas de los maestros y algunas reprimendas al Ayuntamiento por parte del Jefe Político de nuestra ciudad.

Al entrar en vigor la ley de Instrucción Pública de 1857, su artº 101 disponía que, en las capitales del tamaño de Jaén, hubiera 11 escuelas de niños y 11 de niñas. El Ayuntamiento creía que era suficiente con las dos de niños y tres de niñas que en ese momento costeaba, sobre todo, debido al limitado presupuesto destinado a enseñanza, que en esos momentos era de 42.450 reales; y además consideraba que la existencia de otras escuelas, como la de la Santa Capilla, la de la Real Sociedad Económica de Amigos del País y las de ambos Hospicios, completaban el panorama educativo giennense.

En esa fecha las niñas asistentes a las escuelas públicas de la capital eran las siguientes:

Escuela	Matriculadas	Asistentes
Recogidas. Antonia Castilla	77	
Carrera. M <sup>a</sup> Matea Pérez	113	90
San Juan de Dios. Dolores Giménez Callejón	100	92

*Maestras, escuelas y niñas asistentes a ellas en 1857*

El Ayuntamiento propone comprar a plazos la escuela de niños de la ermita de San Félix, que pertenecía al caudal de beneficencia, y que mientras se habilita dicho inmueble, se trasladen las clases de niños al edificio de las Recogidas, compartiéndolo con la escuela de niñas allí existente. Además también se sugiere la conveniencia de adquirir este antiguo convento debido a la escasez de locales adecuados:

parece justificada la necesidad y conveniencia de que la municipalidad adquiriera el edificio de las Recogidas perteneciente al caudal de beneficencia, para que en él se mantengan los dos establecimientos de primera enseñanza que actualmente contiene. En este edificio, situado en el centro de la población, se encuentran dos escuelas: una de niños y otra de niñas. La primera ocupando el local de la iglesia y la segunda la parte que sirvió de recogimiento y el Ayuntamiento debe adquirirlo para evitar perjuicios a la enseñanza<sup>8</sup>.

Aunque los esfuerzos económicos del Ayuntamiento eran evidentes y aunque los profesores reclamaban continuamente mejoras para los locales, lo cierto es que las penurias económicas de la ciudad no dejaban mucho margen para el optimismo. Por si no fueran pocos los problemas del Ayuntamiento, el Gobernador Civil le recuerda a la Corporación el artículo 105 de la ley de Instrucción pública de 1857, por el que se exige la creación de escuelas de párvulos en las ciudades de más de 10.000 almas:

la necesidad y conveniencia de que un pueblo tan culto como esta capital no carezca de establecimientos tan necesarios para la educación y moralidad de sus habitantes (...) Efectivamente a cualquier hora que se visiten las calles de esta rica población, se

ven correr por ellas una infinidad de niños pequeñitos, expuestos a sufrir las desgracias consiguientes a una caída, a un atropello de bestias o carruages, a esto se agrega el germen de corrupción que se inocula en sus tiernos corazones, porque continuamente tienen a la vista las niñas las embriagueces, las obscenidades que con frecuencia ocurren en los barrios extremos y arrabales donde generalmente tiene sus moradas estos desgraciados y hasta ellos mismos son actores muchas veces de escenas que repugnan y deploran las personas de buenas costumbres; se avezan a esa vida libre y casi salvaje, los vicios crecen con la edad y cuando llegan a aquella en que pudieran dedicarse a una ocupación cualquiera, el trabajo se les hace odioso y es difícil a sus padres sujetarles y a las autoridades obligarles a que se contengan dentro de los límites que deben, aprenden a pordiosear primero, dando una idea poco ventajosa de la administración del pueblo en que viven, luego se ocupan de garitos y lupanares y después de seguir la escalada del vicio, vienen a parar a los hospitales o establecimientos de corrección. Por la inversa estos mismos niños recogidos en las escuelas de párvulos se hallan libres de estos peligros, se acostumbran desde la más tierna edad al régimen y orden de una escuela de nuestra Santa Religión y si los Directores son aptos toman conocimientos de urbanidad, de primeras letras, de geografía, de física, de historia y hasta de gimnástica y natación; pasan luego a las Escuelas de instrucción primaria y no se les hace sensible la traslación de uno a otro establecimiento (...) Quiero relacionar otros beneficios que resultan a los padres por tener un asilo donde los niños estén recogidos durante el día desde que comienzan a andar, dejando a las madres libres para que puedan dedicarse a los trabajos caseros y lucrativos de que tanta necesidad tiene las clases pobres de la sociedad...<sup>9</sup>.

No he podido resistir la tentación de transcribir este jugoso y contradictorio informe del Gobernador civil por el cuadro que nos pinta acerca de la sociedad giennense de la época. Se puede ver cómo, según su descripción, las escuelas de párvulos son semilla de virtudes y su inexistencia es considerada como foco de todas las lacras posibles. Pero, eso sí, de los «barrios extremos y arrabales donde generalmente tienen sus moradas esos desgraciados, las clases pobres de la sociedad». El Gobernador era consciente de que las clases adineradas de Jaén no enviaban a sus hijos a las escuelas públicas. Su ágil pluma le traiciona, porque anteriormente había calificado a Jaén de «pueblo tan culto», pero, sin embargo, la descripción que hace de sus calles y de sus gentes demuestra justamente lo contrario: *embriagueces, obscenidades, vicios, pordioseros, garitos, lupanares*. Don José Montemayor considera que con la creación de escuelas de párvulos todo se arreglará, pues los niños estarán recogidos, fuera de peligros y aprenderán todas las materias necesarias a esa edad: urbanidad, primeras letras, geografía, ¿física?, historia y hasta gimnástica y ¿natación? ¿Dónde pensaría el Gobernador Civil que nadaran estas criaturas?. Por otra parte, obsérvese que a la máxima autoridad provincial le preocupaba que las niñas contemplaran las embriagueces y las obscenidades, pero, ¿y los niños?

Pese a que el Gobernador Civil pensaba que con 12.000 reales se podían dotar dos escuelas de párvulos, éstas no debieron de crearse en esta época, pues a finales de 1859 solamente existía en Jaén una privada, a cargo de D. Tomás López.

La situación de las escuelas de la ciudad seguía siendo lamentable, más por problemas económicos, que por desidia del Ayuntamiento. Las visitas de inspección nos han dejado anotadas en sus conclusiones términos como «*completa ruina*», «*hundimiento*», «*inhabitable*», «*deplorable*», «*mala construcción*». Los resultados de una de estas inspecciones realizada a finales del año 1861 no podían ser menos esperanzadores:

ha llamado la atención desde luego el mal estado que la mayor parte ofrecen y con especialidad las que corren a cargo de D. Pedro Sánchez y D<sup>a</sup> Antonia Castilla en lo relativo a locales; y la de D. Luis Ruiz y D<sup>a</sup> Matea Pérez de menage, así como las de D<sup>a</sup> Capilla Mata y D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Josefa Moreno y D<sup>a</sup> Capilla García que ni locales ni menage tienen (...) y por desgracia a excepción de la Normal, la de D<sup>a</sup> Dolores Giménez Callejón y D<sup>a</sup> Ángeles Viegas todas las otras no reúnen las condiciones prevenidas en el Reglamento...<sup>10</sup>.

Aunque en 1865 se decide crear dos escuelas, una de niños y otra de niñas, esta última no se había instalado a finales de 1867, y por ello su dotación se destina a una escuela de párvulos, que tanta falta hacía en nuestra ciudad y que finalmente se emplaza en la Calle Pilar del Borrego nº 13, bajo la dirección de Carlos Bonoso. Posteriormente sería trasladada a la Calle San Fernando nº 6 y se designó como maestro a Manuel Montero Moya, de feliz memoria para la literatura decimonónica giennense, que nombró como pasante a su esposa, Eufrasia Garzón.

Al finalizar la etapa isabelina las escuelas para niñas existentes en la capital de Jaén, tanto públicas como privadas, eran las siguientes:

Maestras	Niñas asistentes a las escuelas		
	de 6 a 9 años	Menos de 6	Más de 9
Hospicio	104	50	98
Sociedad Económica	12	11	7
Antonia Castilla (Recogidas)	25	59	15
M <sup>a</sup> Matea Pérez (Carrera)	82	78	18
Dolores G. Callejón (Calle Misericordia)	76	73	32
Dolores del Mármol C/Higueras)	43	28	27
Carmen Sánchez (San Francisco)	11	12	10
Capilla Mata (C/ Espartería)	11	9	3
Capilla Manjón (C/ Pilar del Borrego)	11	15	
Carmen Cobos	24	9	10
Eufrasia Mora (C/Rejas de la Capilla)	10	8	6
Segunda López (C/Talavera)	12	12	10

Francisca Lechuga (C/Arrabalejo)	6	7	1
Antonia Ruiz (C/ Consuelo)	1	1	
Francisca Muñoz (C/ Los Molinos)	6	7	8
M <sup>a</sup> Espíritu Santo Vacas (P <sup>a</sup> de Granada)	12	12	4
Juana Capdevi (C/ Veracruz)	14	11	9
Capilla Clares (C/Corregidores)	9	11	2
<b>Total</b>	<b>469</b>	<b>413</b>	<b>260</b>

*Escuelas, Maestras y niñas asistentes a ellas en 1868*

Ésta era la situación de los establecimientos femeninos de Jaén: las niñas disponían de pocas escuelas y el absentismo era muy elevado. El analfabetismo era escabroso. Aunque el índice de la capital era ligeramente menor a la media de la provincia, el 78% de las mujeres de Jaén no sabía leer ni escribir, frente al 67,09% de los varones<sup>11</sup>.

En la escuela de niñas de Recogidas, al jubilarse la antigua maestra, se nombra a Emilia Fernández Carrillo. A poco de ser designada, esta maestra tiene que protestar por el mal estado en que se encuentra su clase y su vivienda. Meses después, la situación se hace insostenible y la profesora da cuenta del aspecto ruinoso de su escuela, que, además, no puede albergar a la totalidad de alumnas asistentes, pese a lo cual cuatro años más tarde se ve obligada a insistir nuevamente y lamentarse de lo siguiente:

la imperiosa necesidad de ampliar el local de la clase de la planta baja por ser este muy reducido y no sano y tener que dividir dicha clase en 4 departamentos lo que le impediría atender a todas sus discípulos (...) al tomar posesión en el año 1869 asistían 40 niñas, desde aquella época han venido en aumento y el n° que hay hoy es de 104 (...) este n° es sumamente escaso para una sola profesora.

Veamos ahora cuál era el número general de asistentes a las escuelas públicas Jaén en 1870, para podernos hacer una idea de la situación de las de niñas:

Escuelas públicas	número	n° alumnos			n° alumnas			Total
		6	6-9	+9	6	6-9	+9	
Superiores	1	-	13	22				34
Elementales	comp. 10	242	373	226	162	381	253	1637
	inc. 1				4	13	7	24
párvulos	1	111						111
adultos	1	70						70

Escuelas privadas	número	nº alumnos	nº alumnas	Total				
elementales	comp. 29	43	136	60	102	342	230	915
párvulos	1	76						76
adultos	2	60			40			100
<b>Total alumnos</b>		<b>1432</b>			<b>1534</b>			<b>2966</b>

*Numero de alumnos asistentes a las clases en el curso 1870*

Es digno de comentar el anterior cuadro, pues se puede comprobar que en Jaén solamente existía una escuela pública de párvulos que acogía a 111 niños. Por otra parte, 70 alumnos asistían a la única escuela de adultos, lo que demuestra también el creciente interés de las clases trabajadoras de Jaén por la enseñanza. A estas cifras había que sumar los 76 niños de la escuela privada de párvulos y los 100 alumnos, 60 hombres y 40 mujeres, de las dos privadas de adultos. Además hay que señalar que, en ese año, en total eran 2.966 los asistentes a las escuelas de Jaén, tanto públicas como privadas, 1.432 alumnos y 1.534 alumnas, cifra muy reducida si tenemos en cuenta los nacidos entre los años 1862 y 1870: 4.169 niños y 3.749 niñas,<sup>12</sup> es decir, solamente un 34,34% de los niños y un 40,91% de las niñas acudían a las escuelas de la capital. Aunque se puede ver que el interés de las niñas por la enseñanza era mayor, los números, en general, son lo suficientemente bajos como para que no nos extrañen las cifras de analfabetismo que tenía nuestra ciudad. Además podemos observar que un número muy elevado de chicas acudía a las escuelas privadas, mientras que el número de chicos asistentes a las escuelas públicas era mayor.

Los años setenta debieron de ser extremadamente difíciles para los maestros de Jaén. Podemos comprobarlo leyendo con atención cualquiera de las abundantes cartas enviadas al Ayuntamiento, en las que se repiten frases como «*penosa crisis*», «*necesidad*», «*angustiosa y amarga estrechez*», con las que los maestros se lamentan de su lastimosa situación económica, porque llevan mucho tiempo sin cobrar. Situaciones de este tipo no eran exclusivas de Jaén. El estado económico de los maestros fue uno de los temas más debatidos en los Congresos pedagógicos celebrados a finales de siglo, que hizo proferir a los asistentes frases como las que siguen: «*Poned al maestro en condiciones de enseñar que lo que necesita el maestro no es tanta pedagogía moderna, lo que necesita es comer*»<sup>13</sup>; «*Es necesario que deje de existir la miseria del maestro*»<sup>14</sup>; «*para que el maestro pueda dedicarse por entero a la enseñanza, es necesario que pueda vivir exclusivamente de la escuela, es necesario que no se presente ante los niños con el espíritu conturbado por no saber a dónde se dirigirá a buscar el ordinario sustento*»<sup>15</sup>.

El interés teórico que algunas personalidades giennenses mostraban por la enseñanza no se vería plasmado en resultados prácticos, la situación no varió en absoluto con el transcurso de los años y, por lo general, cualquier mejora era debida a iniciativas privadas. De este modo y para aliviar en parte la penosa situación de la enseñanza



pública femenina, en 1881 la Congregación de Hijas de María inaugura «*en la calle Llana nº 14 de esta ciudad una clase gratuita para niñas pobres*».

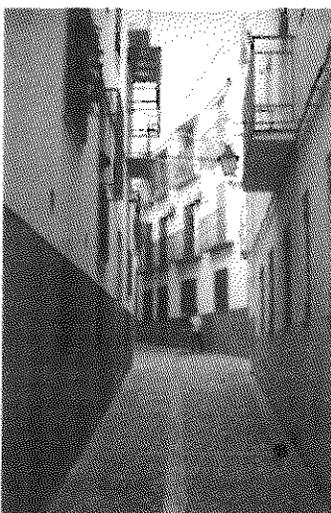
A esta iniciativa en favor de las niñas de Jaén se suma otra del inspector de 1ª enseñanza quien crearía un «Centro educativo para la mujer», centro que es considerado por la Junta local de Instrucción primaria como «*un fin sumamente digno tanto de apoyo y protección*». El escrito del inspector no tiene desperdicio, porque en él se transparenta la consideración de la época acerca de la enseñanza de las niñas:

conoce la necesidad de una verdadera ilustración en la mujer para que según los modernos progresos pedagógicos la haga digna hija, digna esposa y digna madre, a la vez que buena ama del gobierno de su casa, buena consejera y amante y fiel a su marido, y una celosa directora y haya cariñosa y maestra afable de sus hijos (destino único que Dios y Naturaleza le han dotado de apropiadas condiciones) y viendo que en esta Capital, como en ningún otro pueblo de la provincia no existe un Centro que proporcione a la mujer la educación y la ilustración que la sociedad actual reclama para la bella mitad del género humano (...) solicita: la creación de un Centro ilustrativo de la mujer que comprenda desde la infantil edad hasta la terminación de la pubertad o adolescencia...

No sé cómo funcionaría dicho Centro, ni he hallado testimonios que demuestren que llegara a inaugurarse, y, aunque solamente se aspiraba a que en dicho centro se preparara a la mujer para que fuera digna hija, esposa y madre, pero, al menos, era la primera vez en que se tenía en cuenta la importancia de la enseñanza femenina.

La escuela del edificio de Recogidas seguía dando problemas al Ayuntamiento. En 1883 se realiza una revisión de dicha casa y el arquitecto aconseja su total demolición. Pero se conforman con unas obras provisionales y, tras una breve estancia en la calle Cambil, vuelve a su local. La situación es ya improrrogable en 1886, aunque el

*Calle Cambil*



Ayuntamiento no lo considera así y pretende aplazar la solución, por lo que envía al Arquitecto municipal para investigar el estado real de la escuela. Ante el informe del técnico que señala «*que no existe un peligro inmediato que haga temer un hundimiento parcial o total del local pero que este podría presentarse el día menos pensado...*», algunos concejales opinan que la escuela puede seguir y otros, temiendo lo

*Calle Misericordia*



peor, proponen su total clausura, pero «como no existe un peligro inminente propone que continúe abierta encargándose al Arquitecto que visitara frecuentemente aquel local para observar las novedades del edificio». La cordura recomienda al Ayuntamiento el cierre de esta escuela.

Pese a lo visto, en 1885 el estado de las escuelas de Jaén podemos decir que era aceptable, aunque no lo eran tanto las dotaciones materiales, por lo que algunas profesoras reclaman atenciones especiales. Así Ángeles Aguilar, maestra de la 2ª escuela de niñas, escribe al Ayuntamiento planteando «la necesidad absoluta en que se encuentra esta escuela de que se le facilite de los recursos necesarios para que la enseñanza no sea interrumpida por la falta de útiles necesarios para en buen orden de la misma». Pero, a pesar de lo que esta profesora nos cuenta, mucho más lamentable debía de ser la situación de la profesora Dolores Giménez Callejón, quien se queja ante la Corporación en este sentido:

las niñas no escriben ni dan lecciones las que carecen de libros necesarios, espero se sirva Vs. manifestarme si continúo surtiendo la clase de menaje y material necesario para la enseñanza o bien disponer se me remita el que pedía (...) siendo notorio que esta escuela carece de fuente natural para que beban las niñas, se viene llenando este vacío por medio de un depósito que se renueva mañana y tarde por una persona encargada.

En el año del cólera y una escuela de 193 niñas no tenía agua corriente. ¡Y aún querían que la enfermedad no se propagara!

No obstante, las nuevas ideas higiénicas y pedagógicas de finales de siglo iban calando en los maestros de Jaén. Ángeles Aguilar y Pérez, maestra de la 2ª escuela municipal de niñas, que estaba en la Carrera, solicita ampliar las ventanas para que «se den más luces y ventilación al local que ocupa dicha escuela». Estos modernos vientos pedagógicos son aceptados por el Ayuntamiento que advierte de «el mal estado en que se hallan los locales donde están establecidas las escuelas públicas de niños y de niñas de esta



*Portada de la Casa-Hospital en la calle Hospitalico, en la que durante muchos años hubo escuela de niñas.*

*capital, cuya falta de condiciones adecuadas al objeto se ha mostrado diferentes veces» y pretende poner remedio para evitar «los peligros que corren y los males que pueden experimentar los alumnos de dichas escuelas».*

Gracias a estos informes se empieza a habilitar una escuela de niñas en el edificio llamado Carnicería de los Caños, la escuela municipal de niños de la calle Tiradores se traslada a la calle las Palmas nº 1 y la escuela de niñas de la calle Misericordia pasó a la calle San Andrés nº 3.

A pesar de todas las penurias que hemos podido contemplar en la enseñanza primaria de Jaén, el inspector de escuelas opina que la situación no es tan mala, aunque recomienda crear algunas escuelas más para completar las necesidades de la población:

que ha tenido suma complacencia de observar el estado en que se halla la instrucción primaria en esta capital debido a los constantes esfuerzos de este Municipio que superan a su posibilidad (...) que cuando esta mejore debería suplirse la deficiencia que se nota en este importante ramo creando 2 clases que faltan para contemplar el nº que con arreglo a la ley corresponde a este Municipio dado su vecindario (...) deberán ser una superior de niñas en el centro de la población para suplir la falta de la práctica normal de maestras y otra de párvulos sistema froebel o jardines de infancia con maestro y maestra en armonía con lo establecido por el fundador de las escuelas de párvulos en España...

Atendiendo, en parte, a estas recomendaciones, se empiezan a construir nuevos locales para escuelas en el edificio llamado Positillo de la Alhondiga y se aceleran los trabajos en la Carnicería de la Plaza de los Caños.

Las obras de acondicionamiento de las casas escolares no debían de ser muy estables, pues en 1892 Ángeles Aguilar y Pérez, maestra de la 2ª escuela de niñas, solicita reparaciones porque *«por causa del temporal pasado existen desperfectos de bastante importancia»*. No se habían realizado aún cuando, a mediados de ese mismo año, se alquila la casa de la Corona por 80 pesetas para trasladar dicha escuela, porque *«se ha pensado en utilizar el cuartel de caballería ampliándolo con el local que en la actualidad ocupa la 2ª escuela de niñas y que la mencionada escuela pase a una casa que se tomará al efecto»*.

Al terminar el siglo las escuelas públicas de niñas y las maestras que había en Jaén eran las que incluyo en el siguiente cuadro:

Maestras	escuelas	nº de asistentes	calle
Emilia Fernández	1ª escuela de niñas	103	Calle Recogidas
Ángeles Aguilar y Pérez	2ª escuela de niñas	212	Calle Salido
Dolores Giménez Callejón	3ª escuela de niñas	160	C/ Misericordia

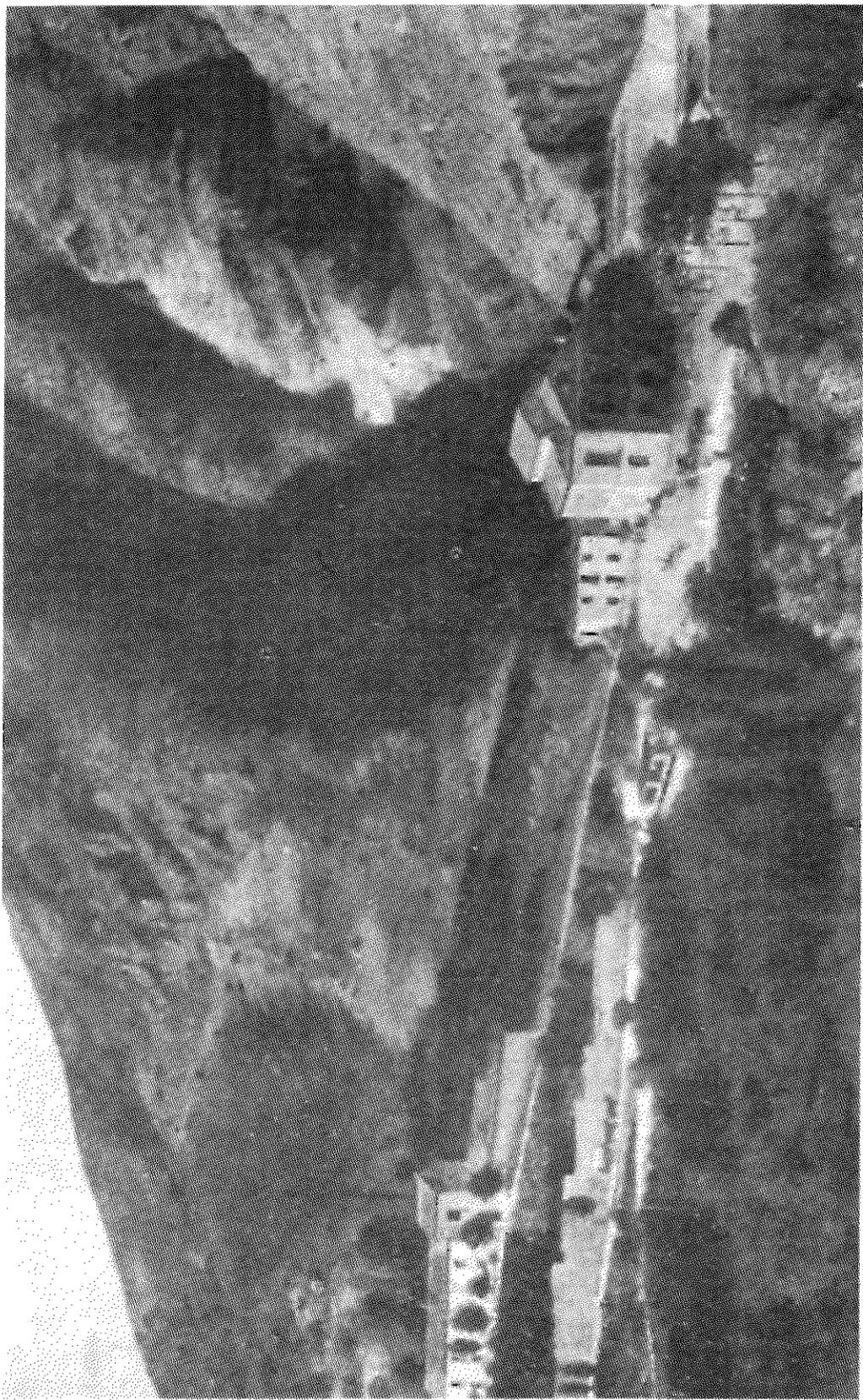
*Maestras y escuelas de Jaén en el curso 1895-96*

Una vez contemplada la situación general de las escuelas de niñas a lo largo del siglo XIX, podemos asegurar que sus condiciones no serían las adecuadas, si las contempláramos desde una perspectiva moderna, pero hay que hacer notar que no distaban mucho de las condiciones en que se hallaban las escuelas de niños. La instrucción primaria pública giennense padecía muchas carencias y tanto sus locales como su material eran deficientes. El Ayuntamiento no podía hacer otra cosa con la escasa dotación presupuestaria. No obstante, las escuelas de niñas se crearon más tarde y con más dificultades que las de niños. La política decimonónica, manteniendo la línea emprendida por el Informe de Quintana, consideraba que la instrucción de la mujer debía ser un asunto familiar y privado, y que la verdadera educación femenina debía consistir en la formación del alma, del carácter y los buenos modales. Los padres no alcanzaban a comprender con claridad la necesidad de que sus hijas estudiaran; preferían que ayudaran a las faenas de la casa o, en el mejor de los casos, los de familias adineradas, que se prepararan para ser buenas amas de casa y buenas esposas, para lo que asistían a los colegios privados en los que recibían una sólida educación religiosa, Catecismo; Historia Sagrada y buenas maneras, y además, desde luego, las «labores propias de su sexo». Termina el siglo con un predominio de las posiciones más tradicionales que defienden que las niñas deben educarse en familia y que la escuela pública era para las tiernas mentes femeninas una fatalidad. Jaén no quiso colaborar a estas calamidades con más escuelas públicas de niñas.

#### NOTAS

- 1 BARRAU, T.E. (1860). *Influjo de la familia en la educación o teoría de la educación pública y privada*. Barcelona: Lib. Plus Ultra. Pág. 154.
- 2 SÁIZ OTERO, Concepción. (1882). *Actas del Congreso Pedagógico*. Pág. 226.
- 3 Ponencia del Rector de la Universidad de Santiago Romero Blanco presentada al Congreso Pedagógico de 1892.
- 4 Ponencia del pedagogo portugués Raposo en el Congreso Pedagógico de 1892. Citado en LABRA, Rafael M. (1893). *El Congreso Pedagógico Hispano-Portugués-Americano de 1892*. Madrid: Lib. Viuda de Hernando.
- 5 El Crepúsculo. «Influencia de la Instrucción en la sociedad». Domingo, 16 de octubre de 1842.
- 6 MADDOZ, Pascual. (1845-1850). *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. ed. Facsimil. Valladolid: Ámbito de pag. 121.
- 7 ARIAS DE SAAVEDRA, Inmaculada. (1987). *Las Sociedades económicas de Amigos del País del Reino de Jaén*. Jaén: Diputación Provincial, pág. 281.
- 8 Archivo del Ayuntamiento de Jaén. Actas del Cabildo de 16 de diciembre de 1858.
- 9 Archivo del Ayuntamiento de Jaén. Escrito dirigido al Ayuntamiento por José Montemayor el 25 de octubre de 1859.
- 10 Archivo del Ayuntamiento de Jaén. Actas del Cabildo de 3 de octubre de 1861.
- 11 LÓPEZ CORDERO, José Antonio (1992). *El Jaén isabelino. Economía y Sociedad (1842-1868)*. Granada: Universidad. Pág. 245.
- 12 CARRERAS VELASCO, Antonio (1992). *Jaén, 1801-1920. Estudio demográfico*. Jaén: Diputación Provincial. Pág. 41.
- 13 ÁLVAREZ MARINA, B. (1882). *Actas del Congreso Pedagógico*. Pág. 143.
- 14 SOLÍS, Prudencio (1882). Citado en LABRA, Rafael M. (1893). *El Congreso Pedagógico Hispano-Portugués-Americano de 1892*. Madrid: Lib. Viuda de Hernando. Pág. 103.
- 15 BENEJÁN, Juan (1888). Citado en LABRA, Rafael M. (1893). *El Congreso Pedagógico Hispano-Portugués-Americano de 1892*. Madrid: Lib. Viuda de Hernando. Pág. 88.





El Balneario de Jabalcuz en el año 1925, época en que se proyectaba la construcción de un gran Balneario por la Sociedad Propietaria, dirigida por D. José del Prado y Palacio. (*Foto de archivo*).

## Juan Pedro Gutiérrez Higuera

Es habitual que capaces de dejar en la sociedad a la que personas de una enorme han limitado a desaque han luchado por vidas.

Este es el Gutiérrez Higuera, des de más relieve en rante el presente siglo su faceta de médico siempre en beneficio de



*D. Juan Pedro Gutiérrez Higuera*

aquéllos que han sido una importante huella han pertenecido sean me inquietud que no rrollar su profesión sino abarcar múltiples acti-

caso de Juan Pedro una de las personalida-nuestra provincia du-precisamente porque a unió otras muchas, su tierra.

Juan Pedro Gutiérrez Higuera nació en Alcaudete el 5 de julio de 1901. Hijo único de José Gutiérrez Tejero y de Brígida Higuera Sabater, su infancia transcurrió en su pueblo natal, en donde su padre ejercía de médico y de Inspector Municipal de Sanidad.

Realiza el bachillerato como interno en el Colegio de San Agustín de Jaén, y al término de sus estudios de secundaria se traslada a Cádiz para iniciar la carrera de Medicina, que pronto compaginaría con la de Derecho en la Universidad de Granada, demostrando una gran inteligencia y precocidad, puesto que el 31 de diciembre de 1919,





*Título acreditativo de la concesión de la Medalla de Oro de la ciudad de Jaén, a don Juan Pedro Gutiérrez Higuera, con el dictado de Hijo Adoptivo. (Artístico Pergamino, obra de don Pablo Martín del Castillo).*

con 18 años de edad, alcanza el título de Licenciado en Derecho, y el 30 de noviembre de 1921, a los 20 de edad, el de Doctor por la Universidad Central, con Premio y mención especial por ser el doctor más joven de España. Su Tesis, en torno al estudio de la institución de los Pósitos Reales, se tituló «Los Pósitos como Instituciones benéficas».

A los 22 años obtiene el título de Licenciado en Medicina y Cirugía por la Universidad de Sevilla, y ese mismo año (1923), movido ya por ese carácter inquieto que nunca le abandonaría, oposita al Cuerpo Consular, aunque posteriormente renunciaría a la plaza conseguida.

En 1924 oposita al Cuerpo de Inspectores Municipales de Sanidad, obteniendo plaza con los primeros números, y ese mismo año contrae matrimonio con María de la Concepción Aguilera y Aguilera.

Durante 1926 y 1927 prepara en Madrid oposiciones al Cuerpo Médico de la Beneficencia Municipal, alcanzando una plaza a la que más tarde

se vio obligado a renunciar, pero en la preparación de esas oposiciones siguió un ciclo de conferencias dictado por el afamado psiquiatra madrileño doctor Sanchís Banús, portavoz español de la naciente psiquiatría científica, lo que provocó el interés de Juan Pedro Gutiérrez Higuera por esta disciplina y su decisión de acudir durante un curso a los Servicios de Psiquiatría del Hospital Provincial de Madrid, donde consiguió conocer más profundamente al propio doctor Sanchís Banús, y contactar con los doctores Huertas, Lafora, Germain y Marañón. A partir de ese momento pudo ver claro que la especialidad que más le interesaba y a la que, por tanto, iba a dedicar su carrera, sería la de Psiquiatría.

El 15 de diciembre de 1930 gana por concurso-oposición convocado por la Diputación Provincial de Jaén una plaza de lo que en aquel tiempo se denominaba «Alienista jefe del servicio provincial de Psiquiatría de Jaén». Pero desde entonces no se dedica tan sólo a ejercer como psiquiatra sino que luchará por la mejora asistencial a los

enfermos mentales haciendo reiteradas gestiones para la construcción de un Sanatorio Psiquiátrico Provincial, consiguiendo se aceptasen sus propuestas para la adquisición de terrenos para ese fin en 1934.

Antes, en 1932, ya había creado, puesto en marcha, y dirigido, el primer Dispensario de Higiene Mental de Jaén, al mismo tiempo que empezaban a funcionar los de Madrid, Barcelona y Bilbao.

La Guerra Civil frenó las gestiones y las obras para la creación del nuevo establecimiento psiquiátrico, y Juan Pedro Gutiérrez Higuera se vio obligado a trabajar en precarias condiciones tras el traslado provisional de los enfermos desde el hospital provincial a los conventos de las Bernardas y las Descalzas.

El 1 de abril de 1939 fue nombrado alcalde de Jaén, lo que lo obligó a abandonar su actividad profesional para dedicarse de lleno a la tarea política de reconstrucción de la ciudad. Se mantuvo en el cargo hasta mayo de 1947, fecha en la que



*Sanatorio Psiquiátrico de «Los Prados», del que también D. Juan Pedro Gutiérrez Higuera fue Director.*

se vio obligado a dimitir por enfermedad. Más tarde, por su labor al frente de la alcaldía, se le concedió la Medalla de Oro y el título de Hijo adoptivo de la ciudad, en sesión del Cabildo Municipal de 30 de junio de 1949.

Una de las iniciativas más importantes durante sus años como alcalde de Jaén, concretamente en el año 1939, fue la continuación del Plan de Ensanche del arquitecto

Berges, para lo cual se adquirieron terrenos de cultivo a ambos lados del entonces Paseo de Alfonso XIII (hoy Paseo de la Estación), ejecutándose parte del ambicioso proyecto de Luis Berges Martínez, con la construcción de lugares tan significativos para la ciudad como el Parque de la Victoria o las llamadas «viviendas protegidas».

En mayo de 1949 fue nombrado presidente de la Diputación Provincial de Jaén, cargo que ostentaría hasta marzo de 1958, desarrollando durante este período numerosas iniciativas, algunas de ellas relacionadas con su profesión de médico psiquiatra, como la reanudación de las obras del sanatorio psiquiátrico de «Los Prados» o su pertenencia a una comisión constituida por los profesores Vallejo Nájera, López Ibor, Sarró y Alberca, que redactaría el Proyecto de Ley creador del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica; y otras de índole general, como la creación y puesta en marcha, en 1953, junto al entonces decano y director del hospital de San Juan de Dios don Fermín Palma García, de la Escuela de Enfermeras, lo que mejoró las condiciones docentes y asistenciales del hospital.

Juan Pedro Gutiérrez Higuera, también como Presidente de la Diputación, fue el auténtico promotor, gracias a su gran empeño y a sus dotes de organizador, de un acontecimiento tan decisivo para nuestra provincia como la creación del Instituto de Estudios Giennenses, del que formaría parte como Consejero de número.

Desarrolló también su labor política como Procurador en Cortes desde 1939 hasta 1958, a partir de cuya fecha se dedicó íntegramente a trabajar como Director Médico del Sanatorio Psiquiátrico de «Los Prados», hasta su jubilación en julio de 1971, asistiendo durante estos años a numerosos congresos nacionales e internacionales, y visitando multitud de centros psiquiátricos españoles en un intento de publicar un Mapa Psiquiátrico de España, que no llegó a ver la luz.

Fue también Decano del hospital de San Juan de Dios desde el 17 de junio de 1963 hasta el 5 de julio de 1971, Decano de la Beneficencia Provincial de Jaén y miembro de la Asociación española de Higiene Mental; y estaba en posesión, entre otras condecoraciones, de la Encomienda al Mérito Civil, la Orden de Cisneros y la Gran Cruz de la Orden Civil de Sanidad.

Asimismo, publicó diversos artículos y trabajos sobre su especialidad, tales como «Enfermedad de Wilson», «Preparación y formación del personal auxiliar psiquiátrico», «Higiene Mental», «Cardiazol intravenoso en psicosis endógenas», «Asistencia hospitalaria en la provincia de Jaén» o «Memoria del primer quinquenio del Sanatorio de Los Prados».

Cuando Juan Pedro Gutiérrez Higuera falleció, el 16 de julio de 1978, dejó tras de sí la huella de un hombre comprometido con su tierra, por la que luchó tanto desde su puesto de profesional de la medicina como desde una bien entendida labor política que siempre persiguió la dignificación de Jaén.

# CRÓNICAS DE HISTORIA RECIENTE

Miguel Martínez Lombardo

## Apunte sobre los inicios de la Residencia Sanitaria «Capitán Cortés», hoy Hospital General de Especialidades «Ciudad de Jaén»

Por los años 1950, el Ministerio de Trabajo, sus organismos y determinadas comisiones interministeriales, hubieron de poner mano a la obra para desarrollar el Plan Nacional de Instalaciones de Centros Hospitalarios y de Asistencia Ambulatoria, para atender las necesidades del Seguro de Enfermedad.

El programa naturalmente llegó a la provincia de Jaén y, según el mismo, se fueron construyendo los Ambulatorios «Virgen de la Capilla», en la capital; «Virgen de Linarejos» y «Nuestra Señora del Gavellar», en las ciudades de Linares y Úbeda respectivamente como obra más emblemática, la Residencia Sanitaria «Capitán Cortés», a la que nos referimos en este comentario.

Por el Servicio de Arquitectura del desaparecido I.N.P., Instituto Nacional de Previsión, se redactó el proyecto de esta Residencia y dirigió asimismo las obras de edificación, que fueron ejecutadas por la empresa constructora AGROMAN, S.A. A este servicio, junto a otros profesionales, estaban adscritos los Arquitectos don Alfonso Casares y don Germán Álvarez de Sotomayor y entre los Aparejadores nuestro paisano don José Rodríguez Callejón.

El solar en que se ubicó la Residencia, estuvo enclavado en la llamada *Cuesta del Tocinillo*, con una superficie de cincuenta mil metros cuadrados. En la actualidad se encuentran ocupados por edificaciones, doce mil cuatrocientos cincuenta metros; por jardines veintidós mil quinientos cincuenta metros y por accesos y aparcamientos, quince mil metros.

El aspecto exterior del entrañable «Clínico» era el que muestra la foto cuando se inauguraba el 16 de mayo de 1957. Contaba aquel embrión del actual Hospital



General de Especialidades «Ciudad de Jaén» con ciento setenta y seis camas, en clara diferencia con las seiscientos sesenta y tres que dispone en la actualidad. Era un sólo edificio que albergaba todos los servicios: quirófanos, paritorios, reanimación, laboratorios, hospitalización, internado de religiosas, enfermería, capellán, capilla, oficinas, lavanderías, talleres, telefonía, cocina, cafetería, vivienda del conserje, sala de calderas, almacenes, túmulo... y un pabellón exterior de una sola planta destinado a la instalación del grupo electrógeno, cocheras y almacén.

Este edificio quedó inscrito en el Registro de la Propiedad el año 1960, según escrituras otorgadas ante el notario don José Arenales Aragón, figurando como



*Hospital General de Especialidades «Ciudad de Jaén» (Clínico). Esta foto muestra el día de su inauguración en el mes de mayo de 1957.*

valor de todo este conjunto la cantidad de noventa y ocho millones cuatrocientas diecinueve mil doscientas ochenta y nueve pesetas.

Como puede observarse, sobresale majestuoso el Centro Hospitalario, a su izquierda el casetón de servicios y el recinto con sus jardines, césped, la incipiente arboleda y, sobre todo, en profundo contraste con nuestros días, la total ausencia de automóviles. En sus alrededores, las instalaciones de «Óxidos Rojos» en la parte derecha y las viviendas de Peñamefécit a la izquierda. Al fondo, olivares, todo limpio de edificaciones.

Entre los escasísimos vehículos que acudían al Centro Hospitalario, destacaban los grandes camiones cargados de hullas leonesas que aportaban, junto con la elec-

tricidad, las fuentes energéticas del inmueble y, como contrapunto a estos medios de transportes, los carrillos de mano cargados de los víveres perecederos de adquisición diaria y la moto OSSA de color negro, con su gran canastón de mimbre sobre el guardabarro trasero, del entrañable y ya desaparecido Pedro Redecillas, pionero de los suministradores de huevos, verduras y hortalizas. Por temporada, se adquiría aceite de oliva de primera calidad, transportado en camiones-cisterna, que se trasegaba a los depósitos junto a las cocinas. También acudían algunas furgonetas portadores de los suministradores habituales: Almacenes Valverde, Almacenes El Pósito, Calzados Díaz, Almacenes La Unión, Bodegas Racionero... y naturalmente las agencias de transporte que entregaban pedidos de fuera de Jaén.

Con referencia a los años 1957 y 1958, quiero expresar un recuerdo para aquellos hombres y mujeres que recibieron la antorcha del Equipo de montaje del extinto I.N.P. que iniciaron la andadura de esta Institución Sanitaria. Su primer Director Médico, don Tomás Escribano Soriano. Don Leopoldo González Oliva que entregó la Administración junto con don Laureano López de Toro, al recién nombrado primer administrador definitivo, don Joaquín Poves Gómez. La Comunidad de Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, los doctores Salas Navarrete, Cáceres Ojeda, Comas Tarragona, Alcázar Luque, Vena Rodríguez, Hernández Cuadrado, Soria, Arroyo García-Triviño, Troyano Salaverry... El Practicante don Luis Torres Arcediano; las Enfermeras Internas, Raquel Lezaun, Conchi Oliete, Eloísa Matilla, Ana Molina... María del Carmen Álvarez, en Admisión. La Telefonista Luisa Utrera; el Conserje, Justo Monago; los Antonio León, Juan J. Bolívar, Miguel Morales, Emilio Flores, Francisco Ortega, Miguel Ángel Cabrera... todos en el equipo de Mantenimiento. En la Administración, Manuel Castell, Juan Gómez, Andrés Font, Joaquín García, Miguel Serrano y Rafael Morales que, junto con los profesionales de los distintos departamentos, formaban un equipo de trabajo y un conjunto casi familiar, que se caracterizaba por una gran camaradería, amistad y buen hacer, al que me he honrado pertenecer.

Sea este ligero apunte, una modesta contribución para que no se pierda memoria del génesis de aquel entrañable «Clínico», aquella Residencia Sanitaria «Capitán Cortés», hoy flamante Hospital General de Especialidades «Ciudad de Jaén».



Fotógrafos aficionados.

Arriba: otoño en la Alameda.- Jesús Abril, Manuel Romero Avila y Jaime Roselló Cañada.

Abajo: Tertulia en la Rebotica.- Juan de Dios Vico Castilla, Juan Agudo Ortega y Jaime Roselló Cañada. *(Fotos cedidas por la familia Vico Peinado).*

## Vocabulario del maíz

O. Por su datación y localización concretas, el léxico del maíz ha sido siempre—dentro de los estudios dialectales— un punto de referencia ineludible. Inventariarlo y describirlo nos revela y ayuda a interpretar con no poca seguridad nuestro pasado y, tal vez, nuestro presente. En primer lugar, porque nos encontramos en un momento decisivo en el desarrollo del español: el siglo XVI; y en segundo, porque nos permite conocer la actitud lingüística de un determinado grupo social ante una realidad completamente ajena a su cotidianidad, esto es, con el nuevo cereal, amén del nombre general *maíz*, llega una



*Maíz (Zea mays), con la inflorescencia masculina y una mazorca.*  
(Original; de Núñez)

nueva terminología que el labrador bien puede aceptar, bien rechazar y readaptar una anterior, bien —a base de creaciones metafóricas— acuñar un léxico enteramente nuevo.

El reino de Jaén en el siglo XVI, tras dejar de ser frontera, da muestras evidentes de contar con una idea clara de afianzamiento y desarrollo territoriales. Los concejos de Jaén y Úbeda —hasta donde podían alcanzar— planearon y llevaron a efecto su proyecto repoblador al sur de sus demarcaciones. Los naturales movimientos migratorios, por mínimos que estos fueran, vinieron a coincidir con la expansión del cultivo del maíz. G. Fernández de Oviedo nos facilita las primeras noticias en su *Primera parte de la historia natural y general de las Indias, yslas y tierra firme del mar océano* (Sevilla 1535), en un principio

como planta ornamental (h. 1520, cfr. Font Quer 1962, 947b), con posterioridad como cultivo. Por entonces, los maizales se extienden solamente por Andalucía y por las proximidades de Madrid (Pascu 1936, 452); aunque, si bien es cierto, en lo que resta de siglo alcanzará Italia, Francia y Provenza, para con posterioridad los italianos llevarlo a Suiza y Alemania.

Contrasta con lo anterior la falta de noticias sobre la difusión y extensión en Jaén. El descenso del cultivo en las dos últimas décadas (de 7.800 Ha. en 1974 a 980 Ha. hoy) parece haber descartado todo el interés de esta provincia por el maíz, incluso parece estar alejado del objetivo de nuestros historiadores. Como quiera que esto sea, creo que la unidad y variedad detectadas en el vocabulario jaenés del maíz, ayudan sobremanera a definir y conocer el modo de ser de nuestro español.

1. En cuanto al léxico del maíz en el español de Jaén contábamos con dos precedentes importantes en nuestra bibliografía: M. Alvar (1966) y J. Fernández-Sevilla (1975). Siguiendo ambos los resultados del *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía (ALEA)*, redactaron sendos trabajos sobre esta terminología en el ámbito andaluz. El punto de partida quedaba suficientemente indicado. A los datos aportados por el *ALEA* sumo ahora algunos más, tomados así de encuestas personales por la geografía provincial como del estudio de vocabularios locales y otros trabajos lingüísticos de diferente factura. He de añadir que entiendo como léxico del maíz no sólo el propiamente agrícola sino también el derivado de su uso gastronómico y aquellas extensiones del significado que se han producido en el habla general.

Si atendiendo a los materiales que he recogido para este vocabulario, tuviera que caracterizar el español de Jaén, recurriría a la oposición *maíz/panizo* como nombre de esta gramínea venida de América. *Maíz* es general de la provincia con la sola excepción de las comarcas de Segura y Cazorla, donde prefieren el empleo del orientalismo *panizo*, de clara procedencia murciana y aragonesa.

Si a pesar de la oposición hablamos de unidad, la diversidad podemos mostrarla por el mapa 'deshojar la mazorca'. Destaca en él, por su uso generalizado, *desfarfollar*; sigue en uniformidad el área léxica *esmosar/esmonzar* en la comarca de Mágina occidental y, por último, las formas únicas *descamisar* (Torres), *desgargar* (Alcaudete), *deshojar* (Valdepeñas), *despiñar* (Fuerte del Rey), *desparfollar* (Santa Elena) y *destroncar* (Alcalá la Real).

De manera muy general, el léxico del maíz en Jaén se caracteriza por la aceptación del americanismo *maíz*; sin embargo, el resto del léxico se mueve entre derivados (*maizal, maíces, maísa*, etc.), extensiones significativas correspondiente a otras terminologías (*panizo, paniza, mazorca*, etc.) o creaciones metafóricas (*azafrán, copa, copo, corazón, corcho, descamisar, flor, guisopo*, etc.).

2. La recolección de voces que presento responde a un modelo lexicográfico cuya redacción se ha guiado por los siguientes criterios:

(a) Las entradas son de dos tipos: con ortografía normativa y con ortografía dialectal.

(b) La ortografía de una entrada dialectal sólo recoge fenómeno fonéticos comúnmente admitidos. En el caso que nos ocupa:

–Geminación de la aspiración de *-s* implosiva interior (*tuet.te*).

–Pérdida de las consonantes implosivas en posición final de palabra (*-l: maizá; -r: fló; -s: anguarina*).

–Neutralización de *ll* y *y* a favor de *y* (*farfoya*).

–Reducción del grupo *sg > j* como consecuencia de la aspiración de *-s* (*ejargolá*).

–Aspiración de *x > h* en aquellas entradas con localización en el área de la provincia donde se registra el fenómeno (*deshojar > esohá*).

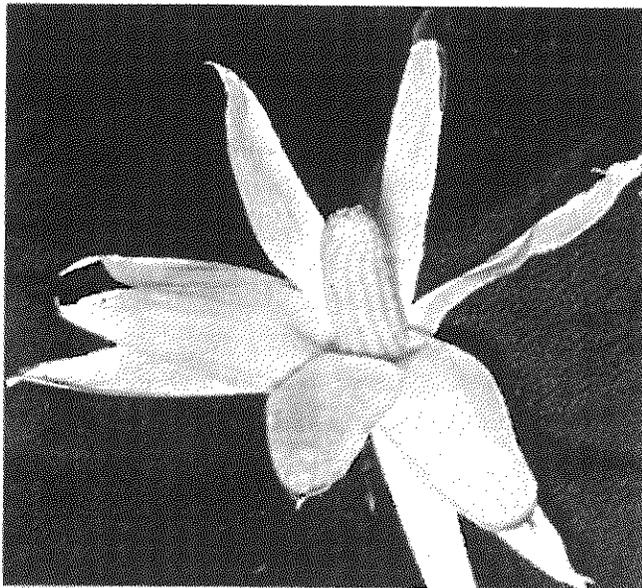
–Idéntico criterio rige para el seseo (*bisorro*).

(c) En cuanto a vulgarismos se refiere, sólo contemplo la aféresis del prefijo *des-* > *eh-* en atención a las consecuencias dialectales que origina la aspiración.

(d) Hay voces con ortografía dialectal que no cuentan con su correspondiente entrada en la ortografía normativa, ello se debe a que no está registrada en el español ejemplar (*ef.farfoyo*).

(e) La información normalizada en el paréntesis recoge bien la etimología en la lengua histórica, bien consideraciones sobre su posible origen o bien remite a la voz dialectal que las origina. Por lo que hace a las etimologías sigo a J. Corominas y J.A. Pascual (*DCECH*) y el *DRAE*. Esto no descarta que haya alguna propuesta personal.

(f) La localización, generalmente, recoge la referencia bibliográfica utilizada. De no indicarse localización, debe entenderse como general de la provincia; lo que no obsta para que a veces se indique.



(g) Prácticamente se encuentra normalizado que una entrada dialectal envíe a una general, en cuyo artículo se ofrece la definición; mientras que la localización aparece siempre en la entrada dialectal.

(h) Aquellas abreviaturas que no son de uso general deben leerse como sigue:

*ALEA*: Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía.

C[omarca].

C[astillo de] Locubín.

*DCECH*: Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico.

*DRAE*: Diccionario de la Real Academia Española.

F[uerte del] Rey.

Loc[ocalización].

Peal [de Becerro].

P[ozo] Alcón.

S[antiago de la] Espada.

*VA*: Vocabulario andaluz.



- abuelo.** (Met. de *abuelo*.) m. Grano de maíz frito que no ha abierto.
- almará.** (De *almarada*.) f. Almarada. *Loc.* C. Segura (Navarro s.v.).
- almarada.** (Del hispanoárabe *maraza* 'punzón'.) f. Aguja grande [para desgranar el maíz].
- anguarina.** (Met. de *anguarina*, y éste de *húngarina*.) f. Cubrecabeza [de hojas de maíz]. *Loc.* C. Segura (Suardíaz s.v.: *anguarinas*). En las C. Segura y Cazorla *anguarina* es sobre todo 'gabán sin mangas' (Martínez Marco s.v. y Benavente 1994, 225).
- azafrán.** (Met. de *azafrán*.) m. Estilos [de la mazorca]. *Loc.* Jabalquinto (*ALEA* I, 104).
- bisorro.** m. Corazón [de la mazorca]. *Loc.* Marmolejo (*VA* s.v.) Puede tratarse de un caso de seseo y confusión *m/b*. En Jaén y La Campiña tengo registrado *mizo* 'flor del maíz' y *mizorro* 'planta parásita de las habas', respectivamente. *Mizorro* es el *orobanche*, conocido en otros lugares como *zorro* o *zorrocloco*. El *zorro* es negro como lo es el cuerno que desarrolla el hongo que ataca el maíz.
- cabirondo.** (Del cat. *cabiró* 'viga de madera' más *hondo*, composición justificada por el uso como combustible que se hace del pedúnculo de las mazorcas, vid. Alvar 1990, 267–268.) m. Corazón [de la mazorca]. *Loc.* Santa Elena (*ALEA* I, 107). En el *VA* aparece localizado en la C. Segura, los datos aportados por el *ALEA* invalidan tal localización, pues delimita una zona uniforme en esta área para el sinónimo *zuro*.
- confite.** (Met. de *confite*.) m. Grano de maíz frito. *Loc.* C. Locubín (Ahumada s.v.).
- copa.** (Met. de *copa*.) f. Flor [del maíz]. *Loc.* S. Espada (*ALEA* I, 103).
- copo.** (Met. de *copa*.) m. Flor [del maíz]. *Loc.* Orcera, P. Alcón y Villarrodrigo (*ALEA*, I 103).
- corazón.** (Met. de *corazón*.) m. Pedúnculo [de la mazorca]. *Loc.* Jaén (*ALEA* I, 107).
- corcho.** (Met. de *corcho*.) m. Corazón [de la mazorca]. *Loc.* La Iruela, Larva y Peal (*ALEA* I, 107).
- descamisar.** (De *des-* y *camisa*.) tr. Deshojar [la mazorca].
- desfarfollar.** (De *des-* y *farfolla*.) tr. Deshojar [la mazorca].
- desgargolar.** (De *des-* y *gárgola*.) tr. Deshojar [la mazorca].
- deshojar.** (De *des-* y *hoja*.) tr. Arrancar las hojas [a la mazorca].
- desmosar.** (Formación analógica a partir de *esmosar*.) tr. Deshojar [la mazorca]. *Loc.* El *VA* la registra sin localización. Probablemente se trate de una ultracorrección por *esmosar*, grafía normativa de la dialectal *em.mosá*, única forma que tengo oída en el occ. de Sierra Mágina. Al testimonio del *VA* no puedo añadir otro que no sea escrito: «Esta palabra no la he encontrado ni en el Diccionario de la Lengua ni el en el Vocabulario Andaluz de Alcalá Venceslada y, sin embargo, existe en nuestra lengua coloquial, como existe la palabra *mosa*, de la que deriva. Hablando en román paladi-

- no, diré que la mosa es la hoja seca del maíz, la hojarasca.» (M. García Ortega, «Las mosas», en *Ideal*, 28.I. 1989, 9),
- despiñar.** (De *des-* y *piña*.) tr. Deshojar [la mazorca].
- ec.camisá.** (De *descamisar*.) tr. Descamisar. *Loc.* Torres (*ALEA* I, 106).
- ef.farfoyá.** (De *desfarfollar*.) tr. Desfarfollar. *Loc.* Variante general de toda la prov., a excepción de la parte surocc. (cfr. *ALEA* I, 106).
- ef.farfoyo.** (De *desfarfollar*.) m. Labor de deshoje [de la mazorca]. *Loc.* Cazorla (Martínez Marco, s.v. *esfarfollo*).
- ejargolá.** (De *desgargar*.) tr. Desgargar. *Loc.* Alcaudete (*ALEA* I, 106).
- em.morzá.** (De *esmorzar*.) tr. Esmorzar. *Loc.* Pegalajar (Ahumada s.v.).
- em.mosá.** (De *esmosar*.) tr. Esmosar. *Loc.* C. Mágina, occ. (Ahumada s. v.). El *VA* la recoge como propia de La Guardia; por el contrario, registra *desmosar* sin localización, es decir, general de Andalucía. Nada más lejos de la realidad (vid. *ALEA* I, 106).
- ep.parfoya.** (De *desparfollar*.) tr. Deshojar [la mazorca]. *Loc.* Santa Elena (*ALEA* I, 106), mientras que en Aldeaque-mada se emplea *quitar la parfolla* (ib.).
- ep.piñá.** (De *despiñar*.) tr. Despiñar. *Loc.* F. Rey (*ALEA* I, 106).
- esmorzar.** (Prob. de *mocho*, emparentado con *esmozar*—según el *DCECH*, s.v.— y *esmonzar* ‘podar’.) tr. Deshojar [la mazorca]. *Loc.* *Esmozar* y *esmonzar* son voces recogidas en Cantabria (Saiz s.v.).
- esmosar.** (Prob. de *mocho*, emparentado con *esmozar* ‘podar’—según el *DCECH*, s.v.— en Cantabria (Saiz s.v.) tr. Deshojar [la mazorca]. *Loc.* En Ancares (León), *esmaicer* ‘desgranar’ (Miguélez s. v.) y en Asturias, *desmozar* «despuntar el maíz, quitándole el *espigu* o flor masculina» (Neira-Piñeiro s.v.).
- esohá.** (De *deshojar*.) tr. Deshojar. *Loc.* Valdepeñas (*ALEA* I, 106). Esta localidad se encuentra en el área jaenesa donde se produce la aspiración de la *j* castellana: *j* > *h*. Por este y otros pueblos, Jaén no es la *tierra del ronquío* por no aspirar la *j* castellana, sino porque emplea una interjección exclamativa con valor de ‘evidencia meridiana’, ‘cosa sabida’ en articulación idéntica al ronquido, sólo que de menor duración.
- et.troncá.** (De *destroncar*.) tr. Deshojar [la mazoca]. *Loc.* Alcala (*ALEA* I, 106).
- farfolla.** (Del lat. *malum folium*, *mala folia* ‘hojas malas’.) f. Hoja que recubre [la mazorca]. *Loc.* Se trata de un claro orientalismo del español con las variantes: *perifolla* ‘hojas que recubren la cebolla del azafrán’ (Albacete), *perfolla* (Murcia) y *barfolla* (Aragón).
- farfoya.** (De *farfolla*.) f. Farfolla. *Loc.* Variante general de toda la prov. a excepción de la parte surocc. (cfr. *ALEA* I, 106). *Farfoya* es, además, voz característica en las prov. de Granada y Almería. 2. com. Persona que merece poco aprecio. Ú.t.c.adj.

- farfoya.** (De *desfarfollar.*) tr. Desfarfollar. *Loc.* Variante general de toda la prov., a excepción de la parte surocc. (cfr. *ALEA* I, 106).
- farfoyo.** (De *farfolla.*) m. Persona que merece poco aprecio. *Loc.* Chilluévar (Puertas s.v.). Ú.t.c.adj.
- flo.** (De *flor.*) f. Flor.
- flor.** (Met. de *flor.*) f. Grano de maíz frito.
- gárgola.** (Prob. del lat. *valvula* 'vaina de legumbre'.) f. Hoja que recubre [la mazorca]. *Loc.* Alcaudete (*ALEA* I, 105).
- guiso.** m. Comida guisada. **G. de maíz.** Comida veraniega cuyo principal ingrediente es el maíz desgranado de mazorcas verdes. *Loc.* Albánchez (Pérez Ortega 1993, 182).
- guisopo.** (Etim. pop. de *hopo* > *hisopo* > *guisopo.*) m. Flor [del maíz]. *Loc.* Jabalquinto y Torres (*ALEA* I, 103 y Alvar 1990, 264).
- hopo.** (Del fr. ant. *hope*, hoy *houppe*, 'copenete'.) m. Flor [del maíz]. *Loc.* C. Mágina, or.; Jaén y La Iruela (*ALEA* I, 103). 2. Tallo [del maíz]. *Loc.* Cazorla (Martínez Marco s.v.).
- jarrica.** (Met. de *jarra.*) f. Grano de maíz frito. *Loc.* Alcaudete (Ahumada s.v.).
- jopo.** (De *hopo.*) m. Flor [del maíz]. *Loc.* Arjonilla, Cazalilla, F. Rey, Peal y Porcuna (*ALEA* I, 103). 2. Estilos [del maíz]. *Loc.* Peal (*ALEA* I, 104). 3. Manojos de la escoba. *Loc.* C. Locubín (Espinosa 1936, 247). En no pocos lugares se apreciaban más las escobas hechas de *sahina* que las propias de *escoba*. Los escobones, por el contrario, eran de *tamujo*. 4. Planta parásita de las habas. *Loc.* Chilluévar (Puertas s.v.), Martos (Villar s.v.). 5. Rabo [de la mazorca]. *Loc.* C. Cazorla, occ. (Espinosa 1936, 247; Puertas s.v.) y Torredelcampo (Espinosa 1936, 247). 6. Rabo de la sartén. *Loc.* Alcalá (VA s.v.; Marañón s.v.).
- maísa.** (De *maíses*, y éste de *maíz.*) f. Mazorca [de maíz]. *Loc.* C. Mágina, occ. (Ahumada s.v.). En los pueblos cordobeses limítrofes con La Campiña jaenesa se oye *maísa* 'grano de maíz frito' y *maísero* 'vendedor de maísa'.
- maí.** (De *maíz.*) m. y f. Maíz. *Loc.* El *ALEA* I, 102 registra el plural *los maíses* en Jódar y P. Alcón (localidades donde no hay seseo), pero el fenómeno goza de mayor extensión. Este plural ha dado lugar, por la analogía árbol (masc.)/fruto (fem.), a la forma característica de la c. Mágina, occ., *maísa* 'mazorca'. Tengo registrados varios casos de *la maíz* 'planta' en La Campiña. En las c. Segura y Cazorla la denominación es *panizo*.
- maíz.** (Del taíno *mahís.*) Planta gramínea cuyo fruto se desarrolla en espigas de granos duros amarillos.
- migas.** (De *miga.*) f. pl. Comida cuyo ingrediente principal es la harina de maíz. **M. de panizo.** *Loc.* C. Segura (Suardíaz 1995, 228). **M. ruleras.** *Loc.* General (VA s.v.). En Albacete se hacen con pan frito (Zamora 1986, 66). Carece de registro en mi *Archivo*.
- maizá.** (De *maizal.*) m. Maizal.
- maizal.** (De *maíz.*) m. Terreno sembrado de maíz.

- mazorca.** (De origen incierto.) f. Espiga [del maíz] *Loc.* Dividida la prov. de Jaén en tres franjas verticales de idéntica extensión, la occ. emplea *mazorca*, la central es de transición con alternancia *mazorca* y *panocha*, término este último de uso general en el área or., en consonancia con las prov. de Granada y Almería. Por los datos del *ALEA* I, 108 y encuestas personales, Jaén es la prov. andaluza con mayor riqueza léxica en la denominación que nos ocupa. Además de las palabras citadas, se conocen y emplean *piña* y *paniza*. Y en Huelma la variante *penocha*. *M. asada*. Que ha sido tostada.
- mazorco.** (De *mazorca*.) m. Corazón [de la mazorca]. *Loc.* Pegalajar (Ahumada s.v.).
- morza.** (Prob. se trate de un s. postverbal de *em.morzá*.) f. Hoja [de la mazorca]. *Loc.* Pegalajar (Ahumada s.v.).
- mosa.** (Prob. de *esmozar* 'podar', y de aquí *em.mozá* > *mozá* > *mosa*, s. postverbal con -s- por analogía con *matses* y *matsa*.) f. Hoja [de la mazorca]. *Loc.* C. Mágina, occ. (Ahumada s.v.).
- mazurquero, ra.** (De *mazorca*.) adj. Dicharachero. *Loc.* «En el corro las desgranán [las piñas roseteras] los mozos como las mazorcas de maíz. De tanto hablar y echar trozos de ingenio y picardía en el rústico cotilleo, a la persona habladora y resuelta llamanla *mazurquero, ra*, en pueblos de Jaén.» (González López 1936, 104).
- pabilo.** (Del lat. vg. *papilus* íd.) m. Corazón [de la mazorca]. *Loc.* C. de Martos, Alcalá y Mágina. En Navas de Tolosa lo registran los dialectólogos del *ALPI* (Espinosa 1936, 227). Ocupa la mitad occ. de Granada (*ALEA* I, 107). El corazón de la mazorca toma este nombre por su uso como combustible (*pabilo* 'mecha'). La expresión fija *Del hilo al pabilo* 'todo' la tengo registrada como general de la prov.
- paniza.** (De *panizo*.) f. Mazorca. *Loc.* Beas y Torres (*ALEA* I, 108).
- panizo.** (Del lat. *panicum* íd.) m. Maíz. *Loc.* C. Segura y Cazorla (*ALEA* I, 102). En plena área del *maíz*, Baños alternan ambas denominaciones (Id.). *Panizo* es el nombre de una gramínea autóctona europea que se hizo extensivo al maíz (cfr. *DCECH* s.v.), con mayor implantación en el or. peninsular, de aquí su aparición en las c. Segura y Cazorla. Es general en Aragón (*ALEANR* 105) y Murcia (García Soriano s.v.). *P. frito*. Grano de maíz frito. *Loc.* C. Segura (Pérez Ortega 1993, 34).
- panocha.** (De *panoja*, y ésta del lat. vg. *panucula* 'cabellera de la mazorca', 'mazorca'.) f. Espiga [del maíz]. *Loc.* Prov. Jaén, mitad or.; vid. *mazorca*. 2. Corazón [de la espiga]. *Loc.* Torrequebradilla, Baños y La Isabela (*ALEA* I, 107) 3. Barba [de la mazorca]. *Loc.* Alcalá (*ALEA* I, 104). 4. fig. Persona obesa y de baja estatura.
- papajote.** m. Panecillo frito hecho a base de harina de maíz y otros ingredientes (García Ortega 1988, 194a).
- parfoya.** (Del murciano *perfollla*.) f. Hoja que recubre la mazorca. *Loc.* Aldeaquemada y Santa Elena (*ALEA* I, 105).

- pelo.** (Met. de *pelo.*) m. Estilos [de la mazorca]. *Loc.* Mitad or. de la prov. (ALEA I, 104). En Úbeda, la *ijada* 'dolor de los ijares' parece curarse con un cocimiento de *pelos de panocha* (Millán s.v. *hijá*).
- pelusa.** (Despectivo de *pelo.*) f. Estilos [de la mazorca]. *Loc.* Dispersa en la prov. (ALEA I, 104).
- penacho.** (Met. de *penacho.*) m. Flor [del maíz]. *Loc.* Valdepeñas (ALEA I, 103)
- perfoya.** (Del murciano *perfolia.*) f. Hoja que recubre [la mazorca]. *Loc.* La Isabela (ALEA I, 105).
- perfoyá.** (De *perfoya.*) tr. Deshojar [la mazorca]. *Loc.* La Isabela (ALEA I, 106).
- pinochá.** (De *panocha*, por confusión con *pinocha* 'hoja del pino'.) f. Estilos [de la mazorca]. *Loc.* La Iruela (ALEA I, 104).
- piña.** (Met. de *piña.*) f. Mazorca [de maíz]. *Loc.* Peal, Santisteban, Torrequebradilla y Villacarrillo (ALEA I, 108). 2. Corazón [de la mazorca]. *Loc.* Cazalilla, F. Rey y Sabiote (Ib. 107). **P. florera.** Que se destina para freír, para hacer flores. **P. rosetera.** **P. florera.**
- piñorro.** (De *piña* más la variante *-orro* del sufijo con valor diminutivo *-rro.*) m. Corazón [de la mazorca]. *Loc.* Alcaudete (ALEA I, 107).
- repuyo.** (Variante de *repollo.*) m. Flor [del maíz]. *Loc.* Alcalá y Alcaudete (ALEA I, 103). Es voz de uso casi general en la prov. de Málaga.
- rosa.** (Met. de *rosa.*) f. Grano de maíz frito. *Loc.* C. Segura (Pérez Ortega 1993, 34; Suardíaz s.v.).
- rosetada.** (De *roseta.*) f. Hornada de rosetas.
2. Fiesta en la que se consume vino y rosetas (Cazabán, *apud* Pérez Ortega 1993, 35).
- roseta.** (De *rosa.*) f. Grano de maíz frito.
- seda.** (Met. de *seda.*) f. Estilos [de la mazorca]. *Loc.* Alcaudete, Jaén, Noalejo, Torrequebradilla y Valdepeñas (ALEA I, 104).
- tronco.** (Met. de *tronco.*) m. Corazón [de la mazorca]. *Loc.* Santisteban (ALEA I, 107).
- torta.** (De origen incierto.) f. Masa de harina de maíz cocida. T. de calda. *Loc.* C. Segura (VA s.v.).
- tostada.** (De *tostada.*) f. Hornada de maíz frito.
- tot.tada.** (De *tostada.*) f. Tostada. *Loc.* C. Mágina (Ahumada s.v.).
- tostón.** (De *tostón.*) m. Grano de maíz frito que no ha abierto.
- tot.tón.** (De *tostar.*) m. Tostón. *Loc.* C. Mágina (Pérez Ortega 1993, 510).
- tueste.** (De *tueste.*) m. Grano de maíz frito.
- tuet.te.** (De *tostar.*) m. Tueste. *Loc.* C. Mágina (VA s.v.; Pérez Ortega 1993, 34).
- zapesta.** f. Piña [de maíz].
- zapet.ta.** (De *zapesta.*) f. Zapesta. *Loc.* General (VA s.v.).
- zuro.** (Prob. del cat. *suro* 'corcho', y de aquí *zuro* 'corazón de la mazorca?' en Aragón y Murcia.) m. Corazón [de la mazorca]. *Loc.* C. Segura y Cazorra (ALEA I, 107).
- zurro.** (De *zuro.*) m. Corazón [de la mazorca]. *Loc.* Villacarrillo (ALEA I, 107).

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

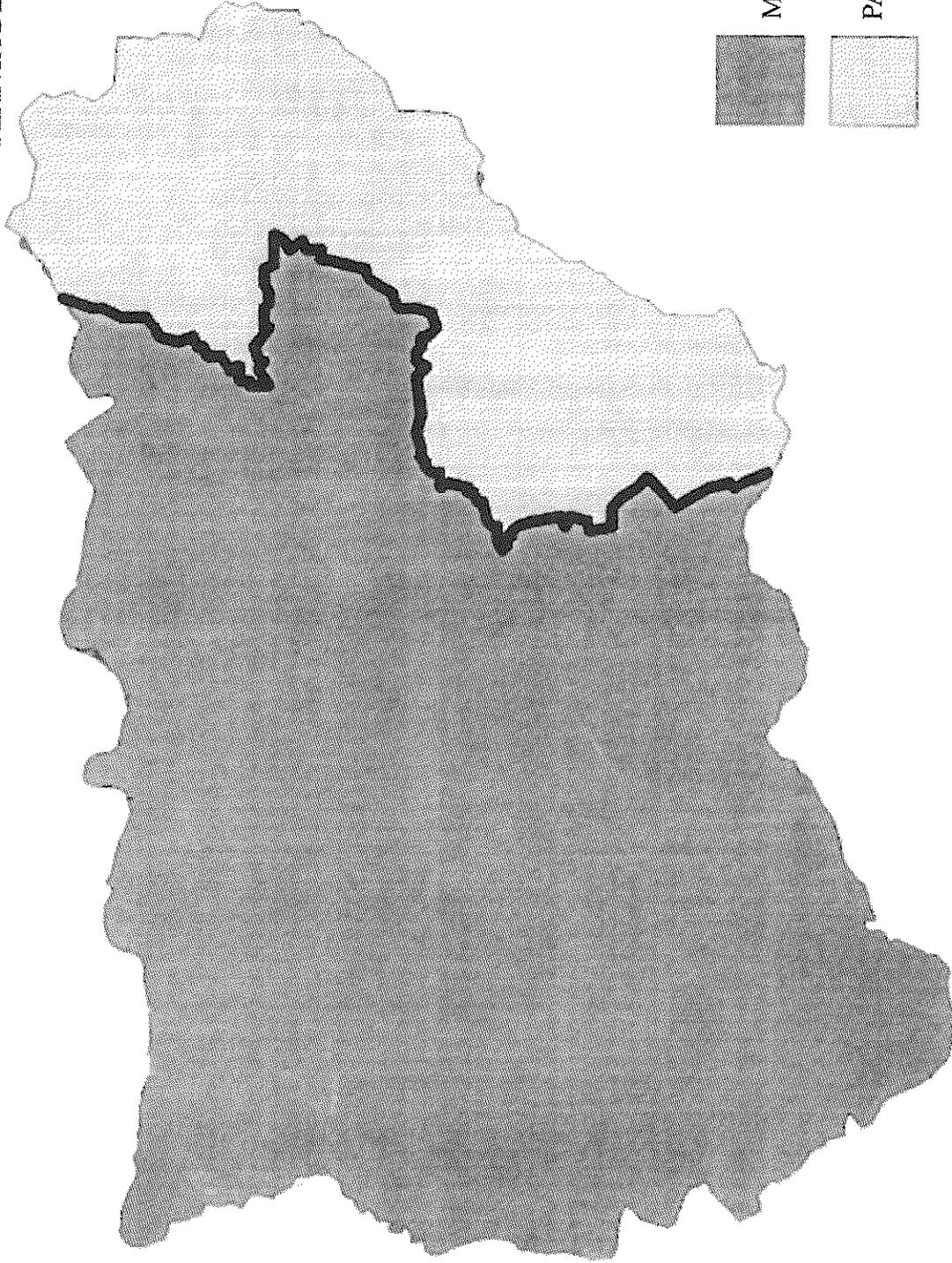
- ACADEMIA ESPAÑOLA (1992), *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe (21ª ed.).
- AHUMADA, I. (Inéd.), *Archivo de voces para el estudio del habla jaenesa*, Inédito.
- ALCALÁ VENCESLADA, A. (1951), *Vocabulario andaluz*, Madrid, Gredos, 1980 (ed. facsímil).
- ALVAR, M. (1990), «La terminología del *matz* en Andalucía» (1966), *Estudios de geografía lingüística*, Madrid, Paraninfo, 261–271.
- ALVAR, M. (dir.) (1961-1973), *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía*, Madrid, C.S.I.C. (6 t.).
- ALVAR, M. (dir.) (1979-1983), *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Aragón, Navarra y La Rioja*, Madrid, C.S.I.C. (12 t.).
- BENAVENTE, M. (1990), «Arcaísmos del léxico venatorio de Jaén», en *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 142, 223–283.
- COROMINAS, J. y J.A. PASCUAL (1980-1991), *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos (6 v.).
- ESPINOSA, A.M. (hijo) y L. RODRÍGUEZ-CASTELLANO (1936), «La aspiración de la *h* en el Sur y Oeste de España», en *Revista de Filología Española*, XXII, 225-254 y 337-378.
- FERNÁNDEZ-SEVILLA, J. (1975), *Formas y estructuras en el léxico agrícola andaluz*, Madrid, C.S.I.C.
- FONT QUER, P. (1962), *Plantas medicinales. El Dioscórides renovado*, Barcelona, Labor.
- GARCÍA ORTEGA, M. (1988), *La cocina de Jaén y otras cosas*, Ciudad Real, Fondo de Publicaciones S.A. El Alcázar.
- GARCÍA SORIANO, J. (1932), *Vocabulario del dialecto murciano*, Murcia.
- MARTÍNEZ MARCO, R. (1980–1981), «Vocabulario cazorleño», en *Anuario del Adelantamiento de Cazorla*, 22–23, 145–174.
- (1982), «Vocabulario cazorleño», en *Anuario del Adelantamiento de Cazorla*, 24, 84–103.
- MARAÑÓN BARRIO, M. y M. MARAÑÓN RIPOLL, (1990–1991), «Vocabulario alcalaíno» (I y II), *A la patrona de Alcalá la Real*, 7 pp. (1990) y 49–60 (1991).

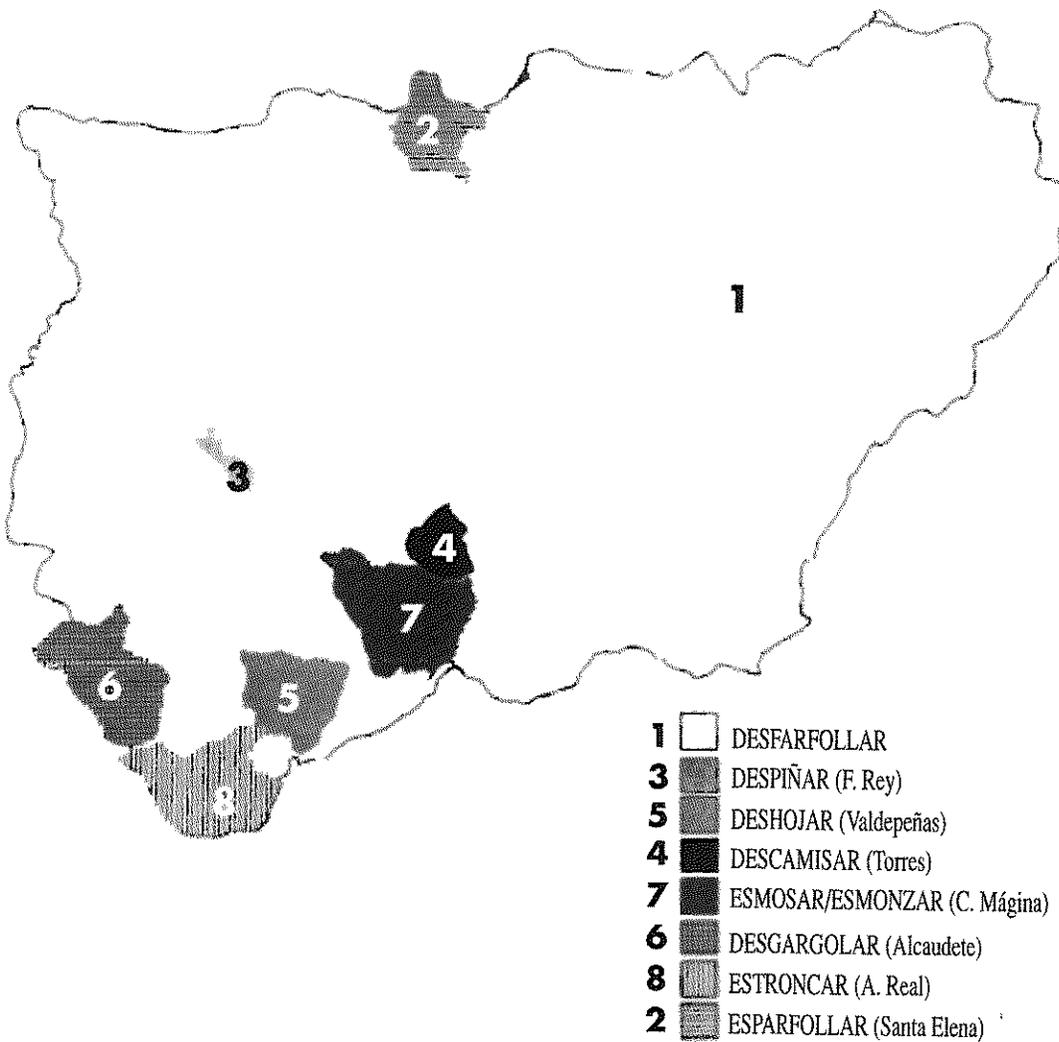
- MIGUÉLEZ RODRÍGUEZ, E. (1993), *Diccionario de las hablas leonesas*. León. Salamanca. Zamora, pról. de C. Casado, Zamora.
- MILLÁN, A. (1980), *Ubedí básico*, Madrid (2ª ed.).
- NAVARRO, G. (1969), «El habla de Segura de la Sierra», en *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 61, 43-72.
- NEIRA, J. y M.R. PIÑEIRO (1989), *Diccionario de los bables de Asturias*, Oviedo, Ediciones Idea.
- PASCU, G. (1936), «Le maïs dans les langues romanes et balkaniques», en *Estudis Universitaris Catalans*, XXI, 451-469.
- PÉREZ ORTEGA, M.U. (1993), *Viaje por la mesa del Alto Guadalquivir*, Jaén, Diputación Provincial-Instituto de Estudios Giennenses.
- PUERTAS JIMÉNEZ, D. y J. (1991), «Lenguaje», en *Chilluévar y su entorno. Apuntes sobre costumbrismo e historia*, Jaén, Instituto de Estudios Giennenses, 301-331.
- SÁIZ BARRIO, M. (1991), *Léxico cántabro*, Santander, Ediciones Tantín.
- SUARDÍAZ ESPEJO, L. (1995), «Las palabras», en *La vida tradicional de la Sierra de Segura*, Madrid, Noticias, 131-145.
- VILLAR, C. (dir.) (1990), *Diccionario de palabras andaluzas (Fundamentalmente marteñas)*, Jaén, C.E.P.-Junta de Andalucía.
- ZAMORA VICENTE, A. (1986), «Notas para el estudio del habla albaceteña», en *Estudios de dialectología hispánica*, Santiago de Compostela, Anexo 25 de *Verba*.

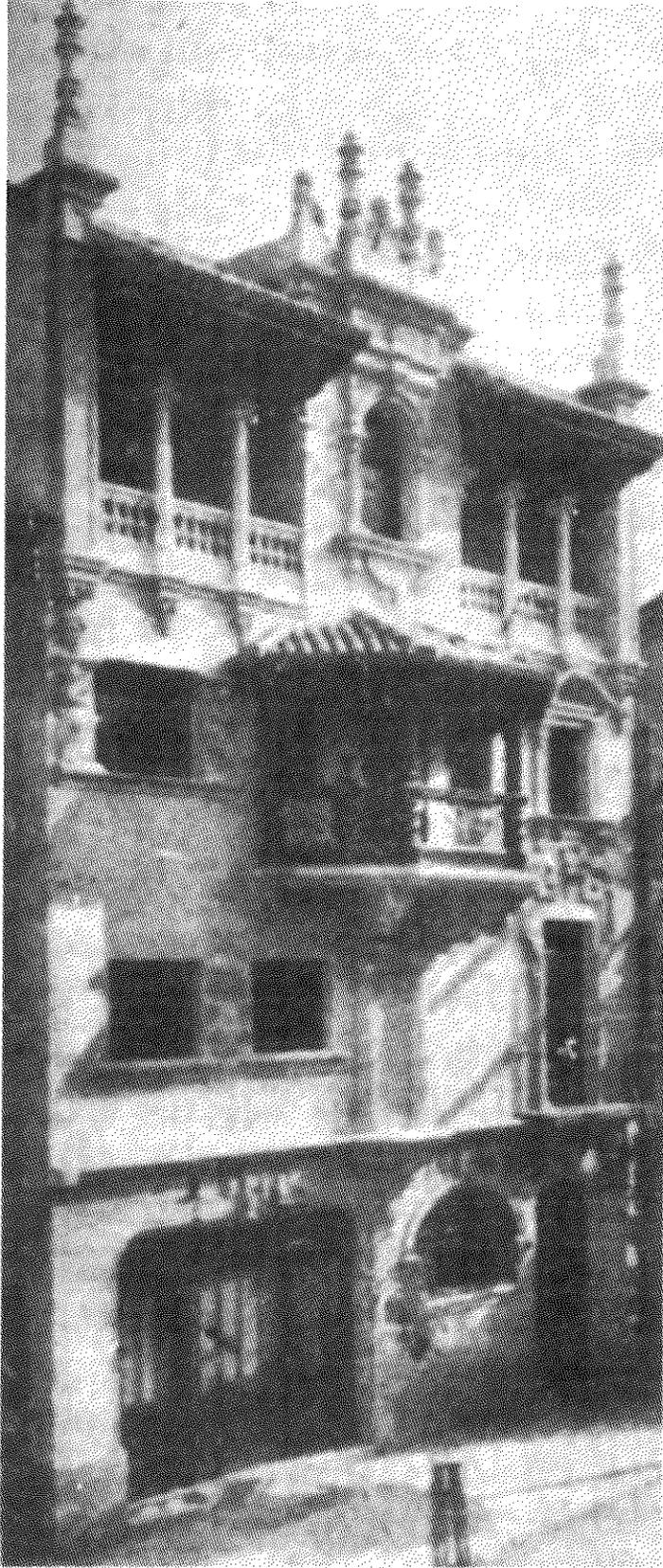


PLANTA DEL MAIZ

MAPA 1







Edificio-Sede que fue del Banco Español de Crédito, en la calle Bernabé Soriano.- Fue construido a iniciativa y orientación de D. Inocente Fe Jiménez y proyectado por el arquitecto D. Manuel Mendoza. Finalizó su construcción en 1921. *(Foto archivo).*

**H**ACE CUATROCIENTOS AÑOS...  
(Algunos acuerdos del Cabildo Municipal en el segundo trimestre de 1596)

—En el Cabildo de día dos de abril se presentaron dos títulos: uno de Veinticuatría a favor de don Diego de Pareja y otro de Juradería a favor de Pedro de Soria Vera, ambos vecinos de esta ciudad. Y visto por la Ciudad, los obedecieron y mandaron se llevasen las fes de vida y los antecedentes en los dichos oficios, originales y renunciaciones, señalándose el cabildo siguiente para su confirmación.

—En la misma fecha, se acordó pagar doce reales al arriero Esteban de Quesada, por el despacho que en nombre de la Ciudad llevó a Madrid «como consta del parte de los caballeros presentes».

—Quedó encargado el Veinticuatro don Pedro de Godoy, por acuerdo del día veintinueve de abril, de escribir a los caballeros procuradores en Cortes residentes en Madrid, hiciesen gestiones cerca de S.M. para que mande que los Alguaciles de Vagabundos que los Corregidores suelen nombrar, sean siempre naturales de la ciudad de Jaén y nunca forasteros, ya que de esta forma siempre conocerían mejor a la gente maleante y vagabunda.

—Estimó la Corporación Municipal en su sesión de treinta y uno de mayo que, puesto que estaba concertado en ciento cincuenta ducados una representación de comedias el día del Corpus Christi por la mañana en el tablado de la Plaza de Santa María y tres autos por la tarde, «que por esta vez y sin que se adquiriera derecho ninguno en ningún tiempo», uno de los autos se haga en las puertas de la casa «do posa» el Sr. Corregidor don García de Silva y Figueroa, otro en la plaza de La Magdalena y otro en la Fuente de Santiago.

—El día siete de junio, nombró la Ciudad siete guardas del campo, para que ejercieran desde esa fecha has-



*Fuente Nueva, situada en la Plaza de la Merced.  
Dibujo de Cerezo Moreno,  
Mis Cuadernos de Dibujo.*

ta San Miguel del mismo año, encargando al Veinticuatro don Luis de Escobar, mandase quitar los escudos o divisa de esta carga a los que hasta entonces los habían tenido y se les entregasen a los recién nombrados y que se pregonasen sus nombres para que así constase a la población

—También se acordó que ninguna persona hiciese daño ni ensuciase la *Fuente Nueva* «que se ha hecho en el Campillo de Galindo Herrador que está junto a la calle Maestra Alta, con penas de trescientos maravedís, aplicados conforme a las ordenanzas de esta ciudad con fuerza ejecutoria de Su Magestad».

.....

## NO SE PERMITIÓ CONCURRIR AL SÍNODO DIOCESANO A LOS MIEMBROS DEL CABILDO MUNICIPAL

En el Cabildo que celebró el Ayuntamiento de Jaén el día 8 de abril de 1595, se hizo presente como en tiempo del obispo don Alonso Suárez de la Fuente del Sauce, se hizo Sínodo Diocesano en este obispado, que se inició el 21 de febrero de 1511, y que por el dicho obispo se dio carta convocatoria para que la Ciudad concurriese al mismo «para tratar, pedir y consultar las cosas que convienen al servicio de Dios Nuestro Señor,

de Su Magestad y de la república», nombrándose al efecto para ello como representantes del cabildo al Teniente Saconera, al Sr. Gómez Coello, al Licenciado Jorge Mexia, al Bachiller Alonso de Murcia y Luis de Arnedo y Juan de Gámez, Jurados.

Asimismo, en el Sínodo que se hizo por Don Francisco Sarmiento de Mendoza, «obispo que de presente es de esta ciudad», el año de 1568, por el Licenciado Olea, Canónigo y Provisor del Obispado, personalmente se hizo invitación en nombre del obispo, para que una representación del Ayuntamiento asistiese al Sínodo que se celebró el 14 de abril de dicho año «para que se trasen en él las cosas que convengan en el bien de la



*Constituciones Sinodales del Obispado de Jaén, 1595.*

república y que advirtiese al Sr. Obispo lo que conviniese en ello», indicando que habían asistido en su representación el Sr. Corregidor Dr. García Carreño, el Veinticuatro don Fernando de Molina y el Jurado Alonso Gutiérrez de Olivares.

Como consecuencia de lo expuesto y aunque no había sido invitada la Ciudad, considerando que era conveniente y de derecho que el Cabildo municipal estuviese presente en el Sínodo que había convocado Don Francisco Sarmiento de Mendoza, obispo de Jaén que daría comienzo el domingo día 9 de abril, es decir, al día siguiente de esta reunión. A tal efecto acordaron nombrar comisionados para que asistiesen a las sesiones, a los señores don Ambrosio Suárez del Águila y don Hernando de Contreras Torres, Veinticuatro, Juan de Valenzuela y Arnedo, Jurado, y al Licenciado Armijo, abogado y letrado de la Ciudad.

El lunes día 10 del mismo mes de abril, se reunió el Cabildo con carácter de urgencia, en el que los comisionados para asistir al Sínodo manifestaron que tal como se había acordado el día anterior, se personaron en el Sínodo y que «por el Obispo se les hizo contradicción para que no se hallasen presentes y que procedió con censuras contra ellos», añadiendo que ellos le hicieron ciertos requerimientos y protestaciones con el parecer del letrado Licenciado Armijo, pero que de nada sirvieron por lo que tuvieron que abandonar el lugar, manifestando al Cabildo que acordase lo que conviniese.

Largamente trató y confirió la Ciudad sobre la ridícula situación en que había quedado el Ayuntamiento con esta actitud del Obispo, acordando que con carácter de urgencia se escribiesen las cartas que convengan a S.M. y a los caballeros procuradores en Cortes y a las demás personas eclesiásticas o seglares que estimase oportuno despachando correo o correos de a pie o a caballo para mayor rapidez, haciéndose estas diligencias con la mayor premura, a fin de conseguir «la posesión inmemorial que tiene la Ciudad de hallarse presente en este Sínodo y en los adelante venideros», acordándose asimismo pagar cualquier maravedís que se gase en ello.

La consecuencia final es que la Ciudad quedó excluida de aquel y demás Sínodos venideros. Y las circunstancias que al parecer motivaron en aquel Sínodo la actitud del obispo, eran las grandes discrepancias existentes entre los dos poderes, por el lugar en que se establecería el Seminario que se habría de crear con arreglo a lo mandado por el Concilio de Trento. El Obispo estaba empeñado en que fuese Baeza la sede y el Cabildo Municipal en que fuese en Jaén. Hay constancia de los fuertes enfrentamientos que sostuvieron por el tema.

.....

## QUE LOS GITANOS SALGAN DE LA CIUDAD

Por el Sr. Corregidor de la ciudad de Jaén don Luis de Godoy Ponce de León y el acuerdo del cabildo municipal, con fecha 17 de junio de 1602, se mandó que



*Gitanos trabajando el hierro. Grabado de la obra Civitates Orbis Terrarum, de Jorge Braum. Biblioteca Nacional. Madrid (Foto Oronoz)*

dentro de aquel mismo día se hiciese pregón por todas las plazas de la ciudad, apercibiendo a todos los gitanos residentes en ella, debían abandonarla de inmediato, no sólo del casco urbano sino también de su término y jurisdicción, con pena de doscientos azotes a los que desobedecieren.

A este efecto, se comisionó a don Pedro Contreras de la Cueva, Veinticuatro y a don Alonso Ruiz de Enbuenora, Jurado, para que hiciese ejecutar este auto haciendo prender a los desobedientes y que con

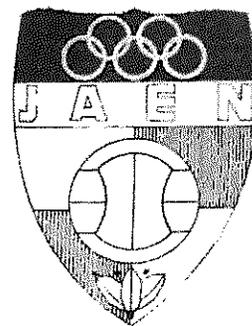
severidad se les castigase, por cuanto había muchas quejas de las acciones que cometían y debiendo tener presente «todo lo que antes de ahora se tenía mandado por la Ciudad».

.....

## CAMPO DE FÚTBOL Y PISCINA DE PEÑAMEFÉCIT

En la sesión de pleno que celebra el Ayuntamiento de Jaén el día 8 de julio de 1939, por el Alcalde se dio cuenta de que en la reunión de la Comisión Permanente del día veintiséis de junio, había tenido una reunión con los representantes de la Sociedad Olímpica Giennense, con la dueña del terreno del Campo de Fútbol de Peñamefécit, doña María Millán de Priego Bedmar, representada por su esposo don Miguel Guedeja-Marrón Rodríguez y con don Juan Nogales Martínez, dueño de la piscina enclavada dentro del terreno cercado de Peñamefécit, para tratar con ellos la adquisición por parte del Ayuntamiento todo este recinto deportivo.

Don Juan Pedro Gutiérrez Higuera, alcalde de Jaén, explicó con detalle que el Sr. Guedeja-Marrón y los Herederos de don José Cos, eran los propietarios de todo el terreno y que habían mostrado en reunión posterior, la mejor disposición para llegar a un acuerdo. Que la Sociedad Olímpica Giennense era la arrendataria de estos terrenos en los que tenían ciertas instalaciones y que don Juan Nogales, además de ser el presidente de esta sociedad, era dueño de la piscina en estos terrenos ubicada y que había construido con autorización de la misma, para ir reintegrándose de su costo con los productos que producía, siendo en aquel momento la cantidad de catorce mil pesetas las que le queda-

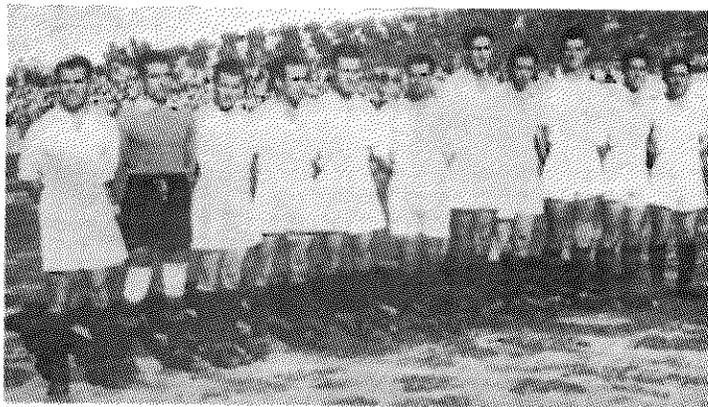


*Escudo de la Sociedad Olímpica Giennense*

ban pendientes para el finiquito. La Corporación acordó ratificar el acuerdo de la Permanente y que se hiciesen gestiones por la presidencia cerca de la Olímpica en averiguación si este precio de la piscina estaba bien.

Hasta el mes de abril del año siguiente, concretamente en la sesión de pleno del día tres, no se vuelven a tener noticias al respecto, figurando en el llamado esta pomposa anotación: «Adquisición Stadium de Peñamefécit». Por la Presidencia se dio cuenta de «las gestiones realizadas cerca de los dueños del Stadium de Peñamefécit y de la Sociedad Deportiva Olímpica Giennense, por los derechos que pueda tener la misma sobre dicho Stadium, conviniéndose con todos los propietarios la compra del mismo por el Ayuntamiento en la cantidad de treinta mil pesetas». Por unanimidad se acordó la adquisición autorizándose al Alcalde para que otorgase la correspondiente escritura de compra.

Justo un mes después, el día tres de mayo, la Corporación acordó acceder a la petición que hacía la Sociedad Olímpica Giennense, solicitando el arrendamiento del campo de Deportes de Peñamefécit, fijándose la renta en ciento veinticinco pesetas mensuales.



*Jugadores de la Olímpica Giennense en el Campo de Peñamefécit.  
Temporada 42-43  
De izquierda a derecha: Cabezas, García Ojeda, Germán, Alcázar, Julio,  
Carrillo, Ricard, Utrilla, Portilla, Bazán, Rincón.*

## CAMBIO DE NOMBRES A LAS CALLES DE JAÉN

Apenas había finalizado la Guerra Civil, y concretamente el día 12 de abril de 1939, don Antonio Alcalá Venceslada, miembro de la Comisión Gestora del Ayuntamiento de Jaén y encargado de la revisión y reforma del callejero, presentaba una moción encabezada por el apartado «deben desaparecer en el plazo más breve posible los rótulos que ostenten nombres de personas que hieran los sentimientos patrióticos y antimarxistas de los genuinos verdaderos españoles».

Seguían una serie de apartados en los que especificaba que se debían conservar los nombres gloriosos de sucesos insignes ocurridos en la capital y provincia. Las calles debían llevar nombres tradicionales pues su variación podría confundir al vecindario. Que la revisión del callejero debía ser objeto de consulta entre los Gestores de la Corporación y que en su día el Ayuntamiento a persona apta la redacción de la historia de las calles.



*Calle Muñoz Garnica o Ancha.*

aprobada, relativa al cambio de nombre de algunas calles, cuyo contenido era el siguiente: Los nombres de las calles cuyos nombres se han de cambiar son: *Cerón*, la que se llamó hasta ahora de Alejandro Lerroux. – *Bazo*, la llamada del 16 de febrero. – *Campanas*, la de Juan Lozano. – *Plaza de Santa María*, la llamada Plaza de la Constitución. – *Los Morales*, la de Emilio Castelar (hoy Millán de Priego). – *Roldán y Marín*, la de García Hernández. – *Plaza de las Cruces*, la del General Villacampa. – *Plaza de la Audiencia*, la de Justino Flores. – *Emilio Mariscal*, la de José Naquens, que era la de Mesa. – *Los Mesones*, la de Nicolás Salmerón. – *Prado y Palacio*, la de Pí y Margall (hoy San Clemente). – *Príncipe Alfonso*, la de Miguel Llaneza. – *Rastro*, la de Pablo Iglesias. – *Plaza de San Francisco*, la de la República. – *Carrera de Jesús*, la de Ruiz Zorrilla. – *Obispo Arquellada*, la de

*Calle Príncipe Alfonso.*

La Comisión aprobó íntegramente la moción del Sr. Alcalá, encargándole hiciera la propuesta de variación de nombres «y que a partir de hoy, la Avda. de La Libertad se denomine Avda. del Generalísimo Franco; la Plaza de San Antonio, Plaza del General Queipo de Llano y la Plaza de Fermín Galán, como ha quedado dividida en dos partes por la construcción del edificio de Hacienda, se seguirá llamando del Deán Mazas la parte comprendida entre la Fonda Francesa y la Sociedad Económica, y el resto de la plaza que tiene en el centro una rotonda rodeada de palmeras y con la estatua de don Bernabé Soriano, se denominará Plaza de José Antonio».

En la sesión de 10 de agosto del mismo 1939, don Antonio Alcalá, dio lectura a una moción que por unanimidad fue



Fernando de los Ríos. – *Obispo González*, la de Catorce Abril. – *Muñoz Garnica*, la de Federico del Castillo. – *Obispo Aguilar*, la de Machín. – *Primo de Rivera*, la de Jaime Vera, Antes Tablerón. – *Campillejo de Luque*, la de Juanita Rico. – *Santo Domingo*, la de Aida de la Fuente. – *Plaza de San Juan*, la de Largo Caballero. – *Calle Rey Don Pedro*, la de Fernando de Rosas. – *Plaza de San Juan de Dios*, la de José Díez. – *Plaza de la Magdalena*, la de Moscú. – *Plaza de San Ildefonso*, la de Canalejas.

Acordó la Comisión Gestora asimismo, que cuando se llevase a efecto la prolongación de la Calle Bernabé Soriano, esta prolongación se llamara Avda. de la Falange y a la plaza que quedaría al final, Plaza de España.

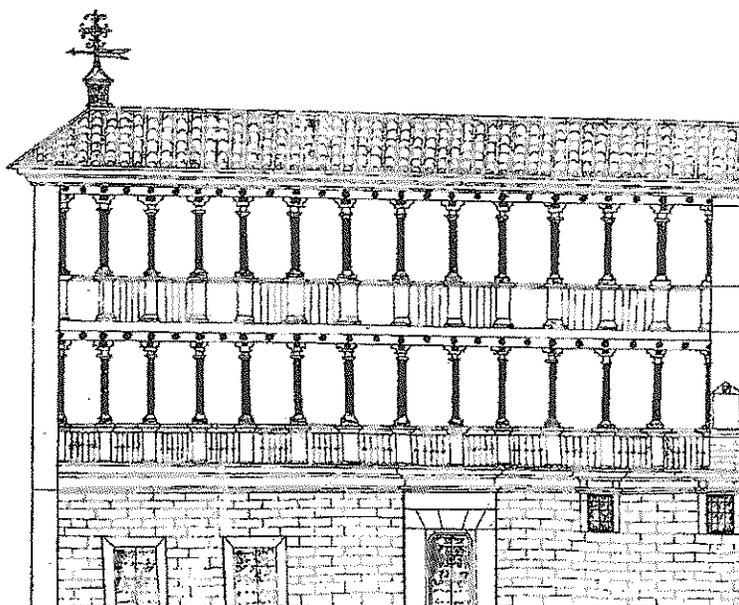
Pasaron los años y como la prolongación de Bernabé Soriano no se llevó a efecto, estas denominaciones naturalmente no llegaron a figurar en el callejero. Y a este respecto podríamos añadir, que ha sido una pena que hasta hoy, el nombre de España no haya figurado rotulando la mejor plaza de la ciudad.

.....

## QUE LOS CABALLEROS VEINTICUATRO PRESTEN MÁS ATENCIÓN EN LOS CABILDOS

No andaban muy atentos a las deliberaciones de los cabildos municipales los Caballeros Veinticuatro, tal como se desprende de la severa amonestación que les hace el Corregidor y Justicia mayor de la ciudad de Jaén, D. Luis Rodrigo Ponce de León y Messía, en la sesión de 7 de abril de 1709.

Se leyó un memorial del Corregidor, manifestando que había observado desde que tomó posesión, que en los cabildos que celebraba el Ayuntamiento no se respetaban las reglas, formas y política, propias de una congregación tan seria y de tanta representación. Que algunos de los Caballeros Veinticuatro tenían por costumbre hablar continuamente sin atender, ni respondiendo a lo que se estaba votando o confirmando, interrumpiendo con réplicas y proposiciones que sólo servían de embarazo y confusión, dilatando con ello los



*Casa del Cabildo Municipal de Jaén  
construido en el siglo XVI.*

cabildos y que se quedaban en consecuencia sin resolver muchas materias de consideración, pese a que en diversas ocasiones se les ha llamado la atención «para que se arreglen al estilo de que cada cual hable cuando le corresponda», habiéndose puesto multas mensuales sin que hayan hecho efecto alguno.

Deseando el Corregidor que se lograra quietud, unión y formalidad, como debían ser propias en un Ayuntamiento tan ilustre y las materias que se trataban eran del real servicio y del bien común, mandó que se notificara a todos los Caballeros Veinticuatro, que estando juntos en su Ayuntamiento, observen y guarden la mesura correspondiente, así hablando como votando y confiriendo, cada uno en su lugar sin interrumpir ni embarazar el cargo regular de la antigüedad, como asimismo que se cumpliera pena de diez ducados de sanción a cualquiera que contradijera ello en cada vez que así fuere, y que el importe de estas sanciones se aplicase para el alimento de los pobres de la Cárcel Real, con apercibimiento de proceder por reincidencias a prisión «y lo demás que hubiere lugar, dando cuenta a S.M. por la parte que convenga».

## El Municipio Flavio Aurgitano

(Apuntes y consideraciones sobre la romanización en la ciudad de Jaén) (II).

María Amparo López Arandía

Como en todas las ciudades de España, la romanización de Jaén fue un proceso muy lento.

Auringis, como otros pueblos de la zona —Cástulo, Iliturgi, Obulco, Isturgi, Biatia, Tucci...— por su localización en plena zona tartésica eran pueblos perfectamente organizados y con un notable peso cultural influenciado desde muy antiguo por otras civilizaciones.

Una vez por los romanos y ex-mente los cartagineses za el definitivo proce-impulsó notablemente Augusto.

En la pro-fundación augustea las da la Vieja); Tucci o gusta Gemella (Marturgitano o Forum Iu-Municipium Latonio-pium Triumphale; cipium Portificiense; Albense...



*Cabeza romana aparecida en un solar de la actual Plaza de la Constitución.*

ocupada la Península pulsados definitiva- en el 205 a.C. empie- so romanizador, que se en tiempos de César y

vincia de Jaén serán de Colonias Salaria (Úbe-Colonia Immunis Auros); el municipio Ili- lium; el Ossigitano o um; Isturgi o Muni- Obulconense o Muni- Urgabo, Municipium

Auringis quedó un tanto rezagada en el proceso romanizador, sobre todo en el aspecto político-administrativo en relación con lo ocurrido en otras ciudades ibéricas del territorio.

Cástulo, la más notable, consiguió su estatuto municipal en tiempos de Augusto y de Julio César recibiendo sus naturales el cognomen oficial de «Castulonenses Caesarii Iuvenales».

La Colonia Salaria, que se sitúa en el paraje de Úbeda la Vieja próximo a Jódar, recibió también su estatuto de Augusto.

Tucci (Martos), denominada Gemella por haber recibido poblamiento de legionarios veteranos de dos legiones que intervinieron en las guerras cántabras, Obulco (Porcuna), Iliturgi e Isturgi debieron también a Augusto su estatuto municipal.

Sin embargo, Auringis y otros lugares como Baesucci (Vilches), Biatia (Baeza), Tugia (Toya), Ilugo (Santisteban) y Mentesa Oretanorum (La Guardia) no consiguieron su estatuto municipal hasta tiempos de Vespasiano.

Posiblemente en el caso de Auringis influyera su desviación de las grandes vías de comunicación y el que a consecuencia de la batalla del año 207 a.C. quedó maltrecha y relegada en relación a otras poblaciones que mostraron mayor sumisión hacia Roma que Jaén, que como hemos visto estaba muy inclinada a los cartagineses.



*Ara romana que existió en el jardín del perdido  
Palacio de los Condes de Humanes en la Carrera Jesús*

Hasta Vespasiano, Auringis es una «ciudad peregrina» y sus naturales no gozan del «*ius latii*».

Será en el año 74 cuando Vespasiano dicte una disposición que afecta a la mayor parte de las ciudades hispanas que todavía no tenían el privilegio de ser colonia o el carácter de municipio romano.

Con esta disposición se otorga el derecho latino a las ciudades de rango menor que tenían consideración de «ciudades peregrinas» a las que se les aplicaba el «*ius gentium*» o el derecho para los no romanos.

Con esta concesión con la que Vespasiano distinguió a Hispania, el Emperador agradecía la fidelidad de las legiones acuarteladas en Hispania.

Con ella se aceleró el proceso de romanización.

A partir de entonces Auringis organiza su vida municipal.

El propio nombre de la ciudad AURINGIS se sintetiza y transforma en AURGI que será el nombre latino del viejo Jaén, titulándose oficialmente MUNICIPIUM FLAVIUM AURGITANUM (Municipio Flavio Aurgitano).

## EL JAÉN ROMANO

Auringis, la antigua ciudad cartaginesa, tardaría casi un siglo en integrarse plenamente en la vida político-administrativa romana.

Hasta el año 74 a.C. Jaén era una «ciudad peregrina». Es en este año cuando Vespasiano mediante una disposición otorga el Ius Latii y por consiguiente el estatuto de municipalidad, a todas las poblaciones de rango político menor que se les aplicaba el Ius Gentium. A través de la aplicación del Ius Latii, la ciudad se organizaba con pleno derecho en los asuntos relacionados con ella, hecho que impulsó enormemente el proceso romanizador.

Anteriormente, parece que en Jaén debió de establecerse una población que estaba sometida a tributos, especialmente en productos, ya que Jaén era tierra rica en plata y agricultura. Es decir, que tendría la condición de «ciudad estipendiaria».

Su posición estratégica será fundamental para su desarrollo durante la República y el Alto Imperio.

En Jaén el poblado romano nace aglutinando los dos anteriores focos ibéricos.

Muy posiblemente, el Jaén romano debió situarse en torno al actual barrio de la Magdalena buscando, como ya lo habían hecho poblamientos anteriores, la abundancia de aguas de la famosa fuente o gruta existente en esta zona.

Las nuevas ciudades romanas poseían un trazado geométrico en cuadrícula, que contaba con dos vías principales: la *decumanus maximus* (de Este a Oeste) y la *cardus* (de Norte a Sur).

En nuestra ciudad parece que la vía *decumanus* correspondería a la actual Santo Domingo-Magdalena Baja y la *decumanus* con alguna de sus perpendiculares, aunque la tradicional regularidad de las ciudades romanas, en el proceso de Jaén se ve afectado por su difícil topografía.

Es muy difícil precisar cuál era la extensión del Jaén romano pero se cree que debía de llegar al menos hasta la actual Plaza de Santa Luisa de Marillac, bajo la que se conoce la existencia de un colector romano.

En las excavaciones realizadas en 1990 en las criptas de la Iglesia de San Juan apareció una sepultura romana.

El foro probablemente se situaría en la actual Plaza de la Magdalena que posteriormente se convirtió en la principal plaza musulmana.



*El perdido acueducto romano del Caño del Agua, a espaldas del Convento de Santa Úrsula*

Los numerosos vestigios arquitectónicos que se han localizado al efectuar labores de limpieza en el famoso manantial que preside la plaza (columnas, capiteles, estatuas, etc.) así parecen atestiguarlo.

Cerca del foro, se encontrarían los edificios públicos más relevantes. Así, en torno al actual Convento de Santa Úrsula habría unas termas, que para don Alfredo Cazabán se extendían por el denominado Huerto de Cárdenas, hoy Colegio «Ruiz Giménez».

A través de los numerosos hallazgos arqueológicos y muestras epigráficas podemos valorar la importancia que adquirió este núcleo.

Incluso, hubo dispersas en sus proximidades varias villas, perteneciente a los individuos de las clases sociales más altas, ya que se han encontrado abundantes restos en todo el contorno de la zona denominada de Marroqués Altos (actuales calles Cristo Rey, Sagrada Familia, Ejército Español, Alféreces Provisionales...).

Aunque por desgracia la mayor parte de estos vestigios se destruyeron al iniciarse la expansión urbana de Jaén por esta zona —años 1950-1965— y construirse la Iglesia de Cristo Rey y el Cuartel de la Guardia Civil, algunos vestigios arquitectónicos y arqueológicos y sobre todo unos espléndidos mosaicos, entre los que sobresale uno con motivos de la diosa Thetis, permiten verificar la existencia en las cercanías de la ciudad de suntuosas villae.

De ellas, una de las más notables estuvo en el solar de la casa núm. 6 de la calle Sagrada Familia en la que el 28 de noviembre de 1959 se localizaron numerosos restos arqueológicos entre los que sobresalen un ciervo de bronce, de unos 12 cms.; un gran mosaico semicircular de 2,50 x 6,10 m, alusivo a la diosa Thetis; otro mosaico rectangular de 6,25 x 5,65 m. y fragmentos de un tercer mosaico. Posteriormente y junto a este solar, se localizó en 1963 una cámara sepulcral que había sido utilizada como vertedero de la villa romana.

En 1961 aparecieron restos romanos en la esquina de la Plaza de la Constitución y calle Cuatro Torres, entre ellos una cabeza y una inscripción, por lo que es posible que allí existiese alguna villa.

Por algunos vestigios arqueológicos se sabe de la existencia de otras villae romanas en el término de Jaén, en lugares como el cortijo de Peña-Flor, el cortijo del Llano de la Reina, el Pago de Valdecañas y el cortijo de Grañena la Baja.

Igualmente se han detectado restos romanos en los siguientes parajes del término municipal:

**Puente Jontoya:** Sigillata hispánica del siglo I y principios del II.

**Cortijo de San Juan de Dios:** Estructuras de hábitat y enterramiento. Un horno, dos villae, una necrópolis. Sigillata perteneciente a los siglos I y II.

**Cerro Orozco:** Moneda iberorromana y sigillata fechada en el siglo I.

**Cerro Plaza de Armas:** En la base se ha localizado cerámica muy semejante a la paleocristiana del siglo V.

**Cortijo de Joaquín Díaz:** Estructuras de enterramiento y hábitat. Sigillata de los siglos I, II y III.

**Cerro Molina:** Sigillata hispánica de los siglos I y II.

**Cerro Borullón:** Restos de estructuras de hábitat.

**Cerro Martín Agraz:** Sigillata hispánica y paleocristiana perteneciente a los siglos I, II y V.

**Cerro Cabeza de Melón:** Sigillata de los siglos I, II y III.

**Cortijo Cirueña:** Sigillata hispánica y paleocristiana, siglos I, II y III.

**La Higuera:** Restos de fortificación.

**Cortijo Torre Álamo:** Restos de estructuras de hábitat.

## LAS OBRAS PÚBLICAS

Las obras públicas conforman un importante capítulo en la romanización del territorio.

El agua era un recurso fundamental para la ciudad. El Jaén romano se abastecía seguramente del «*raudal de la Magdalena*», en las faldas del Cerro de Santa Catalina, el cual parece pudo haber sido aprovechado por pueblos anteriores. Igualmente, suministraría agua a la ciudad el «*raudal de Santa María*» situado en las inmediaciones del Barranco de los Escuderos, junto a la actual Glorieta de Lola Torres.

La canalización de las aguas producto de dichos manantiales se realizaba mediante acueductos, uno ubicado en los alrededores del



*Restos del desaparecido acueducto romano de la Senda de los Huertos.*



*Ara romana integrada en la torre de la parroquia de la Magdalena*



*Ara romana en el patio de la parroquia de la Magdalena*

actual Colegio Ruiz Giménez, que encauzaba las aguas de la Magdalena y otro que recogía el agua del raudal de Santa María, posteriormente denominado «acueducto del Carmen», localizado en la Senda de los Huertos.

Actualmente no conservamos restos ninguno. El primero fue destruido en 1953 al construir el Colegio «Ruiz Giménez». Unas deficientes fotografías realizadas en 1913 permiten advertir tres grandes arcos de medio punto sobre los que corría el caz que llevaba las aguas, posiblemente hacia las termas. El segundo sufrió con el paso del tiempo diversas modificaciones hasta 1976 en que fue abandonado y terminó por desaparecer, aunque llegaron a conocerse en nuestros días catorce arcadas de medio punto, de clara tipología romana y se conservan algunas fotografías de él de los años 50.

Estos acueductos eran parte esencial de un complejo sistema de canalización y distribución cuya red atendía a las necesidades de la ciudad.

Entre los edificios de carácter público más significativo se encontraban las termas. El Deán Martínez Mazas en su «Retrato al natural de la ciudad de Jaén» indica que éstas se ubicarían cerca de la fuente de la Magdalena. Posteriormente se han encontrado restos de ellas en las inmediaciones del Convento de Santa Úrsula, bajo el que aún

se observan unas bóvedas de construcción romana. Se abastecían del «raudal de la Magdalena». Estaban, parece ser, construidas por bóvedas de ladrillo y argamasa. Existe una inscripción que previsoramente se recogió de la desaparecida Iglesia de San Miguel y hoy figura en el Museo Provincial, por la que conocemos el origen de las termas.

Las diferentes versiones que se han dado a esta singular muestra epigráfica, podemos resumirla en este texto:

«Cayo Sempronio, hijo de otro Cayo de la Tribu Galería, Dumviro de los del gobierno de la ciudad, Pontífice Perpetuo dos veces: y Sempronio Fusca Vivia, hija de Aurelio, hicieron a sus expensas y con Decreto de los Decuriones estos baños de la agua perdida con el bosque y alameda de trescientos pies y riesgo de las aguas».

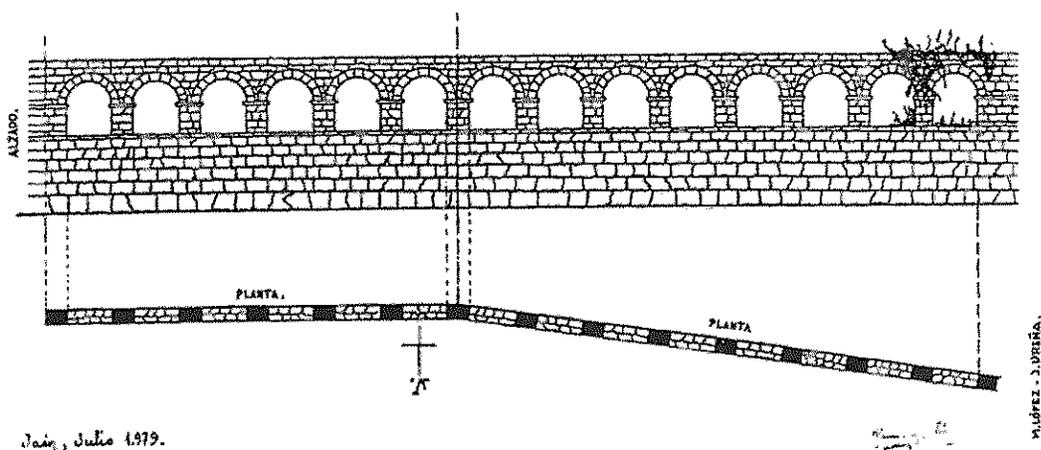
Posteriormente parte de estos baños se convirtieron en patio de abluciones de la mezquita musulmana y más tarde pasaron a ser lavadero público.

En torno al barrio de la Magdalena, en sus límites con la Carretera de Córdoba, se han encontrado restos de muralla romana, e incluso alguna torre de la misma, por lo que nos encontraríamos ante una ciudad estratégica y fuertemente defendida.

Por medio de una descripción del Deán Mazas se muestra la existencia de una red de alcantarillado y, aunque éste la atribuye a los musulmanes, es muy probable que ya existiera en época romana.

Otra inscripción, hoy desaparecida, recogida por Rus Puerta, nos habla de la existencia de un circo (local dedicado a espectáculos públicos).

Por lo que respecta al foro, debió de estar ubicado en el entorno de la actual Plaza de la Magdalena, pues en obras realizadas en ella, siempre han aparecido restos de construcciones suntuosas y elementos decorativos que así lo hacen suponer.



*Acueducto romano que existió en la senda de los Huertos*



Patio central de la Casa-Palacio de la familia Sáenz en la calle Hurtado, desaparecida cuando finalizaban los años ochenta. (Foto archivo Senda de los Huertos).

## Anotaciones para una posible

### Crónica Cultural

(Segundo trimestre de 1996)

Como aquel personaje del cuento, que dejaba caer piedrecillas en el camino por el que bruja o trasgo lo llevaba y así hallarlo seguro para el regreso o bien les fuera más fácil encontrarlo a los que tuvieran interés en seguirlo, paréceme el propósito del que deja anotados los pasos con desigual pie, pero con igualado brío, van dando hoy los que atraviesan el bosque –o el descampado– de esta sucesión de episodios que constituyen nuestra fábula cultural, por si hubiere mañana cronista interesado en dar cumplida noticia de ellos.

Recorrer los caminos en seguimiento de los que nos precedieron y estudiar con eficaz afecto las huellas que dejaron, digo yo que es manera cierta de encontrar perfiles, y aún raíces, de la propia identidad.

Acertada ha sido, por ello, la convocatoria del Instituto de Estudios Giennenses para escuchar conferencias sobre temas que miran a nuestro pasado cultural y social, largamente vivido, pues informa sin duda mucho de nuestro presente.

Tómese nota de que el Conservador del Museo de Alicante, Rafael Azuar Ruiz, habló sobre «*Shark, Al Andalus, tierra de fronteras*» y Cristóbal Torres Delgado, Catedrático de Historia Medieval de la Universidad de Granada, disertó sobre «*El Reino Nazarí y Castilla*». Ambas conferencias fueron presentadas por el Consejero de Número del I.E.G., Vicente Salvatierra Cuenca.

Y ambas conferencias tuvieron como escenario el imponderable Antiguo Hospital de San Juan de Dios, y como data los días 11 y 18 del risueño Abril.

Pero no se agotó con ellas la materia de nuestra relación con las culturas y las civilizaciones árabe y semita. Precisamente, sobre «*Las claves de una relación fracasada: España y Marruecos en el umbral del Siglo XX*» disertó con acierto el Profesor Titular de Historia Contemporánea de la Universidad granadina, FERNANDO FERNÁNDEZ BASTARRECHE, del que hizo presentación previa el Profesor del mismo título en nuestra Universidad de Jaén, SALVADOR CRUZ ARTACHO.

Otro distinguido profesor de nuestra Universidad, también Consejero de Número del I.E.G., D. JAVIER AGUIRRE SÁDABA, fue quien presentó al postrer



*Pedro Martínez Montávez*

conferenciante de estos temas, PEDRO MARTÍNEZ MONTÁVEZ, Catedrático de Estudios árabes e islámicos de la Universidad Autónoma de Madrid, quién habló de «*Un reto inmediato y singular: la convivencia en Palestina*».

Igual lugar tuvieron estas conferencias: Antiguo Hospital de San Juan de Dios, y los días fueron el 24 y el 30 de Abril.

La Universidad, *nuestra* Universidad, ejerce su alta función aducadora, a diario, en el ámbito de sus aulas y con la ciencia (y la paciencia) de sus profesores. Pero hay fechas en las que por determinadas circunstancias, dicha función adquiere un carácter especial y propicia convocatoria extraescolar. Ejemplo de ello han sido las VI Jornadas Académicas que la facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, de la que es decano nuestro entrañable Ignacio Ahumada,

organizó para celebrar San Isidoro de Sevilla, patrono de la Facultad.

Tuvieron lugar los días 24, 25 y 26 de Abril. Encuentro de Tutores del Practicum de Psicopedagogía, moderado por el Profesor Dr. RAFAEL MARTOS MONTES; conferencia a cargo del profesor ANTONIO NARBONA JIMÉNEZ, de la Universidad de

Sevilla, sobre «Conocimiento y valoración de las hablas andaluzas desde la sintaxis»; Santa Misa conmemorativa de San Isidoro de Sevilla, y Lcción Magistral a cargo de la profesora doctora ROSA MARTÍNEZ ANGUIA, Catedrática de Escuela Universitaria: «La música en el período clásico (Segunda mitad del siglo XVIII)» La presentación de la conferencia y de la conferenciante la hizo Pedro Jiménez Cavallé, de la Universidad de Jaén.



El Ayuntamiento de Jaén y la Diputación Provincial han emprendido hace ya tiempo la loable tarea de dar forma de libro a los trabajos de investigación o de creación de autores consagrados o noveles que ofrecen mérito bastante.

*Francisco Javier Cano Expósito*

A la publicación de la obra le sigue el obligado acto de presentación, o sea: la pública proclamación de su bondad, que justifica elogio de autor y parabien de editor.

En este mes de abril, han sido dos los libros presentados. El titulado «Inventario medido» de FRANCISCO JAVIER CANO EXPÓSITO, dentro de la Colección Autores Noveles que edita la Corporación Provincial, libro éste que tuve el honor de presentar, haciendo pública manifestación de sus excelencias, la pulcritud y cuidado de su edición, y el alto valor de su contenido, esos magníficos sonetos que consagran a Cano Expósito como doctorado en poesía. (Día 17, en el Aula de Cultura de la Diputación Provincial)

El otro libro presentado fue el que editó el Servicio de Publicaciones de la Concejalía de Cultura de nuestro Excmo. Ayuntamiento. Se titula «Una década de esclavitud en Jaén (1675-1685)» y se debe al trabajo de investigación y a la bien cortada pluma del Profesor MANUEL LÓPEZ MOLINA.

La presentación que tuvo lugar el día 24 en el Salón Mudéjar del Palacio Municipal de Cultura, estuvo a cargo del historiador MIGUEL RUIZ CALVENTE.

La Real Sociedad Económica de Amigos del País, siempre atenta a la oportunidad de fechas conmemorativas para ofrecer ilustración, lo que acredita de fiel a su fundamento, promovió conferencia de ANTONIO DE LA BANDA Y VARGAS, Catedrático y presidente de la Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría en Sevilla, quien con motivo del 250 aniversario del nacimiento de Goya, disertó magistralmente sobre un tema apasionante: «Goya en Andalucía» fue el día 23 de Abril, y la presentación del conferenciante la hizo DIEGO JEREZ JUSTICIA, Vicedirector de la Real Sociedad.

Entrados en Mayo, importa señalar que el Instituto de Estudios Giennenses invitó a



*Manuel López Molina*



*Antonio García Fuentes*

escuchar conferencia del Catedrático de Biología Vegetal de la Universidad de Córdoba, EUGENIO DOMÍNGUEZ VÍLCHEZ, sobre «La Aerobiología como una importante herramienta auxiliar de otras ciencias». El consejero de número del I.E.G. y Vicerrector de Investigación de la Universidad de Jaén, hizo la presentación (Día 7).

En la Real Sociedad, ANTONIO GARCÍA FUENTES, disertó el día 14 sobre un tema crítico, quizá urente, pues dijo de «Jaén: jiennenses y jaeneros; apatía e indiferencia por lo nuestro».

Volvemos de nuevo con gozo a referir cuanto se ha hecho en este mes florido y en el siguiente sobre edición y presentación de libros.

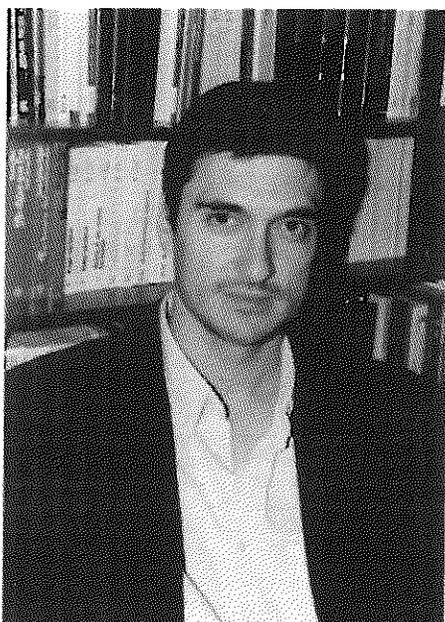
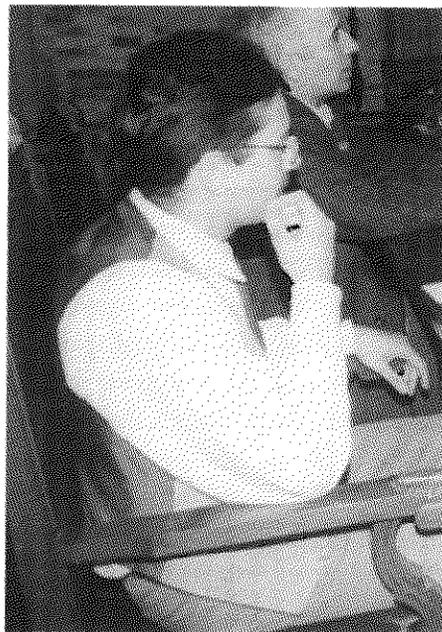
Traemos a la memoria, para justificar ese gozo, lo que dice Gracían en El Crítico: *Jesús Cano Henares* «¿Qué jardín, qué Aranjuez del mayo, como una librería selecta?»

La Diputación Provincial suele cuidar la selección que hace en los libros que edita. En esta ocasión, el titulado «Rebeldías», dentro de la Colección Autores Noveles, debido a la inquieta pluma de JESÚS CANO HENARES: Fue presentado el día 15 por JOSÉ LUIS BUENDÍA que dio muestra, una vez más, de su buen oficio.

El historiador JUAN ANTONIO LÓPEZ CORDERO también hizo gala de su mucha preparación presentando el libro «Jaén (1820-1823). La lucha por la libertad durante el Trienio Liberal», cuyo autor es el infatigable ISIDORO LARA MARTÍN-PORTUGUÉS, que ha hecho un documento y exhaustivo estudio del asunto, lo que ha merecido que la Concejalía de Cultura de nuestro Ayuntamiento tome a su cargo la edición del libro. El acto tuvo lugar el día 17 de mayo, en el Salón Mudéjar del Palacio Municipal.

En este mismo Salón, el día 3 de Junio, se presentó otro libro editado por el Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento bajo el título «Montero Moya. Vida y obra poética» de

*Manuel María Morales Cuesta*



MANUEL MARÍA MORALES CUESTA, joven y ya casi polígrafo, pues no hay medio de comunicación literaria en que él no figure para provecho de lectores.

Como hizo notar muy bien el presentador del libro, JOSÉ LUÍS BUENDÍA LÓPEZ, Morales Cuesta ha penetrado en la vida y en la obra del poeta jiennense con un afecto familiar y un interés hondamente intelectual.

De ese interés ha dado también muestras este estudioso en su otro libro, «*La voz narrativa de Antonio Muñoz Molina*» que, cosa insólita en estos páramos, fue igualmente presentado dieciséis días después del anterior, el 19 de Junio, por IGNACIO AHUMADA LARA, que tanto sabe de voces, en el Salón de la Real Sociedad.

Y pues de libros venimos hablando, anotemos que desde el día primero de Junio se celebró la XX Feria Provincial del Libro cuyo pregón inaugural lo pronunció LUIS GARCÍA MONTERO, Premio Nacional de Literatura 1995, y Premio Internacional de Poesía (Fundación Loewe)

Con ocasión de esta Feria, el Servicio de Publicaciones de nuestra Universidad, y a través del Vicerrectorado de Extensión Universitaria, nos invitó a la presentación de las últimas novedades editadas: el día 3, «Aborto y constitución» de J. Ángel Martín Gámez; el día 4, «El lenguaje tachado», de Manuel Ruiz Amezcua; el día 5, «Antología de textos sobre restauración», de M<sup>a</sup> José Martínez Justicia; el día 6, «De civilización árabo-islámica», de Francisco Vidal Castro, y «El pensamiento literario» de Genara Pulido Tirado. Finalmente, el día 7, «Miguel Sánchez: ob eius scientiarum res» con prólogo de Diego Jordano Barea.

En la Academia Bibliográfica Mariana «Virgen de la Capilla» con motivo de las Fiestas de Junio, se presentaron las publicaciones patrocinadas por la Cofradía «Misa y Oficio de N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> de la Capilla», y Anuario de Estudios Marianos «Once de Junio». (día 8)

El pregón de las Fiestas lo había pronunciado el día 31 de mayo, GUILLERMO SENA MEDINA con la emoción poética y la devoción mariana que le son propias.

Hay que hacer mención, al menos, de actos celebrados fuera de los límites ciudadanos, y de los que nos ha llegado noticia: Las VI Jornadas Históricas del Alto Guadalquivir. El mundo Islámico, que ha tenido lugar en Quesada, organizadas por su Ayuntamiento, y en las que



*Guillermo Sena Medina*



*Juan Sánchez Caballero*

han participado profesores universitarios e ilustres personalidades durante los días 2, 3 y 4 de Mayo que fueron los de su duración.

En Linares, en el Salón de Actos de su Escuela Universitaria Politécnica, el día 7 de Junio, pronunció su discurso de ingreso como Consejero de Número del Instituto de Estudios Giennenses. JUAN SÁNCHEZ CABALLERO, que versó sobre «La Villa de Linares durante la Guerra de la Independencia». La Contestación fue efectuada por el también Consejero de Número JOSÉ CHAMORRO LOZANO.

Finalmente, hacemos también mención de las exposiciones y de los conciertos celebrados durante el trimestre.

#### Mes de Abril

Día 2: Exposición colectiva de óleos formada por *Rafael Morales, Carmen Hernández, Josefa Garrido, Carmen Benito y Ana Martínez.*- (Sala de Exposiciones de la Económica)

Día 12: 50 pinturas de *José Manuel Darro.* (Salas Provinciales de Exposición. Diputación Provincial)

Día 13: 45 pinturas de *José Ramón Navarro.* (Palacio de Villardompardo)

Día 16: Óleos de *José Domínguez,* (Salas de la Económica)

Día 19: Pinturas de *Loy,* (Sala de Arte «Jabalruz»)

Día 26: Concierto de Cuarteto «Voces». Música de J.C. Arriaga, Haynd, Dvorak.- Sala de la Real Sociedad Económica.

#### Mes de Mayo

Día 1: Exposición de fotografía «Jabalruz» de *Marco Rodríguez Piñero.* (Salas de la Económica).

Día 3: Exposición «Barro», de *Rafael Ariza.* (Sala de Exposiciones de la Universidad Popular Municipal).

Día 6: Exposición *Jardínez. J.C.N. Forestier.* (Sala de Exposiciones del Colegio Oficial de Arquitectos de Jaén).

Día 8: Concierto de clausura del segundo programa «Conociendo a los Clásicos». Universidad Popular. Coro del Conservatorio de Música.

Día 17: Óleos de *Antonio Menor Salas*. (Real Sociedad Económica).

Día 14: 46 esculturas de *Pascual Casaubón*. (Salas Provinciales de Exposición. Diputación Provincial).

Día 18: Inauguración de la nueva sala, dedicada a la Infancia, del Museo de Artes y Costumbres Populares. (Palacio de Villardompardo).

Día 21: Concierto de canto. *M<sup>a</sup> del Consuelo Santa-Bárbara* (Soprano) *Antonio López Serrano* (piano) Colaboraron Juan B. Señedo Molinos (Barítono) y Alberto Puig Higuera (Tenor) (Sala de la Económica).

Día 23: Exposición «Creatividad 96» Universidad Popular Municipal de Jaén. Taller de Telar y Artesanía Textil. (Sala de Exposiciones «Miguel Castillejo»).

Día 27: Exposición de Obra Plástica «Pinturas y Objetos», de *Ana Añon*. (Colegio Oficial de Arquitectos de Jaén).

### Mes de Junio

Día 1: Óleos de las pintoras *Caridad Gil*, *Nati de Miguel* y *Sita Pancorbo*. (Económica)

Día 3: Exposición de fotografías «en busca del tiempo perdido», de *Ricardo Bautista Suances* (Universidad Popular Municipal)

Día 14: «Música para jóvenes» Canción Autor. *Juan Francisco Cordero Poyatos*. (Real Sociedad Económica)

Día 17: Óleos de *Carlos Maroto Espantaleón*. (Económica).





Derribo del Teatro Cervantes. (Foto cedida por D. Antonio José Gámez Mesa).

# GUÍA DE LECTORES

Manuel López Pérez

S  
O  
R  
R  
B  
I  
L

La Excma. Diputación Provincial de Jaén ha publicado el libro de EDUARDO ARAQUE *Escritos Forestales sobre las Sierras de Segura y Cazorla*.

CARLOS SÁNCHEZ-BATALLA MARTÍNEZ, es autor del libro *Aldeaquemada: Naturaleza, Arte e Historia*, editado por el Ayuntamiento de la citada localidad.

El Centro de Profesores, de Andújar, ha publicado el libro *Andujar en los libros de viajes escritos por viajeros de habla inglesa durante los siglos XIX y XX*, de la que es autora PILAR MERCEDES RUIZ MÁS.

Por el Área de Cultura de la Diputación se editó el libro *Historia de la Abadía de Alcalá la Real*, edición preparada por DOMINGO MURCIA ROSALES Y FRANCISCO TORO.

Ediciones Alcance, de Andújar, publicó el libro *Pregones de San Eufrasio* que contiene los pronunciados en la década 1986-1996.

PEDRO PORTILLO es autor del libro *Diccionario de Pintores de Jaén*, presentado en la Universidad Popular de Jaén.

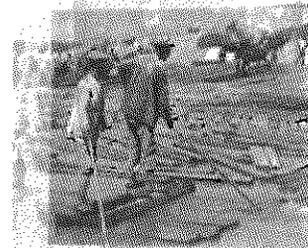
Cajasur y la Universidad de Jaén han editado el libro de MANUEL LÓPEZ MOLINA, *Historia de la Villa de Martos en el siglo XVI*.

El Diario Ideal, con la colaboración de la Caja Provincial de Jaén y la Excma. Diputación Provincial publica una *Historia de la Provincia de Jaén* en fascículos.

La Diputación Provincial ha publicado una edición facsímil de la obra de ANTONIO TERRONES ROBLES, *Vida, Martirio Traslacion y Milagros de San Eufrasio, Obispo y Patrón de Andújar*.

JOSÉ MARTÍNEZ TÍSCAR es el editor de la obra *Linares en el Recuerdo*, libro compuesto a base de fotografías, grabados y documentos.

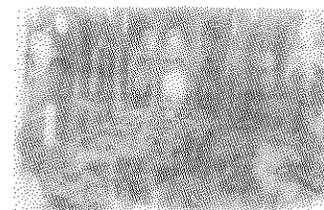
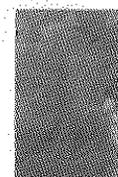
ESCRITO  
FORESTALE  
SOBRE LAS SIERRAS  
*de Segura y Cazorla*



EDICIÓN MURCIA ROSALES Y FRANCISCO TORO

CARLOS SÁNCHEZ-BATALLA MARTÍNEZ

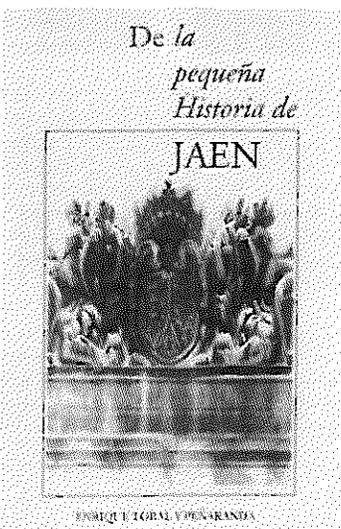
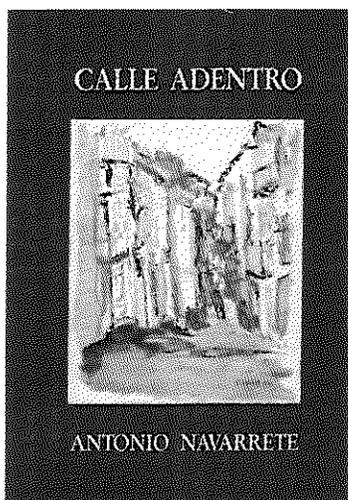
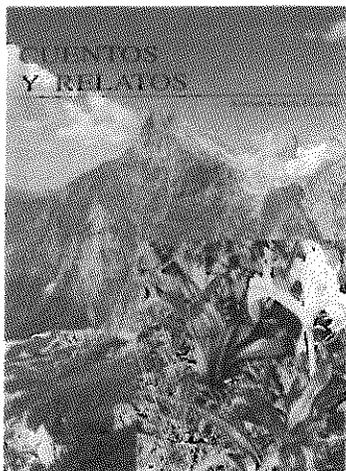
**ALDEAQUEMADA:  
NATURALEZA ARTE E HISTORIA**  
(Prehistoria a 1895)



HISTORIA  
DE LA  
ABADÍA  
DE  
ALCALÁ LA REAL

DE LOS CARREROS ENFERMOS DE LOS MONJES





S

JOSÉ L. PANTOJA VALLEJO es autor del libro *Nuevas Fuentes documentales sobre el origen de la Soldadesca del Cristo del Humilladero*, editado por el Ayuntamiento de Lopera.

O

El Instituto de Bachillerato «Virgen del Carmen», de Jaén, ha editado el libro de JOSÉ GARCÍA GARCÍA, *Historias del Instituto*.

El Ayuntamiento de Lopera ha publicado el libro *Antología de la Canción Española en Lopera*, del que es autor JOSÉ L. PANTOJA VALLEJO.

R

El Taller de Ecología CODA, de Linares, ha publicado la obra de ALFREDO BENAVENTE NAVARRETE *Catálogo de Fanerogamas del Parque Natural de Cazorla, Segura y las Villas*.

Diario JAEN publica un sugerente recetario titulado *Cocina Jiennense*, compuesto de 78 fichas recogidas en una carpeta, compuesto por JOSÉ M<sup>a</sup> SUÁREZ GALLEGO.

B

El Ayuntamiento de Porcuna ha publicado en su colección OBULCO el libro *La Restauración Borbónica. Porcuna, 1875-1923*, del que es autora M<sup>a</sup> FRANCISCA AGUILERA RUIZ.

ANTONIO GARCÍA FUENTES, es autor de *Cuentos y Relatos*, obra que distribuye «Elinga Libros».

I

La Universidad de Granada, en su colección Estudios Históricos/Chronica Nova ha realizado una edición de los *Anales de Jaén*, manuscrito de Juan de Arquellada, en estudio crítico de MANUEL GONZÁLEZ JIMÉNEZ.

La Diputación Provincial a través de su Área de Cultura, ha editado el libro de ANTONIO NAVARRETE, *Calle Adentro*, una selección de temas referentes al bello pueblo de Quesada.

L

ENRIQUE TORAL es el autor del libro *De la Pequeña Historia de Jaén*, editado por la Diputación Provincial.

La Editorial Jabalcuz ha publicado el libro *Semana Santa en Jaén. Cronica Fotográfica de un siglo de Piedad y Tradición*, obra de JOAQUÍN SÁNCHEZ ESTRELLA e ISIDORO LARA MARTÍN-PORTUGUÉS.

Editorial Planeta ha editado el libro *La lápida templaria*, con abundantes alusiones a Jaén, obra de Juan Eslava (Nicholas Wilcox).

Dos volúmenes componen la obra *Campanas y Cohetes*. (*Calendario jaenés de fiestas populares*), del que es autor MANUEL URBANO PERÉZ ORTEGA, editado por el Instituto de Estudios Giennenses.

Ediciones Octaedro, publica la obra «*La voz narrativa de Antonio Muñoz Molina*», de MANUEL MARÍA MORALES CUESTA.

La Fundación Blas Infante ha editado las *Actas del VII Congreso de Andalucismo Histórico*. Contiene numerosos trabajos referentes a Jaén y provincia presentados en el Congreso celebrado en Andújar y Jaén en 1996.

La UNED, en colaboración con la Real Sociedad Económica y la Universidad de Jaén han publicado un denso volumen que reúne los trabajos presentados al Congreso *la Ilustración y Jaén*.

Se ha realizado la 3ª edición de la popular *Guía Artística y Monumental de la ciudad de Jaén*, original de D. JOSÉ CHAMORRO LOZANO.

JUAN SORIANO IZQUIERDO es autor del libro *Nª Sª de Zocueca Patrona de la muy noble y leal ciudad de Bailén*, recientemente editado.

Ediciones Octaedro ha publicado un hermoso volumen titulado *Safa, Medio siglo de Educación popular en Andalucía*, del que es autor MANUEL BERMUDO DE LA ROSA.

MANUEL PINEDA es el autor del libro *Tierra Sagrada*, con temática sobre el pueblo giennense de Quesada (Jaén) que ha sido editado por Caja Rural.

La Excma. Diputación Provincial de Jaén ha publicado las *Actas del I Congreso Internacional Estudios de Frontera: Alcalá la Real y el Arcipreste de Hita*.

El Centro de Adultos de Torredonjimeno ha reeditado el interesante estudio *A la Luz del Candil. Recuerdos Tosi-rianos*.

S

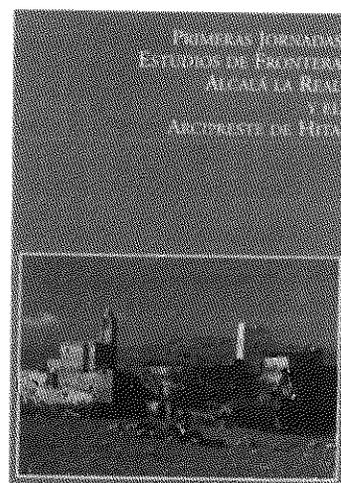
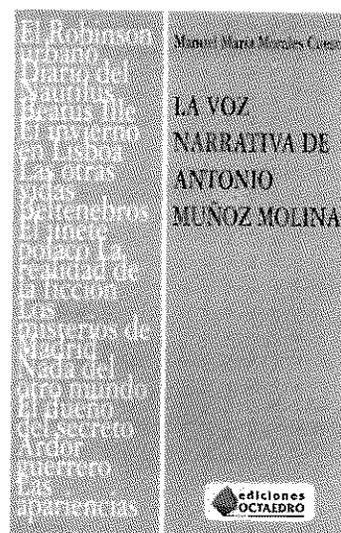
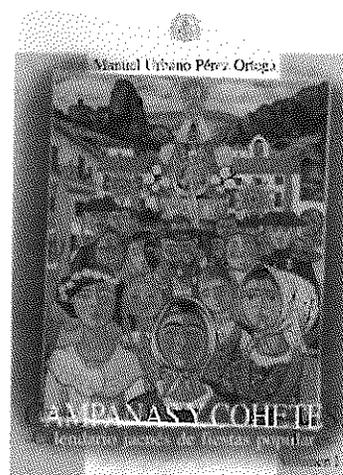
O

R

B

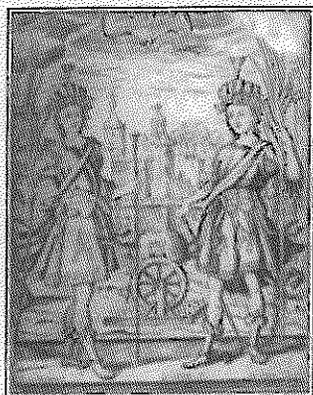
I

L



**HISTORIA  
O ANALES DEL MUNICIPIO  
ALBENSE VIRGAVONENSE  
O VILLA DE ARJONA**

Martín de Ximena Jurado



Edición y Estudio preliminar  
Rafael Frías Marín

S

FRANCISCO CEREZO y PEDRO GALERA son los autores del libro *Jaén, emblema del Renacimiento*, editado por el Colegio Oficial de Aparejadores.

El Ayuntamiento de Arjona ha realizado una edición del libro de Ximena Xurado *Anales de la Villa de Arjona*, con estudio preliminar de Rafael Frías Marín.

JOSÉ GÓMEZ MUÑOZ es autor del libro *Desde Segura de la Sierra*, de recién aparición.

O

La Editorial Senda, en su Biblioteca de Narrativa Popular, ha publicado el libro de JUAN BALBÍN, *Entre los olivos de Jaén*, ambientado en Cazalilla.

MANUEL ANTONIO CARDEÑA PERALES es autor de una breve guía turística titulada *Arjona cuna del rey Alhamar*.

R

VICENTE GALLEGO y EDUARDO ARAQUE son los autores de una interesante edición de las *Ordenanzas de Baños de la Encina*.

MATÍAS DE HARO COMINO ha publicado el libro *Bailén, relatos*.

B

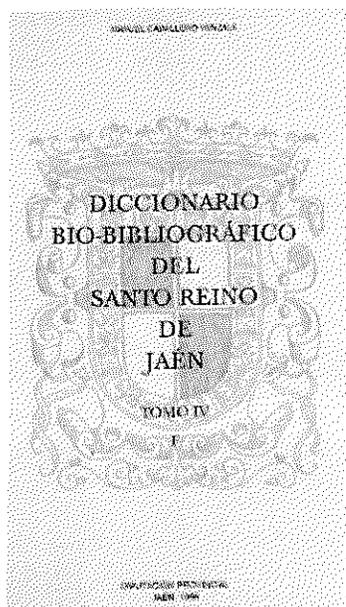
MANUEL JARAMILLO CERVILLA es autor del libro *Maximiliano Fernández del Rincón 1835-1907*, editado en Granada, una completa biografía del ilustre giennense que fuera Obispo de Guadix.

El Instituto de Bachillerato «Virgen del Carmen», de Jaén, ha editado un libro que recoge diferentes trabajos alusivos a su centenaria historia (1846-1996).

I

La Diputación Provincial de Jaén, a través de su Área de Cultura, publicó el Volumen IV (Letra F) del *Diccionario Bio-Bibliográfico* del recordado D. Manuel Caballero Venzalá.

L



# GUÍA DE LECTORES

Manuel López Pérez

En este apartado,  
señalamos la salida de:

*La Moraleja* (Villanueva del Arzobispo), núm. 14

*La Puerta de la Villa* (Sabiote), núm. 6

*Saudar* (Jódar) núms. 37, 38 y 39

*Olivo y Biznaga* (Casa de Jaén en Málaga), núm. 6

*Jácena* (Colegio de Aparejadores. Jaén), núms. 20 y 21

*Pasión y Gloria* (Agrupación de Cofradías. Jaén), núms. 6  
y 7

*Códice* (Asociación Amigos Archivo Diocesano. Jaén),  
núm. 10

*Galduria* (Jódar), núms. 557, 558, 559, 560, 561 y 562

*El Gallo Verde* (Mengíbar), núms. 17 y 18

*Ecos de Linarejos* (Linares), núm. 4

*Claustro Poético* (Jaén), núm. 5

*Desde Baeza* (Asociación Cultural Baezana), núm. 41

*Tendido 1* (Jaén), núm. 26

*Pueblo y Cultura* (Villatorres), núm. 6

*Ibiut* (Úbeda), núm. 88

*Enfermería de Jaén*, núm. 11

*Aldaba* (Martos), núm. 1

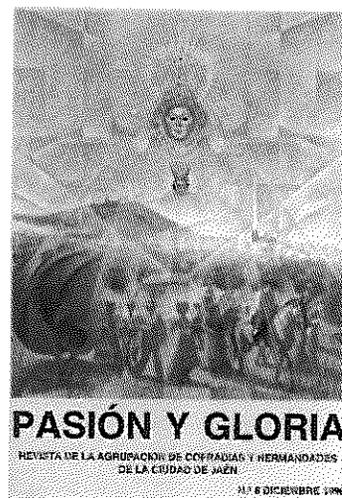
*Boletín Oficial Eclesiástico de la Diócesis de Jaén*, núms. 37,  
38 y 39

«*Amar de colores*», núm. 202

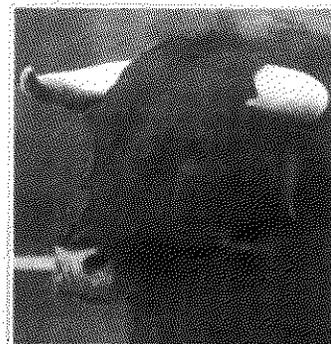
*Lugia*, (Valdepeñas de Jaén), núm. 46

*Nazaret* (Martos), núm. 11

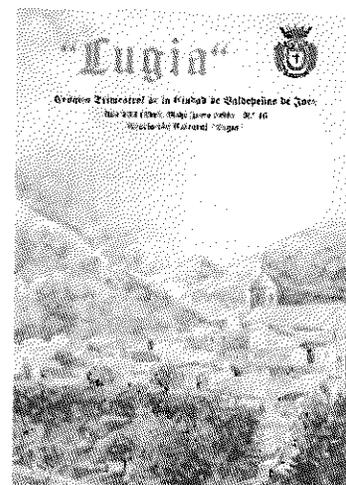
PUBLICACIONES PERIÓDICAS



TENDIDO 1



**Razones para el pesimismo:  
El afeitado**





Año 1950.- Plaza de Santa María.- Cuando la circulación rodada discurría junto a la fachada de la Catedral. (Foto cedida por D. Antonio José Gámez Mesa).

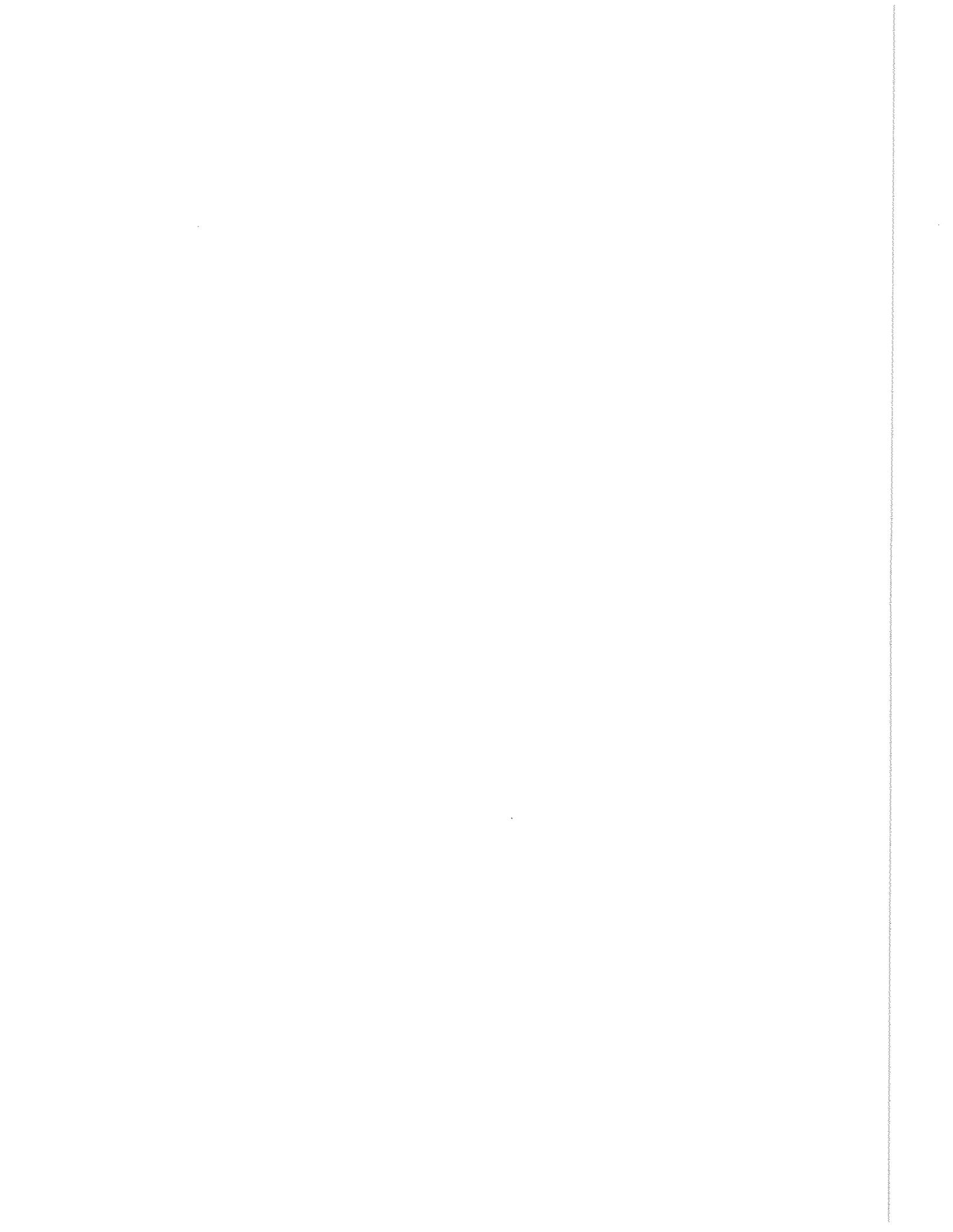


**Cuaderno  
Poético  
«Tres Morillas»**



**Inseguro silencio**

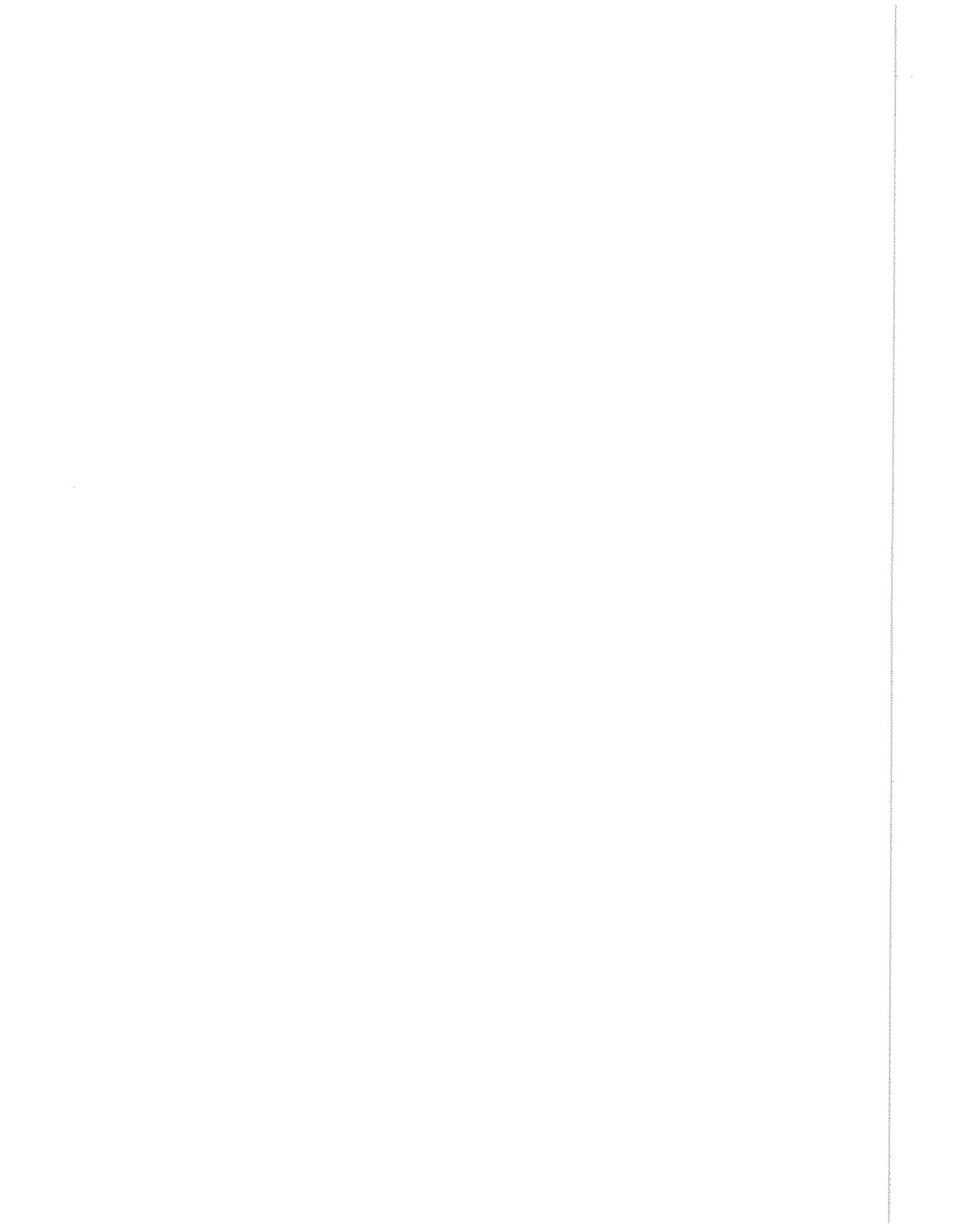
*J.M. Molina Damiani*



**N**o está la poesía determinada por la forma. El verso tradicional no es el único vehículo para el preciso traslado de un *yo* creador a un *otro* receptor, de lo íntimo a lo comunal.

La comunicación de lo bello supone, claro está, la mayor belleza posible de la forma; pero salvada siempre la libertad del comunicante para elegir una u otra manera de elaboración.

La poesía, pues lo es, que traemos hoy a estas páginas ofrece la novedad de su textura frente a la habitual con la que suele llenarse, pues no es única si, como es bien sabido, tiene antecedentes que la acreditan de válida por los conspicuos.



Frios

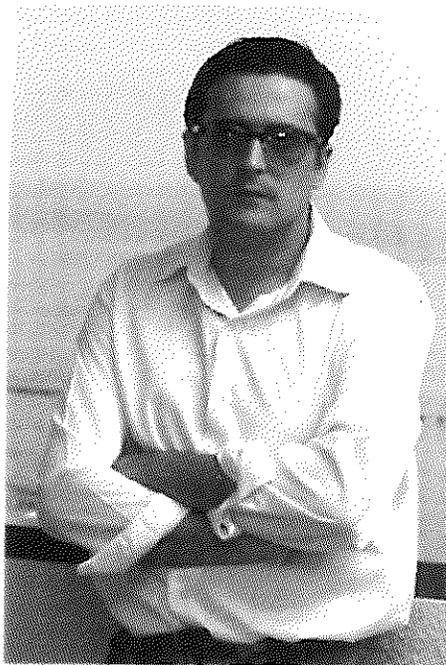
restos ornamentales, inseguro silencio,  
voces conscientes de su finalidad, cuyo rumor es canto.

Diego Jesús Jiménez

y el murmullo incesante, interminable,  
de tu silencio abierto

Manuel Lombardo

Perdidos por páginas apresuradas o publicaciones ilocalizables, los poemas que aún *Inseguro silencio* fueron fruto inacabado en su día de una homogénea voluntad de estilo que acaso ahora no resulte difícil advertir. Que las cuatro piezas que siguen ya estuvieran éditas antes de hoy no devalúa, espero, el atractivo de esta recopilación: memoria fragmentada mis historias por los literatura, por esos osco donde las cosas caque su experiencia todo secuestrada, los rista aún no han copo textual y la tradialfa con la vanguardia Dispersos en pos de su tuno pasar por alto que jo en el catálogo de la tra *Catedral* que Franoviembre de 1993, tro Cultural Miguel «Rostros y tierras» se de mano de la muestra vares en la Cámara de comienzos de mayo de 1992; que «De oído» cerró el cuadernillo de «Cultura» dedicado a Guillermo F. Rojano por el *Diario Jaén* del 15 de junio de 1989; y que «Cabeza de mujer con paisaje de fondo» apareció el 12 de enero de 1995 en el monográfico preparado por el *Diario Jaén* para conmemorar el centenario del nacimiento de Manuel Ángeles Ortiz.



de la razón moral de márgenes vitales de la curos límites del blanrecen de nombre por-davía no ha sido del trucos del realismo pu-brado inverosímil cuer-ción radical del vacío se mestiza del barroco. unidad, no sería opor-«Lapidario» se reprodu-exposición sobre nues-cisco Cerezo, allá por tuvo abierta en el «Cen-Castillejo» de Jaén; que publicó en el programa celebrada por José Oli-Comercio de Vichy a

Piezas raras de alguien que raramente ejerce de poeta porque le cansa mucho creérselo, de lector que viene dándose tranquilamente a la crítica para distinguirse de tanto escritor impaciente con los críticos. *Inseguro silencio* delimita, por tanto, un lugar



extremo donde siempre se oye una voz agónica de otro que soy yo pero nunca se parece a mí mismo. Por lo dicho, poco tiene que ver esta entrega, creo, con el resto de mi exigua obra de creación, esto es: con la respiración existencial desplegada por *Aún es tarde* (Torredonjimeno, Ayuntamiento, 1992), un sencillo pliego donde reuní cuatro sonetos que me habían llevado a reparar en la fidelidad de la naturaleza; con el aliento emocionado que atraviesa *Maestra Baja arriba* (Jaén, Ediciones Imprevistas, 1994), una carpeta insuficiente desde la que Carmelo Palomino y yo, un grabado suyo y un poema mío, alumbramos a Jesús de los Descalzos; y con el confesionalismo tardorrealista de *Nada puede ser como antes*, un libro inédito donde sin mucha convicción vengo coleccionando desde comienzos de los ochenta las ficciones domésticas que decido dar por acabadas —el poemario, por más señas, del que entresaqué tanto los versos que me pidió Manuel Anguita para su *Desde Jaén: nunca más* (Jaén, Luca, 1991), un voluntarioso cuaderno con el que unos cuantos comprovincianos manifestamos nuestra repulsa intelectual ante la intervención española en la Guerra del Golfo, cuanto los que Antonio Rodríguez me publicó en su *Plateado Jaén* (Córdoba, Cajasur, 1996), una mínima antología sobre la poesía jiennense de la segunda mitad de este siglo.

J. M. M. D.

19 de febrero de 1997

## lapidario

*todos terminaremos en el mismo lugar  
la urna da vueltas para todos*

horacio

GRADUM siste viator yo alonso suárez de la fuente el sauce triste emblema sonámbulo de este Jaén momificado que aja incómodo huésped sin júbilo de la capilla mayor de este templo sanciono a día de hoy sepulta la primera de mis lápidas este mudo epitafio cuyos cantos me ciegan como un verso a la prosa

pues no hay dolor alguno tras mi voz y sólo me atiranta el desuso del diente antes de ello con todo permíteme balbucearte unas palabras sin sentido que derogan acaso mi tributo a la historia estancada del gótico

sabes bien por lo pronto que hemos vivido la verdad de una época donde el yodo imantado de los féretros disfrazó la crueldad y la mentira con la herejía avariciosa de todos nuestros astros más la muerte se amolda al tatuaje del crédito que la carne le asigna reconozco haber visto además sangre encharcada sin memoria junto al clamor febril de tus cimientos al cincel terroso del paisaje acristalando la humedad de tus piedras las muescas de las lámparas de aceite por el pubis pagano de tu cúpula sin cerrar todavía.

empero cada año barroco cuando las sombras ácidas de los diez mandamientos enrejan de óxido la ambigüedad de tus capillas la partitura que corrompe esa hora murmura por el cálido damero de tu coro de manera impensada

aunque jamás podré explicarme mis miedos a las gárgolas que envenenan de insomnio la huraña cabecera que compartes conmigo últimamente ya comprendo mi terror al mercurio que la lluvia destila cuando se embosca en tus vidrieras camino del invierno

pero ignoran casi todo que una brutal mañana de noviembre ahora hace de esto justo tres siglos y medio detuve con mi báculo el reloj de su sol estremecido ante la infinitud que apaciguaba mi impotencia cordial desde la escuadra de tu logia

y que para aliviarme en esa lonja de mi culpa y arrepentirme de la malnacida injuria de mi orgullo con mis propias cenizas resané el mediodía flamante de tu leyenda siempre a punto atiende a ti te digo mi carrera en breve tiempo pasaré ligero mas puede ser tu muerte más ligera

ojalá que la quietud que desconquista tu fachada esa boya que anega la plata de la aurora ese radar que enloda el oro del crepúsculo me valga así pues para aceptar el indeleble



hedor de mi fracaso esos días arenosos de ventisca a la noche cuando junto a tu  
puerta del perdón la belleza recauda la luz de los hangares  
porque acaso pronto muy pronto una rosa de incienso cicatrice bajo la matemática  
penumbra de tus bóvedas ya he soñado algunas veces ese estrépito azul de pan vino  
y agua tras el que el mármol de tu presbiterio reabre la existencia acantilada de la  
espuma  
nunca oí sin embargo la carcoma que aclara las crípticas notas de tu órgano ni el vacío  
elocuente del cartabón de tu crucero ni la voz geométrica que acera la matriz mineral  
de tu imposible sacristía  
pero como todo esto que te digo a qué mentirte sólo es otra impostura literaria de este  
compás que me encarcela tras tus florones y pináculos poco importa en efecto que  
cada herida de tus torres sea un revólver de ónix con la empuñadura de nácar cabe  
el hondo unisón que el vértigo macera  
y es que la única lástima que reanuda mi indolencia consiste en un dedal contra el rencor  
de quienes exterminan el hojaldre que urdieron tus veletas o ponderan tus  
campanas sin el designio que huye taladrando el relente  
así que el fuego que esmerila tu aire aturda mi memoria ni la broca de jade que recuenta  
la envidia acumulada por las grajas en sus nidos más lánguidos podrá vencer este  
deseo que remuerde mi muerte y me condenara a esta vida  
ya que sólo la música decanta su aleación nunca abolida yo alonso suárez de la fuente el  
sauce grave obispo insepulto de Mondoñedo Lugo y Jaén desautorizo en fin a día  
de hoy ante el poder immaculado que revela el silencio de tu silo el epitafio que se  
grave sobre mi lápida segunda

## rostros y tierras

*et le ciel s'eloigne toujours  
plus loin des têtes qui se lèvent  
plus loin des yeux qui s'agrandissent  
et qui peu à peu se confondent  
dans le même couleur  
pierre reverdy*

EN primer término como una lluvia de ceniza que cayera la cabeza del hombre la carcoma vital de la mudez de su angustia el abismo de su respiración los miedos más bastardos de su sangre al sentir el resplandor carnal de todas sus renunciadas el cisco entreverado de su desolación el semblante del tiempo esa mueca infernal de la memoria detrás al fondo como si un sacramento insobornable se nos diese la verdad de esta tierra saqueada el sueño leve de sus sombras los desaires litúrgicos de esta luz vertical con que nos mienten callan y perdonan la maldición mural de su horizonte el cobre cruel del polvo y la belleza que amo en lo alto mientras apenas sin espacio la cuchilla mellada del cadáver del sol el mediodía inútil y negruzco del cielo la mentira servil de la distancia los terrones resacos de unas nubes sedientas la herencia compacta del silencio la zarza estéril que arde en la razón adulta del color y enfrente en fin el ojo inexorable que te gobierna y ensimisma la porosa acumulación del cuerpo con que acudes la maña que te late en el ojal de los instintos la condena mortal de todo aquello que te salva la oración de tu propio tú culpable

## de oído

*metí el negro del ojo en lo negro del coágulo*

josé viñals

EN medio de los males que afligen a esta patria clandestina en manos de la soldadesca resabiada y terrible palabras privadas que te dirijo en público palabras de una confesión que de nada se culpa palabras de familia gastadas tibiamente notorias palabras cansadas burlonas celosas tal vez franqueando amor la serena geometría de tus ingles abriendo el correo urgente de las sábanas palabras medidas tres palabras en suma mal contadas que corren el riesgo de carecer de sentido que acaso te sirvan para navegar por el báltico que quieren ser capaces de fingir una herencia

en medio de los males que afligen a esta patria perezosa si un día me miraras sin orden ni concierto encima de lo lindo con la verdad por delante porque todo es verdad amor y tú lo sabes porque mentir resulta innecesario como una tarde bastarda de agosto sin hielo ni tabaco tras la siesta sí si me miraras no me conjugarías tanto el subjuntivo cuando te vas de mi vera y contraatacas o airosa lo simulas como una menina de velázquez por ponerte un ejemplo del que conozcas el rebrillar de sus trucos y las mallas temerosas de su ritmo

en medio de los males repito que afligen a esta patria común y peleona reparo en la ternura de las cosas que suceden en los cuellos cargados de malicia en los ojos que esconden su vergüenza en las infatigables manos que beben su agravio y su desaire y al borde de una barra en cueros y penumbra prescindo inútilmente de la ciencia laborable y conjuro una gramática pacífica en honor de la codicia que todos sospechamos desde mil novecientos veintisiete año más o menos te acuerdas vida mía ahora que caigo de la inmensa fatiga del insomnio y del progreso

en medio de los males y acabo que afligen a esta patria extravagante y ambigua qué bonito está eso me dijiste del salón en el ángulo oscuro cuatro fragmentos a la sombra de mi juventud cuatro gotas de mercurio cuatro *trailers* de películas en un paréntesis de humo y un revólver de citas que encharca la razón como tus guantes amor si te los pones y al final un punto de copas donde siempre suena muy bajo un bolero coronado de tácticas leídas al oído

## cabeza de mujer con paisaje de fondo

*escribo la palabra y borro la palabra:  
estoy en el poema*

j. a. masoliver ródenas

TRAS haberse dragado la sonrisa con su sed de petróleo y alfil la cabeza se pierde en un charco sin agua discontinua y suspensa más reacia que nunca como la saliva que surca la estraza de un poema diminuto cuyo rostro sí existe arrebatado siempre por la luz

discontinua y suspensa tras haberse dragado la sonrisa con su sed de petróleo y alfil la cabeza se pierde más reacia que nunca en un charco sin agua arrebatado siempre por la luz como la saliva que surca la estraza de un poema diminuto cuyo rostro sí existe

la cabeza se pierde tras haberse dragado la sonrisa con su sed de petróleo y alfil discontinua y suspensa en un charco sin agua como la saliva que surca la estraza de un poema diminuto cuyo rostro sí existe arrebatado siempre por la luz más reacia que nunca

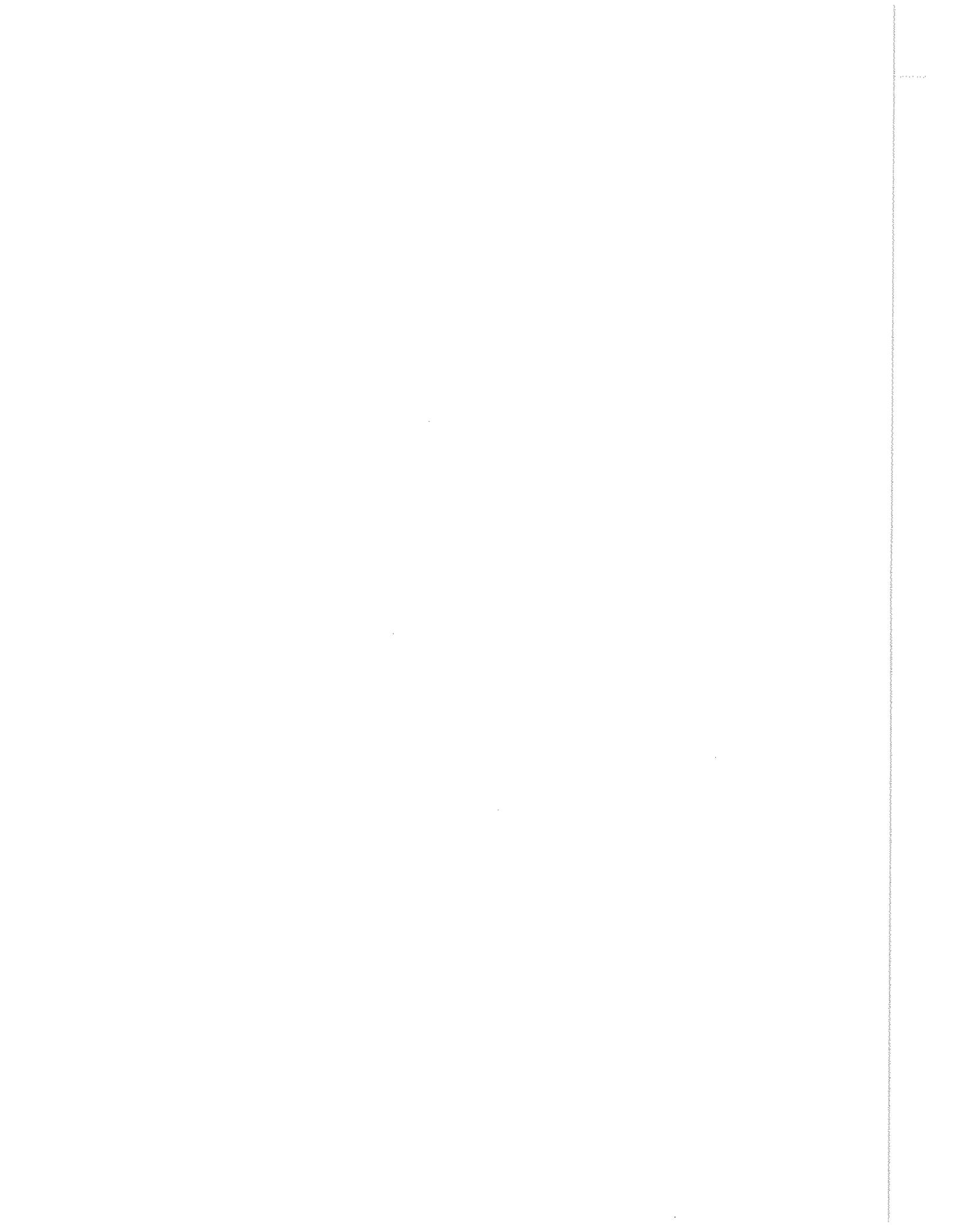
como la saliva que surca la estraza de un poema diminuto cuyo rostro sí existe discontinua y suspensa en un charco sin agua arrebatado siempre por la luz la cabeza se pierde más reacia que nunca tras haberse dragado la sonrisa con su sed de petróleo y alfil

la cabeza se pierde más reacia que nunca en un charco sin agua arrebatado siempre por la luz tras haberse dragado la sonrisa con su sed de petróleo y alfil como la saliva que surca la estraza de un poema diminuto cuyo rostro sí existe discontinua y suspensa

en un charco sin agua arrebatado siempre por la luz como la saliva que surca la estraza de un poema diminuto cuyo rostro sí existe más reacia que nunca tras haberse dragado la sonrisa con su sed de petróleo y alfil discontinua y suspensa la cabeza se pierde

más reacia que nunca tras haberse dragado la sonrisa con su sed de petróleo y alfil como la saliva que surca la estraza de un poema diminuto cuyo rostro sí existe arrebatado siempre por la luz la cabeza se pierde discontinua y suspensa en un charco sin agua

mientras tanto en la piel polvorienta de la casa de entonces en el verso del alba o en el interior de tus ojos la maleza del olvido el rumor de la luz porque llovizna las campanas que tocan la fruta más cuantiosa de tu cuerpo



REVISTA  
**S**ENDA  
DE LOS  
HUERTOS

Apartado 232

JAÉN

---

## *Boletín de Suscripción*

---

D./Da \_\_\_\_\_

Residente en \_\_\_\_\_

Calle \_\_\_\_\_

nº \_\_\_\_\_ piso \_\_\_\_\_ letra \_\_\_\_\_ Distrito Postal nº \_\_\_\_\_

desea suscribirse a la Revista *Senda de los Huertos*, indicando que el importe de la suscripción anual, sea con cargo a mi cuenta bancaria nº

---

en la entidad \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 19 \_\_\_\_\_

Firma,

---

## *Aviso de domiciliación bancaria*

---

Sr. Director de \_\_\_\_\_

ruego a Ud. que con cargo a mi cuenta nº

---

con esa Entidad y hasta nuevo aviso, se satisfaga el importe de mi suscripción a la Revista *Senda de los Huertos*, que edita la Asociación Amigos de San Antón.

\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 19 \_\_\_\_\_

Firma,



# NUESTRA MEJOR OBRA

CONSERVACION DEL PATRIMONIO



MUSEO DIOCESANO

EXPOSICIONES Y SALAS DE ARTE



CONFERENCIAS



MUSICA



PUBLICACIONES

PALACIO DE VIANA



  
**CajaSur**  
Obra Cultural



ASOCIACIÓN  
AMIGOS DE  
SAN ANTÓN  
J A É N